EDICION DE 16 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINA 1269
ADMINISTRACION — TELEFONOS: Inglés 3114, Nacional 77 — CASILLA 81-D
REDACCION — Inglés 3113

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por un año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Martes 12 de Agosto de 1919 — Núm. 941

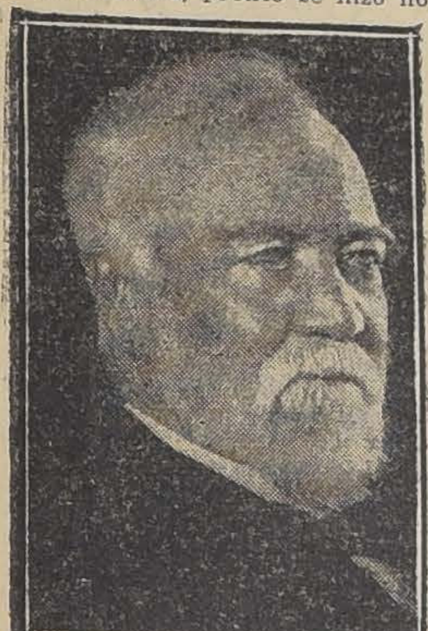
LA MUERTE DE UN GRAN FILANTROPO

Andrew Carnegie.--Su vida.-- Sus obras.-- De aprendiz de tejedor a multimillonario.--250 millones de dólares donados a beneficio de obras científicas y humanitarias. --Un portentoso ejemplo de energía, inteligencia y generosidad.-Carnegie, propagandista de la paz universal

El cable nos anuncia el fallecimiento del gran filántropo Mr. Andrew Carnegie, ocurrido en su casa de Shadowbrook, a las 7.10 de la mañana de ayer, a consecuencia de una neumonía.

Carnegie nació el 25 de Noviembre de 1837, en Dunfermline, Escocia. Su padre fué tejedor, y emigró con su familia a los Estados Unidos el año 1848, estableciéndose en Allegheny City, Estado de Pennsylvania.

A los doce años, Carnegie comenzó a trabajar en una fábrica de hilados de algodón, ganando un dólar 25 centavos por semana. El trabajo que estaba obligado a hacer era demasiado pesado para un niño, y con gusto aceptó una plaza de mensajero de la oficina de telégrafos. Trabajador y ambicioso desde chico, pronto se hizo no-



MR. ANDREW CARNEGIE

tar por sus superiores; aprendió la telegrafía, haciéndose operador.

Mientras trabajaba en el telégrafo, llamó la atención de Mr. T. A. Scott, superintendente de la sección Pittsburg del ferrocarril de Pennsylvania, quien lo tomó como secretario. Durante su permanencia en esta ocupación, se le presentó la ocasión de hacer una inversión provechosa, para lo cual necesitaba de una suma de dinero, que se obtuvo hipotecando la pequeña casa que sus padres habían adquirido con el poco dinero que traían al llegar a los Estados Unidos. Esta inversión le produjo buenas utilidades, y puede ser considerada como el origen de la gran fortuna que más tarde había de reunir.

En 1859, cuando Mr. Scott llegó a ser vice-presidente de la Compañía, hizo a Carnegie superintendente de la sección occidental de la línea. En este puesto, en el cual llevó a cabo varias mejoras en el servicio, lo encontró la guerra civil, y acompañó a las líneas de batalla a Mr. Scott, que había sido nombrado secretario-ayudante del Departamento de Guerra. Con este motivo estuvo presente en más de un combate, y en ellos adquirió el horror por la guerra, que conservó toda su vida.

Un nuevo paso en el camino de la fortuna fué la compañía que formó con Mr. Woodruff para la construcción de carros dormitorios. Desde este momento, parecía que todo lo que Carnegie tocaba se convertía en oro. En 1864 compró una extensión de terreno en Oil Creek, terreno que adquirió un valor considerable con el descubrimiento de petróleo.

Ya a los 27 años era un hombre rico, e instaló las fábricas de puentes de hierro para los ferrocarriles, en vez de los de madera que antes se usaban.

En una visita hecha a Inglaterra en 1868, conoció el método Bessemer para la fabricación de acero, y a su vuelta a Estados Unidos lo implantó en fábricas que pasaron a ser las más grandes del mundo, en tal forma que en 1901, cuando fueron incorporadas en la United States Steel Corporation, que fué un trust formado por él y Mr. Pierpont Morgan, vendió su parte en una suma equivalente a un capital de 500 millones de dólares, retirándose entónces de los negocios.

Desde ese momento se dedicó a utilizar su fabulosa fortuna en obras filantrópicas. Sus ideas sobre problemas sociales, y sobre la responsabilidad inherente a una gran fortuna, eran ya conocidas por un libro titulado "Democracia triunfante", publicado en 1886, y por su "Evangelio de la riqueza", publicado en 1900.

Adquirió en Sutherlandshire, Escocia, el castillo de Skibo, y vivía parte del año allí, y parte en Nueva York. Proporcionó el capital para propósitos de interés público, para el adelanto social y educacional. Entre otros fines, para el establecimiento de bibliotecas públicas en los Estados Unidos y en Gran Bretaña. Fueron así brotando por



MISS MARGARET CARNEGIE

todas partes las "Carnegie libraries", para las cuales él proporcionaba el edificio y los libros, debiendo las autoridades locales contribuir con el terreno y la conservación. A fines de 1908 había dado ya más de 50 millones de dólares tan sólo para fundar bibliotecas.

Dió 10 millones para la fundación del Carnegie Institute de Pitts burg, y la misma cantidad para la Carnegie Institution de Washington, fuera de las cantidades con que posteriormente contribuyó para ambos establecimientos. En Escocia dió una suma semejante para una fundación destinada a ayudar a la educación en las universidades escocesas, por lo cual se le eligió "lord rector" de la Universidad de Saint Andrew, en Noviembre de 1902.

Fué un gran benefactor del Instituto Tuskegee, dirigido por Booker Washington, para la educación de los negros. Estableció fondos de pensiones para sus antiguos empleados y para los profesores de colegio norteamericanos.

Es difícil detallar todas las donaciones hechas por Carnegie, pero debe hacerse mención de la fundación Carnegie, para los actos de heroísmo, tanto en los Estados Unidos como en Gran Bretaña; la donación de dos y medio millones de dólares, en 1903, para la erección del Templo de la Paz, en la Haya; cerca de un millón para el Palacio Panamericano de Washington, para servir a la Oficina internacional de las Repúblicas americanas, etc., calculándose que por lo menos ha empleado 250 millones de dólares en obras de beneficencia.

La División inter-americana de la Asociación americana para la Conciliación Internacional, que es una rama de la dotación Carnegie para la Paz Internacional, fundada para la difusión entre los pueblos del mundo de las ideas y del conocimiento de las actividades características de cada uno de ellos, con el fin de fomentar un verdadero conocimento mutuo y una cooperación fraternal, ha destinado para las bibliotecas públicas de la América del Sur colecciones de libros de todos los grandes pensadores norteamericanos. Estas colecciones llegan hasta unos 3,000 volúmenes.

Mr. Andrew Carnegie contrajo matrimonio en 1887, habiendo tenido una hija, Miss Margaret, cuyo compromiso matrimonial con Mr. Roswell Miller ha sido anunciado últimamente.

Además de las obras anteriormente citadas, Carnegie ha escrito las siguientes: "Alrededor del Mundo" (1884); "El Imperio de los Negocios" (1902); "Vida de Santiago Watt" (1905); y "Problemas de hoy" (1908).

FUNERALES DE DON MOISES VARGAS

Se efectúan ayer con especial solemnidad

ALGUNOS DE LOS DISCURSOS

Ayer en la tarde se efectuaron los funerales del distinguido abogado y profesor universitario don Moisés Vargas Molina.

El señor Vargas en corta pero fructífera existencia supo rodearse de una aureola de prestigio y de admiración, justo homenaje que le rindieron cuantas personas tuvieron ocasión conocerlo.

En el foro, en el periodismo y en la cátedra, su figura descolló por la claridad de su talento, su vasta erudición y su personalidad honrada y sincera.

Su fallecimiento repentino e inesperado deja una estela de recuerdos y de pesares entre aquellos que lo admiraron en la vida



LOS ASISTENTES A LOS FUNERALES ESCUCHANDO LOS DISCURSOS

en ofrenda a su existencia dedicada al trabajo y al estudio.

Rodeado de los suyos y de sus más íntimos amigos, y después de haber recibido los auxilios religiosos, don Moisés Vargas ha fallecido dejando en la desolación y en la tristeza a un numeroso y austero hogar.

A las 4 de la tarde partía de su casa-habitación el cortejo que llevaba los restos de don Moisés Vargas.

Detrás de una carroza cubierta de coronas, todos los alumnos de la Escuela de Derecho marchaban a pie acompañando al que había sido su maestro.

Le seguían interminable fila carruajes. Entre los concurrentes pudimos notar a distinguidas personalidades de nuestro mundo político, del Cuerpo de Profesores, diplomáticos, miembros del Ejército y del clero, estudiantes y numerosos amigos.

Más o menos a las 5 de la tarde el cortejo llegaba al Cementerio General y se internaba por sus largas avenidas.

Frente al mausoleo la comitiva se detiene.

En una tribuna colocada "ad-hoc", hicieron uso de la palabra los señores Ricardo Montaner Bello, a nombre de la Facultad de Leyes; Alcibiades Roldán, en representación del Consejo de Gobierno Local; Guillermo Pérez de Arce, director de "El Mercurio"; Anselmo Blanlot Holley, por el Directorio del Partido Liberal Democrático; Luis Galdames, a nombre de la Sociedad Nacional de Profesores; Luis Ramírez Sáenz, por el Centro Liberal Democrático; Rafael Balmaceda, por la Asamblea del mismo Partido; Ramón Fernández Bañados, Félix Rocuant y Pedro Urzúa.

A nombre de diversas corporaciones estudiantiles hicieron uso de la palabra los señores Carlos Neuhaus Ugarteche, Antonio Guerrero y Leonidas Durán.

En nombre del Consejo de Gobierno Local, corporación a la cual el extinto pertenecía, hizo uso de la palabra el señor Alcibiades Roldán.

El señor Roldán expuso que las ocupaciones de periodista, de catedrático en la Escuela de Derecho, y de abogado en ejercicio activo de la profesión, no impidieron al señor Vargas colaborar en la obra que persigue esa corporación y prestarle el concurso de su competencia especial en materias relacionadas con la inteligencia y aplicación de las leyes municipales.

Y agregó que con un espíritu esencialmente investigador y con un temperamento naturalmente laborioso, no se arredraba ante las dificultades de ninguna cuestión, por obscura que fuese. Estudiaba y meditaba; leía y pensaba, y no se daba por satisfecho sino cuando encontraba la solución que creía justa, dentro del concepto que tenía del derecho, al cual consideraba como un organismo vivo y fecundo.

Se refirió en seguida a la labor periodística que le cupo desarrollar al señor Vargas, y terminó expresando cuán sensible era su muerte en los momentos en que ante su vista se descubría un vasto horizonte, cuando, con la mirada al sol, tenía en las manos las herramientas de trabajo que le hubieran permitido abrir un hondo surco en las más nobles actividades del espíritu.

Deja, Moisés Vargas, huellas profundas de su tránsito, sin haber alcanzado a completar una existencia, expresó don Anselmo Blanlot Holley, al hacer uso de la palabra, a nombre del directorio del Partido Liberal Democrático. Y recordó su labor de funcionario público, de profesor en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile, actividades en las cuales demostró siempre una firme voluntad para remediar deficiencias y coadyuvar a toda obra de bien público.

Habló en seguida de la vasta cultura y de los especiales conocimientos que el señor Vargas había adquirido en el extranjero.

Finalmente, se refirió a la labor desarrollada por el extinto en el Partido a que pertenecía, en cuyo seno se demostró como uno de los más inteligentes y buenos de sus miembros.

"La muerte ciega, concluyó diciendo el señor Blanlot, eligió al más fuerte, al que tenía más derecho a vivir, al que empezaba a cosechar frutos de merecida bienandanza y dejó en pie a tantos que vivimos de recuerdos, para derribar al que alentaba tantas legítimas esperanzas".

Damos a continuación el discurcurso de don Ricardo Montaner:

Señores:

La profunda impresión de dolor que en estos solemnes momentos me domina, es el reflejo igual de lo que veo en el semblante de los que estamos aquí.

El golpe nos ha aturdido a todos, y pocas veces ha caído la muerte más sigilosa y sorpresiva, como un rayo, entre nosotros, para arrebatar de la vida una existencia tan útil, tan meritoria, tan bien acondicionada, por grandes cualidades morales, y tan llena de seguras esperanzas, como la de Moisés Vargas. No sé realmente en dónde su ausencia sin regreso hará más falta, porque en todos los campos en que ejercitaba su actividad, su muerte significa una pérdida de inestimable valor.

La Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, me ha dado el encargo de expresar sus sentimientos al borde de esta tumba prematuramente abierta, y al hacerlo, agrego el vivo pesar personal de todos los que fuimos sus colegas en las cátedras universitarias. Hasta ayer, no más, nos juntábamos con él para discutir el mejoramiento y reorganización de la enseñanza superior jurídica, y hasta ayer no más, sus alumnos de Derecho Administrativo escuchaban sus lecciones del curso, muy ajenos, unos y otros, de pensar que habríamos de asistir inmediatamente a este espectáculo de su despedida.

Su labor fué corta, pero buena y fecunda; su talento estuvo al servicio de la comunidad para procurar su bienestar; sus condiciones morales fueron un buen ejemplo para todos, y en el curso de su vida cumplió siempre con su deber. Su espíritu generoso se ha desprendido aca so sin sufrimientos de la materialidad de la vida, y ahora, sereno, sin remordimientos ni responsabilidades, vuelve a refundirse para toda la eternidad en el seno de la Providencia que lo creó.

MOVIMIENTO DIPLOMATICO

SE GESTIONA LA PERMUTA DE LOS MINISTROS DE CHILE EN RIO DE JANEIRO Y BERLIN.

Se nos ha informado oficialmente que se está gestionando por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, la permuta de los Ministros de Chile en Río de Janeiro y de Chile en Berlín, señores Alfredo Irarrázaval Zañartu y Miguel Cruchaga Tocornal, respectivamente.

Se nos agregó que estas gestiones se encuentran bastante adelantadas y es posible que la permuta quede acordada hoy, pues se espera solamente la contestación de nuestro Ministro en Río de Janeiro señor Irarrázaval.

El señor Cruchaga Tocornal ha aceptado el cambio.

Ecos del aniversario del Ecuador

Telegrama de saludo enviado por la Cámara de Diputados de Santiago a la de Quito.

Con motivo de haberse celebrado el Domingo último el aniversario patrio de la República hermana del Ecuador, la Cámara de Diputados en su sesión de ayer, acordó enviar a la de Quito, el siguiente mensaje de saludo:

"Señor Presidente de la Cámara de Diputados.—Quito.—Cúmpleme transmitir a V. E., el acuerdo unánime de la Cámara de Diputados de Chile, de enviar a la Cámara de Diputados del Ecuador, un cordial saludo de amistad y de simpatía, hacia el noble pueblo hermano, en la fecha en que rememora el 110 aniversario, de su gloriosa emancipación política.

Sírvase aceptar V. E., mis sentimientos de alta consideración.—**Ramón Briones Luco**, presidente. —**Alejandro Errázuriz Mackenna**, secretario."

LA EMBAJADA TOCORNAL

HOY PARTE A VALPARAISO PARA SEGUIR MAÑANA A EUROPA

Mañana emprenderá viaje a Europa, la Misión Especial designada por el Gobierno para que se traslade a Londres a retribuir la visita que nos hiciera en Octubre del año último, la Embajada Extraordinaria de S. M. Británica, que presidía el distinguido diplomático Sir Maurice de Bunsen.

Como se sabe, esta Delegación la preside el senador por Ñuble, señor don Ismael Tocornal con el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, a quien acompañan el senador por Aconcagua, señor don Roberto Lyon, y el diputado señor don Pedro Felipe Iñiguez. Forma también parte de la Embajada, el contra-almirante, señor don Luis Gómez Carreño, que se encuentra actualmente en Londres, desempeñando una comisión que le confirió nuestro Gobierno.

La Embajada Tocornal se dirigirá esta tarde a Valparaíso, en cuyo puerto tomará a primera hora el vapor "Aysen", que los conducirá hasta Panamá donde se embarcará a bordo de una de las naves que hacen la carrera entre Estados Unidos, Centro América, el Istmo y Europa, para seguir directamente a Francia.

Como hemos informado, el señor Tocornal no podrá ser recibido oficialmente por S. M. el Rey Jorge V., en Septiembre próximo como se había pensado, debido a que en esta época, la Corte se traslada a Escocia.

Mientras tanto la Embajada Tocornal permanecerá en Francia y pasará también a Italia, y a fines de Octubre se dirigirá a Gran Bretaña y será recibida en los primeros días de Noviembre.

Como se sabe, el señor Tocornal, estudiará en Francia la organización y construcción hospitalaria, y contratará el personal de ingenieros necesario para que se vengan a Chile a iniciar idénticas construcciones.

LOS PRECIOS DEL TRIGO Y LA HARINA Y EL PAN

Comunicación recibida en el Ministerio de Relaciones

Hace algún tiempo el Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitó del Consulado General de Chile en Buenos Aires, remitiera a la brevedad posible, un detalle general explicando los precios a que se cotizaban en esa plaza el trigo, la harina y el pan.

El Ministerio recibió la comunicación que damos en seguida:

De Baires.— Ministro de Relaciones.— Santiago.— (N.o 33.— Agosto 1.o de 1919).

Contesto telegrama fecha de ayer. Mercado cereales pasa estos momentos por verdadera crisis especulación. Hace un mes trigo valía doce pesos cincuenta centavos argentinos, hoy cotizaciones fluctúan entre diez y ocho y diez y nueve pesos. Esta alza inusitada débese a extraordinario juego especulación, tomando bases necesidades efectivas Europa y baja fletes que ha movido súbitamente transacciones trigo. Aún cuando mercado a término cotizóse hoy para Octubre trigo diez y nueve pesos adviértese que ese cereal llegó flojamente a tan alta cotización. Por tanto, es posible que restablecidas condiciones normales mercado trigo baje a precios razonables de acuerdo con verdaderas necesidades europeas y stock exacto en este país. Cotización hoy Bolsa Cereales marcó pequeña baja llegando hacerse transacciones hasta diez y siete pesos ochenta centavos. Información precedente refiérese trigo "Barletta", de primera clase. Existencia clases inferiores cotízase entre trece pesos cincuenta a diez y siete pesos veinte los cien kilos. Creo oportuno advertir que rendimiento trigo argentino es, en general, menor que similar chileno, ya sea para semilla como para molienda, obteniéndose en esta última con trigo primera clase un rendimiento de ochenta kilos de harina para en los cien kilos de peso de ese cereal. Respecto harina corriente su precio por mayor, puesto a bordo es de tres pesos argentinos los diez kilos con saco. Por menor precio varía entre treinta y cuarenta centavos kilo. Pan se vende entre treinta y cuatro y treinta y seis centavos kilo y la galleta a treinta centavos kilo. Municipalidad fabrica en talleres comunales y vende diariamente en ferias francas cinco mil kilos de pan a veinticinco centavos kilo. Municipalidad adquirió harina buena a veintiseis centavos kilo, obteniendo un rendimiento de un kilo de pan por ochocientos sesenta gramos de harina, lo que le permite vender sin pérdida el kilo de pan a veinticinco centavos.—**Maquieira**, Cónsul General de Chile. — (Conforme).

Poniendo estos precios en moneda chilena al cambio actual, de $ 2.44 el nacional, tenemos los siguientes precios en uno y otro país:

	Argentina	Chile
100 kl. trigo	$ 41.48	$ 36.00
1 qq. harina	33.67	26.00
1 kl. pan	0.85	1.00

TRANSPORTES DE LA ARMADA

Utilidad que el arrendamiento de estas naves dejará al Gobierno

Balance presentado al Ministerio de Hacienda por el Director General de Contabilidad

El Director General de Contabilidad, señor don Valentín Magallanes, ha enviado al Ministerio de Hacienda, una nota, relativa a las utilidades que dejará al Gobierno el arrendamiento de los transportes de la Armada.

En cumplimiento a lo ordenado por US., dice, he procedido a revisar los libros y documentos que forman la contabilidad del servicio "Transportes Nacionales", que tiene a su cargo el señor contra-almirante de la Armada, don Guillermo Soublette.

Anteriormente había tenido la oportunidad de conocer la contabilidad en todos sus detalles y tanto en aquel entonces, como ahora me es grato hacer presente que élla satisface las más severas exigencias de corrección y claridad.

La situación actual del servicio se comprueba con el Balance General en 30 de Junio y Estado General de Fondos en la misma fecha, cuyas operaciones he verificado encontrándolas en todo conforme con su documentación.

He tenido a la vista el cálculo de utilidades, basado en los contratos ya firmados o por firmarse y que permite llegar a las siguientes conclusiones generales sobre sus resultados:

Estos contratos dejarán una utilidad calculada en	$ 2.763.900.—
que sumada a los fondos disponibles que arroja el Estado General de Fondos	1.123.451.71
da un total de	$ 3.887.351.71
De esta suma se abonará a la Comisaría General de la Armada para cancelar la cuenta Deudores Transportes por pagos hecho por cuenta del servicio	$ 1.386.589.—
Entero en Arcas Fiscales por utilidades	$ 1.500.000.—
	$ 2.886.589.—
Saldo	$ 1.000.762.71

El saldo anterior debe servir para el movimiento general del servicio que necesita contar con fondos disponibles para su marcha regular.

Debo hacer la salvedad, termina el señor Magallanes, que la situación que dejo indicada puede verse afectada por las modificaciones que sea necesario introducir en los contratos, si hubieran de dedicarse los transportes al acarreo de productos dentro del país.

EMPRESTITO DE LOS FERROCARRILES

Se ofrece al Gobierno 15 millones de dólares, que no son aceptados

Las gestiones que hacen los señores Mac-Adoo, ex-Secretario del Tesoro de Estados Unidos, y el Embajador Mathieu, van bien encaminadas

Hemos informado que se gestiona actualmente en los Estados Unidos la contratación de un empréstito de 20 millones de dólares para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Como se sabe, diversas firmas de aquella República habían formulado proposiciones al Gobierno para cubrir el empréstito, pero en condiciones especiales, que no pudieron ser aceptadas.

Posteriormente se pidió al ex-Secretario del Tesoro de los Estados, Mr. William Mac-Adoo, tomara a su cargo la contratación de este empréstito, misión que este distinguido caballero aceptó de buen grado. Al mismo tiempo se pidió a nuestro Embajador en Washington, señor don Beltran Mathieu, hiciera por su parte las gestiones que estimara conveniente.

Comunicaciones recibidas ayer en la Moneda, hacen saber que se han formulado propuestas a nuestro Gobierno para cubrir este empréstito, sólo por la cantidad de 15 millones de dólares, estipulándose al mismo tiempo ciertas condiciones que se consideraron inaceptables, por cuyo motivo se agradeció esta atención, rechazándose la oferta.

También se recibieron algunas comunicaciones, anunciando que las gestiones que por su parte realizan los señores Mac-Adoo y Mathieu, se encuentran bastante adelantadas, para contratar este empréstito con una fuerte firma bancaria de los Estados Unidos, y se espera que dentro de algunas semanas, esta negociación quede totalmente finiquitada.

EL MINISTRO DE GUERRA

IRA A VIÑA DEL MAR EN AEROPLANO

PILOTEARA EL APARATO EL MAYOR HUSTON

Sólo en el día de ayer ha venido a formalizarse el deseo manifestado hace algún tiempo por el Ministro de Guerra, señor Enrique Bermúdez, de realizar algunos vuelos en uno de los aparatos de nuestra Escuela de Aeronáutica Militar.

El señor Bermúdez ha resuelto, en efecto, efectuar mañana el raid Santiago-Viña del Mar, en un aeroplano "Avros", que será piloteado por el consultor técnico de los servicios aéreos, mayor don Víctor E. Huston.

En la tarde de ayer, el mayor Huston se dirigió al Aeródromo de El Bosque, a fin de revisar y ensayar el motor del aeroplano en que se efectuará el vuelo. Igual cosa hará en la mañana de hoy.

El señor Ministro piensa partir del campo de la Escuela de Aviación a las 8 de la mañana del día antes indicado, y regresar a Santiago después de un corto descanso en Viña del Mar.

El aparato "Avros" que se empleará en el vuelo, desarrolla una capacidad de 220 HP., y pertenece a la partida de aeroplanos que fué cedida a nuestro país por el Gobierno de Gran Bretaña.

Con el Ministro de Relaciones

En la tarde de ayer estuvieron a conferenciar con el Ministro de Relaciones señor Barros Borgoño, el Ministro Plenipotenciario de Gran Breaña, sir John Vaughan y el Encargado de Negocios de la Argentina, señor don Enrique Amaya.

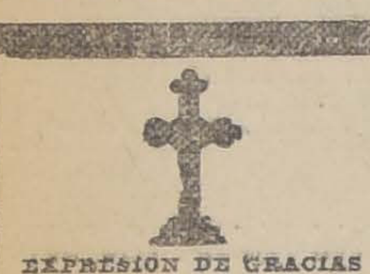
Exportación de salitre

Durante la última semana se exportó por los puertos que se indican 42 mil 116 quintales métricos de salitre, como sigue:

Pisagua, 3,770 quintales métricos; Iquique, 27,815; Tocopilla, 10,525. Por Antofagasta y Taltal, no hubo embarque.

EROGACIONES A FAVOR DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Casa Gibbs sección automóviles. (En mercaderías)	$	1,500.00
C. D.		5.00
Jesús Palacios de de Díaz		10.00
Huelin		20.00
Jorge Edwards		500.00
Régulo Valenzuela		10,000
Elena Letelier de Concha		10.00
Elena Concha de Ducoing		10.00
Bernarda B. de Larraín		200.00
Ignacia Prieto de Tupper		200.00
Elvira Montt de Cruz		200.00
N. N.		1.10
A. D.		50.00
Rafael Moltedo		20.00
N. N.		1,000.00
S.S. Grüebler		500.00
Francisco Ossa		10,000.00
Morrison y Cía (mercaderías)		700.00
Isidora Zegers de Echenique		100.00
SUMA	$	25,026.10



EXPRESIÓN DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar hasta su última morada, los restos de nuestro querido deudo don

JOSE DE LOS REYES HIDALGO A.,

sepultado ayer en el Cementerio General.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha fallecido el señor don

JOSE FELIX URETA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Martes 12 del presente, desde la Parroquia de San Saturnino, donde se le oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 9.30 A. M.

LA FAMILIA.



EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más expresivos agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro idolatrado esposo y padre, señor

ABELINO MOLINA RISCO

Pauletta C. de Molina e hijos.



DEFUNCION

En la mañana de ayer ha fallecido el jefe retirado del Ejército, don

JULIO YENTZEN PUELMA.

Cumpliendo disposiciones del extinto, sus restos serán sepultados privadamente.

6028-H-12

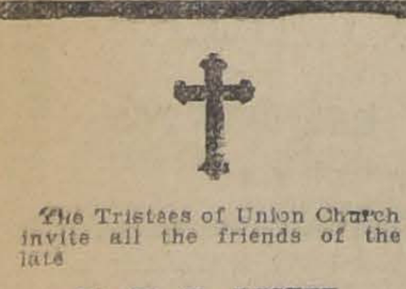


Habiendo fallecido el Rev.

W. H. LESTER D. D.

ayer a las 8 P. M. en Viña del Mar, avisamos a los que fueron sus amigos, que serán enterrados sus restos hoy Martes 12, a las 3 P. M., desde la capilla del Cementerio Disidente de Santiago.

Gordon G. Gárvin.—James F. Gárvin.— James H. Mc. Lean.



The Tristees of Union Church invite all the friends of the late

Dr W. H. LESTER

to join then in the interment services to be held in the Chapel of the Protestant Cemetery, Santiago, Tuesday, August 12th, at 3 P. M.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor

ASCANIO POISSON PIZARRO

Sus funerales se efectuarán privadamente.

LA FAMILIA.

6018-H-12



Ha fallecido nuestra querida hermana señorita

LAURA SOTO FOLCH

Sus restos serán conducidos privadamente al Cementerio Católico, hoy a las 10 de la mañana.

LA FAMILIA.



Habiendo fallecido nuestro compañero

AURELIO RAMOS SOTO

rogamos a sus amigos y estudiantes universitarios, acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 10.30.

El cortejo partirá de la Universidad Popular Lastarria.

El Presidente del Centro de Derecho (U. de Ch.)



Agrupación Demócrata

Habiendo fallecido el socio señor

DOMINGO NAVARRO

rogamos asistir a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 4.30 P. M., desde Victoria 935.

EL PRESIDENTE.

VENDO CASA

LIRA 163, a dos cuadras Alameda. 18 por 42 metros. Salón, escritorio, comedor, seis dormitorios, garage tres baños y servidumbre. **Precio: $ 70,000.** Deuda hipotecaria. Verla: 2 a 4.

6017-16-h

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR HERMANN KRAUSS

BELLAVISTA N.o 793, Esq. de Purísima

FRENTE AL PARQUE FORESTAL Y PUENTE PURISIMA

Mañana MIERCOLES 13 a la 1.30 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

- HAY —

SALON.— Rico piano con trasportador F. Kaim y Sons, Amoblado Luis XV nogal tallado importado tapiz de seda crema, Cortinajes de seda con stores de encajes, Espejo con consola de nogal importado, Escritorio de nogal y dorado de arrimo, Pedestales, Mesa nikelada, Biombo chino seda bordado, Sillas de centro Luis XV nogal talladas, Cuadros al óleo autores extranjeros, Figuras de mármol y terracotta, Pedestales, mármol, Alfombra de una pieza, etc.

SALA.— Sofánich con consola encina, Sillones y sillas de Viena asiento madera estampada, Mesa de centro, Estante para libros, Mesas de arrimo, Estatuas bronce y terracotta, Cuadros al óleo y grabados, Reloj de sobremesa, Pedestales de bronce, Cortinajes de paño bordado, Stores finos de gasa, Espejo marco roble americano, Lámpara eléctrica con bronce y ónix, Alfombrado de bruselas, Linoleums incrustado, etc.

COMEDOR Y FOUMOIR.—Gran amoblado estilo renacimiento de nogal tallado con aparador de 3 cuerpos y 2 trinches, Mesa de corredera y 12 sillas cuero estampado, Cortinajes de hilo lavable, Servicio de mesa de porcelana china, Cuchillería alpaca, Plaquées finos en Paneras, Centros, Fruteras, y adornos, Ponchera plaqué y cristal, Gobelinos, Cuadros al óleo, y grabados, Pedestales con jardinera, Lámpara eléctrica de bronce 7 luces, Alfombra tripe cortado de una pieza, Foumoir, Amoblado Pullmann tapiz cuero, Mesa bandeja de Viena importada, Licorero, Cristal, Alfombra pelo camello, Pedestales, Figuras, etc.

2.o **COMEDOR.**— Aparador importado de encina tallada con mesa y 12 sillas, Refrigerador, Alfombra persa, Ponchera, Cristales, Servicio de loza para mesa, platera de encina, Cortinajes, Stores, Alfombra, etc.

1.er **DORMITORIO.**— Rico amoblado Luis XV nogal tallado con ropero de 3 cuerpos, Peinador, Cómoda toilett, 2 veladores y 2 marquesas, Un baldequín con stor de encajes, Una mesita toilet roble americano, importada, Un diván, sillas de asiento tapizadas, Juego lavatorio porcelana, Cortinajes, Cuadros religiosos, Alfombra tripe cortado una pieza, etc.

BOUDOIR.—Rico guarda ropa de 3 cuerpos de roble americano con vitreaux, Cómoda de roble americano, Divanes, Mueble tollett, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblado estilo inglés color caoba, idem. al laque con roperos de dos y tres cuerpos, Muebles toilett, Cómoda y 2 veladores, Muebles de asiento tapizados, Servicios de lavatorio, Lámparas eléctricas para velador Catres de bronce y al laque, Colchones, Catres de reja americanos para niños, Cortinajes, Alfombras de una pieza, etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Tina fierro esmaltado, Calentador a gas con lluvia, Botiquín, Lavatorio de desagüe, Rica cocina económica de acero esmaltado, Batería de aluminium, Estante fierro para ollas, Carniceras, etc., Amoblado de mimbre para hall, Jardineras, Plantas finas en maceteros, etc.

A la vista HOY MARTES 12 de 2 a 6 P. M.

Victor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

13-H

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 15 de Septiembre de 1919, a la 1 P. M., se rematará en el 5.o Juzgado Civil de Santiago la propiedad signada con el número 1050, de la calle de San Ignacio de esta ciudad.

MINIMUM: $ 17,600

que se enterarán: a) con $ 2,819.85, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 6 mil al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo de $ 8,780.15, a seis meses plazo al 8% de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Remate

Ante el juez compromisario D. José Francisco Urrejola, que conoce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Horacio Manterola y de doña Magdalena Prieto de Manterola y en su estudio Delicias 860, se rematará el 18 de Agosto próximo, a las 2 P. M., la casa que la sucesión posee en la

Calle Serrano N.o 79

El mínimum para las posturas será el de

$ 42,000

El precio se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el interés del 7%.

La propiedad no tiene gravámenes.

Bases y antecedentes en la oficina del actuario, don César Covarrubias, secretario del 5.o Juzgado.

5880-18-h

REMATE

En el juicio de partición de los bienes quedados al fallecimiento de la señora Isidora Mieres v. de Martín, que se tramita ante el abogado don Fanor Paredes, en la ciudad de Chillán, han acordado los herederos de la expresada señora Mieres v. de Martín, vender en subasta pública, con admisión de licitadores extraños, los siguientes bienes raíces:

1.o Fundo Cocharcas. Se encuentra ubicado en la 10.a Subdelegación del departamento de San Carlos y comprendido dentro de los siguientes deslindes: Estero Bulutao, terrenos de la Sucesión Salinas, de Ramírez y de Francisco Uribe; Oriente, río Ñuble; Sur, propiedad de la Sucesión de doña Carmen Puga y otros y Poniente, de la Sucesión Riquelme y de don Antonio Rodríguez.

Mide 280 cuadras de extensión más o menos, y es abundantemente regado. La estación "Cocharcas", de la línea central, está ubicada dentro del fundo.

Mínimum: $ 200,000

2.o Fundo "La Maravilla". Se encuentra ubicado en la subdelegación 8.a del departamento de San Carlos y deslinda: Norte con propiedad de doña María Fuentes de Bustos, de Tomás Saavedra, de Sucesión de Diego Venegas y de José González; Oriente, de Sucesión de Juan Pablo Sepúlveda y Francisco Prieto; Sur, con propiedades de Villarroel, de Gamonal, de Merino, de Labbé y otros y Poniente fundo Colpín de la Junta de Beneficencia de Concepción.

Mide este fundo 600 cuadras de extensión más o menos de suelos de rulo.

Mínimum: $ 50,000

El precio de las propiedades anteriormente individualizadas es el mínimum de tasación señalado y su pago se hará en la forma siguiente: La mitad al contado y la otra mitad a un año plazo con el 8 por ciento de interés y debiendo quedar hipotecada las propiedades por el precio insoluto. Los gastos de remate y de tradición del dominio serán de cuenta del subastador. El remate se hace ad corpus, en el estado que se encuentran las propiedades, con lo edificado y plantado, y tendrá lugar HOY 12 de Agosto, a las 3 de la tarde, en el estudio del Juez partidor don Fanor Paredes, en Chillán, calle Libertad N.o 250.

Mayores antecedentes pueden solicitarse al infrascrito, Chillán, Casilla 373.

Chillán, Julio 7 de 1919.

M. Alberto Escala A.
ACTUARIO.

Remate del Menaje de Casa

De la señora Margarita R. S. v. de Curphey

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

Trasladado de su quinta en Av. Macul a

330 -- TEATINOS -- 330

Mañana Miércoles, DE 10 A 12 Y DE 1 1/2 ADELANTE

—— HAY: ——

SALON.—Piano vertical Jhon Broadwood, Londres; amoblado estilo inglés, con bronces, forro felpa labrada; 2 boules nogal, escritorito y estantito nogal inglés; rica mesa de juego forma sobre; diversos bibelots y jarrones de porcelana china fina, 2 lámparas de pantalla, cortinajes, cuadros, alfombra de una pieza y lámpara de cristal, etc.

ESCRITORIO.—Rico escritorio de cortina americano, 4 estantes seccionales, de roble, sofá y 2 sillones de cuero Chesterfield, archivador de roble, mesa de centro Misión. **Valiosa colección de obras ilustradas, Enciclopedias y libros de historia en inglés,** cuadros al óleo, grabados finos, 2 escopetas Williams, carabina Winchester, revólvers, pistola, brújula, tiros escopeta y balas, alfombra granate, lámparas eléctricas de plaffond, etc.

COMEDOR.—Aparador y trinche de nogal, importado de Maple; mesa de correderas, 12 ricas sillas de cuero y roble, sillón, servicios de loza y de cristales, jardineras, alcuza, canastillo, quesera de plaqué, fuente con tapa, budineras, ensaladera; saleros y floreros de plata inglesa, carpeta de felpa verde, 7 botellas Wisky Gongo, reloj de pared, cuadros finos, cortinas, alfombra de una pieza, lámpara pantalla, et

HALL.—Autopiano Smith & Barnes, con 30 piezas; rica victrola Víctor con 160 discos escogidos, lindo juego de sofá lit de repós y 2 sillones Berger forro seda, con cojines; mesa centro, mesa holandesa de alas, reloj de péndulo con carillón, mueble vestíbulo, jardineras, pedestales, espejo de medallón, cuadros, lámpara, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIO 1.o — Amoblado estilo inglés madera clara, compuesto de: 1 ropero de 3 cuerpos, 2 peinadores, con espejo, 1 mueble afeitarse y 1 velador; catre de bronce ancho, ricos colchones, cojines plumas, ropa de cama, colchas, manteles, frazadas de lana, diván seda cortinajes, lamparitas de velador, alfombra de una pieza, lámpara de cristal, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Cinco juegos de dormitorios ingleses, con roperos, cómodas altas, toilettes y veladores, catres de bronce redondos y cuadrados, servicio de lavatorio, 4 colchones, almohadas, alfombras de una pieza, lámparas eléctricas, etc.

VARIOS.—Sillas de montar inglesas, para señoras y caballeros, cabezadas, espolines, botas, **una rica bicicleta para niña**, 2 tinas de baño enlozadas, 5 lavatorios de desagüe, rico calentador importado de carbón, para baño, con lluvia; otro calentador de parafina, **2 sofáes hamaca con pilares de fierro y toldos de movimiento;** maletas de mano y mundo, rico amoblado de jacarandá tapiz de seda, cocina económica, útiles de cocina, escaleras, rica alfombra de escalera, brin para escalera, varilas de bronce, patines, etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

A la vista hoy Martes, de 2 a 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASAS

DOS AUTOMOVILES LANDAULET Y TURISMO, CARRUAJES

865 Agustinas 865

HOY Martes 12 de 10 a 12 y de 1.30 adelante

Por decreto de los diversos juzgados civiles, varias sucesiones.

—— HAY ——

SALONES.— Piano de cola entera Henry y Hallet Davis, Varios pianos de estudio, Pianolas con piezas, Vitrolas y gramófonos, Muebles para música, 5 amoblados para salón diversos estilos, forrados en seda y felpa, Amoblados de nogal tallado Luis XV y Luis XVI, Amoblados Mouquett, Boules y mesas de arrimo doradas, Espejos con marcos dorados, Sillas y banquetas doradas, Mesas de centro, **Gran estatua de bronce para luz eléctrica,** Estatuas de terracota, Pedestales, Cuadros al óleo y grabados, Lámparas de bronce para gas y luz eléctrica, Cortinajes de felpa, Stores de gasa, Alfombras de centro y por tiras en bruselas y cortados, etc., etc.

ESCRITORIOS.— Rico escritorio de nogal de cortina y dos estantes de nogal importados, Escritorios ministros y medio ministro, Mesas escritorios, Sillones de tornillo, Escritorios parados, Estantes para libros, Amoblados estilo Pullmann Bergere y americanos forrados en marroquí, Cuero de búfalo y pergamoid, máquinas de escribir Fox, Willians y otras marcas, Máquina Oliver en perfecto estado, Escopetas de caza Remington y otras marcas, Armas de fuego, rifles, Panoplias, Lámparas de pie y luz eléctrica, Cortinajes de felpa y de gobelinos, Cuadros paisajes, Grabados en acero, Alfombras de centro, Relojes de sobremesa, etc.

COMEDORES.— Diez amoblados estilo inglés, holandés Renacimiento con aparadores y trinches con mármoles y espejos, Rico amoblado Veneciano importado de nogal, Aparadores y trinches sueltos, Servicios de mesa de loza inglesa, Cristalería, Plaquées finos, Cuchillería, Refrigeradores, Relojes de pared, Gobelinos de colgar, Sofáes y sillones de cuero, Divanes tapizados, Mesas de correderas y fijas, Sillas espaldar alto y bajas enjuncadas y tapiz de cuero, Sofáes sueltos, Alfombras de centro y bruselas, Cuadro al óleo y grabados, etc. etc.

DORMITORIOS.— Rico amoblado Veneciano tallado importado, con ropero de tres cuerpos, 5 Amoblados estilo inglés color caoba y natural con mármoles y espejos, Mesa toilette, Roperos sueltos, Cómodas, Dos amoblados para niño laque y nogal, Catres de fierro y de bronce, Marquesas de madera de nogal y jacarandá, Servicios de lavatorios, Divanes, Amoblados de asiento tapiz cretona y felpa, Catres para niños, Catres cunas, Alfombras de centro, Colchones de lana y de crin, Ropa de cama, Sillas de Viena, Máquinas de coser, Sobrecamas de piel, Cortinajes para cama, etc., etc.

BAÑOS Y VARIOS.— Tres tinas de baño fierro enlozado, una id. de loza, cinco Calentadores de gas diversos sistemas, Calentadores a leña, diez Cocinas a gas con horno marcas Richmond y otras marcas, Cocinas a carbón, Batería de cocinas, Carniceras, Bodegas de fierro, W. C. silenciosos, Sillas de montar para hombres y señoras, Sillas para baño, Lavatorios desagües, Bidett con llaves, etc., etc.

Un automóvil N. A. G. Landaulet en perfecto estado, automóvil Metz de turismo, Un coche victoria con llantas de goma. **Un gran lote de materiales para construcción** en maderas de roble, tablas, planchas de fierro galvanizado, puertas y ventanas, etc., etc.

A la vista.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

12-H

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 12 de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,989 a 53,734 y los lotes 8,395 a 45,660, de las armas retenidas.

Hay: máquinas de coser de mano y de pie, sillas de comedor, relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, par de rositas con brillantitos, carretón y bote heladero, arnés de coche, cortes de casimir, carpetas de mesa, gargantillas y pulseras de oro, juego bolas de billar, árguena y aparejo, aparadores con mármol, sillas de comedor, peinadores con mármol, hojas de cortinas, revólvers, pistolas y escopetas, etc., etc.

El Martes 12 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Masenlli, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA",** calle San Diego N.o 1103, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 65,768 a 71,788 y los lotes 49,048 al 31,345 de las armas retenidas.

Hay: relojes de oro, plata y níquel, pañuelos de rebozo, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda, velo y espumilla, sobretodos, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, frena con riendas, monedas de oro, servicio de mesa de plaqué, pistolas, revólvers, escopetas, sillas de junco, etc., etc.

El Martes 12 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,618 a 57,417.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, máquina de coser, anillo con piedra color, sillas de montar, setenta y nueve piezas de servicio de plaqué de mesa, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, gargantillas de oro, pulseras del mismo metal, mesa escritorio, gran surtido en ropa interior y de cama, sillas de comedor, etc., etc.

El Martes 12 de Agosto, a las 3 1|2 P. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA UNIVERSAL", calle Garland N.o 4,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,879 a 36,846 y los lotes 4,517 al 33,885 de las armas retenidas.

Hay: rositas y anillo con piedra verde, máquinas de coser de mano y de pie, ponchos y mantas, relojes de oro, plata y níquel, sobrecamas, peinadores con mármol, prendedor con brillante, cadenas de oro y plata, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, ropa y calzado para hombres, señoras y niños, escopetas, pistolas y revólvers, sillas de junto y muchas otras especies.

El Miércoles 13 de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Av. Delicias N.o 745,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 35,663 y 36,264 y los lotes 7,138 al 35,637; 35,071; 34,712.

HAY: Anillos con brillantes, rosas con brillantes y perlas, relojes y cadenas de oro y plata, servicio de té de plaqué de 5 piezas, collar con 135 perlas y broche de brillantes, diamantitos y piedra color; rosas con brillantes y perlitas, cartera de plata, pieza de oro con brillantes y diamantes, rosas con brillantes y piedra verde, tarjetero de oro, carabinas, escopetas, revólvers y pistolas, etc., etc.

El Miércoles 13 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Masenlli rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 95,022 y 97,650 y los lotes 35,181 al 94,621 de las armas retenidas.

HAY: Relojes y cadenas de oro y plata, rositas con brillantitos, anillos con brillantes, pulseras y gargantillas de oro, alfombras, hojas de cortinas, violines en estuche, mantos de seda, velo y espumilla, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, prendedor con brillantes, rositas con perlas, sillas de comedor, sillas de montar con frena, gran cantidad en revólvers, pistolas, carabinas y escopetas, etc. etc.

El Miércoles 13 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MIGUEL" calle San Diego N.o 2118** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,872 y 21,792, y los lotes 54,904 a 20,670, de las armas retenidas.

HAY: Máquinas de coser de mano y de pie, cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, cortes de casimir, sillas de montar chilenas e inglesas, relojes y cadenas de oro y plata, peso de mostrador, sobretodos, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, escopetas, revólvers, carabinas y pistolas, etc., etc.

El Miércoles 13 de Agosto, a las 8 1|2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 55,063 y 58,892 y los lotes 21,558 al 54,637.

HAY: Peinadores y veladores con mármol, anillos con brillantes, maletas de cuero, violines en estuche, arnés de carretela, medio amoblado tapizado, mesita dorada, sobretodos, prendedor con perla y diamantes, pulseras y gargantillas de oro, cuellos y manguitos de piel, sillas de junco, escopetas, revólvers, pistolas, escopetas y carabinas, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 5 de Septiembre de 1919, a las 3 P. M., se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Concepción:

1.o Calle Barros Arana, antes Comercio N.o 1537.

MINIMUM: $ 17,333.33

que se enterarán: a) reconociendo $ 6,629.49, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 10,703.84 al contado en dinero efectivo.

2.o Calle Carreras N.o 1499 esquina de Lautaro.

MINIMUM: $ 26,666.67

que se enterarán: a) reconociendo $ 12,311.91, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 14,354.76, al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

12-H

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 16 de Septiembre, a las 1 P. M., se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago el fundo denominado "Las Pataguas", ubicado en la Subdelegación de Catargena, Departamento de San Antonio.

MINIMUM: $ 66,666.67

que se enterarán: a) reconociendo $ 33,147.45, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8o|o con 1o|o; b) con $ 20,000 al contado en dinero efectivo; y c) con $ 13,519.22 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

12-H

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 18 de Agosto de 1919, a las 2 P. M., se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago la propiedad de la calle Moneda N.o 1380 de esta ciudad.

MINIMUM: $ 150,000

que se enterarán: a) reconociendo $ 48,646, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 51,354 al contado; y c) con $ 50,000 a seis meses plazo.

El mínimum fijado corresponde a las tres cuartas partes del valor de tasación del ingeniero don Manuel Correa Núñez; y diez mil pesos menos al avalúo municipal.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

12-H

LA NACION

Santiago, 12 de Agosto de 1919

EN LA MISMA SITUACION!...

Quedan veinte días escasos del mes de Agosto y el Congreso no ha avanzado nada, absolutamente nada, en la discusión del proyecto sobre estabilización de la moneda. El país ve con angustia y con indignación, al mismo tiempo, cómo se desoyen sus grandes aspiraciones, cómo se abandonan todas aquellas reformas que tienden a asegurar definitivamente su bienestar y el desarrollo de sus fuerzas económicas. Sin embargo: el último Mensaje Presidencial, las declaraciones de los anteriores Ministros de Hacienda, las manifestaciones elocuentes de todos los partidos que se han sucedido en el poder durante los últimos años, tienden a confirmar con una promesa solemne y unánime la resolución de despachar esta ley de salvación pública.

Se esperaba que el Gobierno convocase a un período de sesiones extraordinarias, para los meses de Abril y Mayo últimos, con el exclusivo objeto de solucionar este problema. Por motivos que nunca han sido bien explicados, se dejó sin efecto esa promesa y hubimos de manifestar bien alto la extrañeza y el pesar que nos causaba este desfallecimiento en los propósitos del Ejecutivo. Pero nadie pudo dudar que se tratase de una simple postergación y de que en los meses de Junio, Julio y Agosto, la Cámara de Diputados primero y el Senado en seguida pondrían término a este debate que ya dura tantos años. LA NACION ha llamado la atención, semanalmente a lo menos, hacia el peligro de que terminase este período en la misma inacción que los anteriores. Han respondido siempre las elocuentes protestas de todos los círculos y esa eterna decepcionada ansiosa de creer en promesas, que se llama la opinión pública, ha seguido aceptando esa esperanza precaria que se le ofrecía.

Pero la situación deplorable y hasta bochornosa en que nos encontramos ante los demás países civilizados en esta materia, ha perdurado. Y ya las esperanzas son muy aleatorias. Ahora bien, es imposible que ninguna mentalidad extranjera pueda comprender esta extraña psicología de los dirigentes chilenos, que mantienen al país ligado a las fluctuaciones del cambio internacional, sufriendo alternativamente las consecuencias de las alzas y de las bajas, muchas veces artificiales, del valor de la moneda.

Ningún capitalista puede querer invertir sus dineros en un país que no les ofrece garantía alguna de estabilidad monetaria, en un mercado que en el hecho ha sido una especie de trampa en que han quedado prendidos muchos millones de pesos que los inversionistas habían traído confiando en la seriedad de sus normas financieras. Sólo pueden hacerse con Chile negocios a la gruesa ventura, con pingües utilidades o adelantarse empresas en que el lucro contemplado constituye un nuevo factor del empobrecimiento nacional. Pero el juego serio y mesurado de las colocaciones capitalistas está desterrado por culpa de nosotros mismos. Nadie puede venir con ánimo sereno a comprometerse en aventuras de muy difícil desenlace.

Es cierto que existe aquí un temor muy respetable a las emergencias de nuestra vida económica futura, una cierta indecisión para apreciar la forma en que repercutirá en Chile el nuevo estado financiero del mundo, una vez que se restablezca la normalidad del comercio. Pero no es menos cierto tampoco que nadie nos obliga a legislar con efectos inmediatos, que puede despacharse perfectamente la ley económica disponiendo que entrará en vigencia en una fecha próxima, cuando renazca la intensidad de nuestras exportaciones, por ejemplo.

Mientras tanto, estamos sufriendo cada día más cruelmente en nuestro prestigio, sin que se beneficie nadie, absolutamente nadie, a no ser ciertos intereses muy particulares y reducidos que lucran con el alza y la baja del cambio. Hemos recibido una lluvia continua de interrogaciones, de recriminaciones y de quejas de la prensa británica y norteamericana. Sabemos que hay mercados de capitales que no buscarían otra cosa que su inversión en nuestro país. Pero mantenemos herméticamente cerrada la puerta de las garantías fundamentales de la moneda.

Por comunicaciones particulares llegadas de España, se sabe que hay cerca de mil millones de pesetas depositados sin interés ninguno en las instituciones de crédito. Los empréstitos de cualquier sociedad particular se cubren diez o veinte veces antes de la fecha de emisión. El Gobierno de la Península lanzó últimamente títulos de deuda perpetua al 5 por ciento y por valor de 1,600 millones de pesetas. Fueron reclamados varias veces en pocos días. Los intereses chilenos del 8, del 9 y hasta del 10 por ciento, se consideran allí como oportunidades fabulosas. Pero nadie querría enviar a este país un solo peso. Los tenedores de obligaciones extranjeras escarmentados por los fracasos sufridos en Rusia, en Austria y en otros países afectados por la guerra, no quieren ni oir hablar siquiera de un país como Chile, en que se juega diariamente sobre el valor de la moneda.

Nos estamos convirtiendo así por la ley de nuestra propia inercia, en un país infestado económicamente, vamos a vernos confirmados muy en breve como los parias de la economía universal, excluídos por nuestra porfía del nuevo intercambio financiero del mundo. Sólo el Ejecutivo podría remediar por medio de una acción enérgica y decisiva en el Congreso, las consecuencias de esta triste política. El Gabinete debería poner en juego todas sus influencias hasta obtener el despacho de estas medidas de salvación pública y extirpar así de golpe un factor de empobrecimiento y de perturbación interna que puede llevarnos a los más tristes extremos. Y debe decordarse, además, que jamás un Ministro resuelto y tesonero ha dejado de obtener el despacho de una ley de interés público.

El plan de obras públicas

El proyecto de ley elaborado por el señor Ministro de Industria, con el fin de encarar el apremiante problema de los desocupados, a pesar de sus grandes proporciones, no alcanza a ser sino una idea bien intencionada, que ni resuelve la dificultad, ni elimina los factores de perturbación que se constatan fácilmente en la hora que corre.

Antes bien, comprometer el crédito del Estado en 37.000.000 de pesos, con el fin de lanzarlo en gran parte al tonel sin fondo de obras públicas que no están estudiadas, es agregar a la suma de antecedentes que permiten calificar de grave la situación actual, uno más que los complica y los ahonda: el del abandono en que el Gobierno deja a los verdaderos intereses amagados, para contemplar otros que, en muchos casos, van en contra del propósito de paz social y de armonía colectiva que debe presidir la obra del Gobierno y del Parlamento en el ciclo histórico porque atravesamos.

Es indudable que habrá sido bien penoso para los apartados rincones de provincia, que han hecho su historia en torno de un anhelo, que puede llamarse puente, camino o ferrocarril, ver que en Santiago se elabora un vasto plan de obras públicas, en que el más alto porcentaje está absorbido por construcciones de edificios públicos en la capital.

Si ya la desidia del Gobierno con respecto a las provincias, había logrado dar vida a una corriente de opinión que buscaba amparo en el federalismo, el plan de trabajos que se acaba de presentar al Congreso constituye la más cordial invitación a abominar de un régimen que ha preferido sin compasión las grandes necesidades de las provincias para satisfacer la puja todopoderosa del centralismo.

La faz culminante del problema actual es el hambre; es el raquitismo de la producción en frente de la magnitud de las necesidades alimenticias. La solución tiene dos puntos fáciles de acometer y que aseguran un resultado provechoso: la penalidad enérgica del que busca ganancias personales en el hambre de los demás y el fomento de la producción por medio de caminos, de ferrocarriles, de comunicaciones en general. Si hay que gastar el dinero de las arcas casi exhaustas, ahí está la manera de hacerlo con provecho.

Pero mientras el Gobierno propone un proyecto de construcciones que estaría grande para la época de prosperidad más visible, la mina de riquezas de los dilatadísimos campos que piden una vía de comunicación para inundar las ciudades, sigue oculta e inexplorada, porque no hay dinero para abrir la esclusa de un camino que desparrame por los pueblos hambrientos los productos de la tierra generosa.

Si fuese una gran casa lo que hace falta en el Gobierno, podría hacerse cualquier sacrificio para substituir la Moneda por un Palacio Encantado; pero la verdad es que desde una modestísima morada podría un grande hombre hacer la felicidad de este país.

Acumular obreros en las ciudades en momentos en que la desorganización de las alturas es pródiga en malos ejemplos y exalta el espíritu de reforma social; contestar al clamor de las provincias que piden un ferrocarril o un puerto o un camino, construyendo en Santiago oficinas públicas, elegantes y costosas; y dejar que crezca el mal de la especulación en alimentos y de la carencia de medios de transportes para acarrearlos de los centros de producción a los de consumo, es aplicar a los problemas que en estos instantes agitan el sentimiento público, un criterio de la más ciega imprevisión.

Si el señor Ministro de Industria y el Gabinete que hoy preside de los destinos del país, retiran del Congreso el proyecto que han enviado; se sustraen de la influencia de los intereses creados o de las expectativas interesadas; y procuran hacer obra puramente patriótica, deberán proponer una ley que aplique todas las actividades a la construcción de caminos y ferrocarriles, en la seguridad de que el dinero que se invierta en esas obras rendirá el ciento por uno, a la vuelta de poco tiempo, y, por ahora, concluirá con el problema de los desocupados.

Todos nuestros problemas sociales y económicos son por algún respecto, cuestión de comunicaciones.

El país está perfectamente penetrado de este concepto. Los poderes públicos no deben olvidarlo.

¡Al fin!

Hoy tendremos la ley general de saneamiento

La Cámara de Diputados se reunirá hoy a las 3 1|2, para despachar una ley general de saneamiento para todo el país. Si tal hace, los que aún quedamos vivos en esta hermosa patria, le perdonaremos muchas de las irreparables horas que ha perdido en este período.

En 1915 hubo una grandiosa Exposición en California. En su sección de higiene y demografía, había un colosal paño mural, todo él cubierto con el cuadro de la mortalidad en el mundo. Encabezaba la lista **Chile con 38 por mil.** Esta fué la única oportunidad en que se pudo ver nombrado a Chile en esa feria de los progresos humanos.

En Chile viven 4 millones de habitantes, repartidos en 700,000 kilómetros cuadrados, pudiendo gozar de todas las ventajes de uno de los mejores climas del mundo; del agua purísima que vierte de las Cordilleras, con un declive natural de su suelo, que hace más fácil que en ninguna parte el escurrimiento de las aguas impuras; tenemos espacio, sol, aire vigorizante, clima templado; la naturaleza nos ha dado de todo, y sin embargo, bebemos aguas contaminadas, vivimos encima de los charcos de las cloacas, nos apilamos en viviendas estrechas y malsanas y, por fin, nos morimos de todas las epidemias que existen catalogadas, en una proporción casi tres veces mayor que en la que mueren los cuatro millones, que viven en el solo barrio de Manhattan, en Nueva York.

No hay cuidado de que seamos indiscretos. El mundo entero lo sabe esto. Letras y números de medio metro de alto lo decían en la Exposición de California a los cientos de miles de visitantes que miraban asombrados.

Nos quejamos de falta de población. Nuestros campos ni nuestras industrias prosperan por esto. Saquemos la cuenta. Supongamos que nuestro Gobierno, nuestras Cámaras, hubieran dictado esta ley de saneamiento, y las demás complementarias relacionadas con la salvación de la vida humana, hace veinticinco años; supongamos que hubiéramos, mediante las obras realizadas, disminuído nuestra mortalidad a un razonable mínimum de 18 por mil (hay países con el 9 por mil), entonces habríamos economizado el 20 por mil al año durante veinte años. Sobre una población de un término medio de cuatro millones, esto significa que habríamos salvado **un millón seiscientas mil vidas.** Chile tendría hoy seis millones de habitantes.

Piensen en esto los distinguidos señores congresales, cuando alguien comience a sacar las cuentas de los pesos y centavos que costarán las obras contempladas, o cuando otro hable de la oportunidad de invertir para salvar de la muerte a nuestros compatriotas.

Recuerden esas cifras pavorosas, cuando se trate de resolverse a concurrir a la sesión y a dar su voto sin dilaciones por las leyes de saneamiento.

E. COBAS.

Un ministro de la Suprema y la política

Un señor que dice que es amigo mío me trajo hace poco a casa la primera página del "Diario Oficial", de 6 del corriente, y en el que había enmarcados (no encuadrados) con lápiz azul, dos o tres párrafos del discurso que pronunció en la incubadora de malos jueces, que llaman Consejo de Estado, el miembro de éste, señor Fóster, vocal de la Corte Suprema de Justicia, que anda muy atrasada en el despacho de los pleitos que se le cometen, tal vez porque no todos sus individuos se dedican a su empleo como sería de desearlo.

Con anterioridad el mencionado juez había dado muestras en el mismo Consejo de que no puede sacudirse de la política particularista; que lo compenetra, que le asciende de la médula a la mente, y que de ésta baja hasta rebosarle por los labios, en buen estilo, retóricamente hablando; pero demasiado hiriente y cortante en la forma y con hiel y vinagre en el fondo.

Al acabar de leer la oración del señor Fóster, remotos recuerdos literarios me asaltaron, y vagos como los de un muerto que en vida nos fué indiferente. ¿Dónde y cuánto vi un caso parecido?—me dije. Y después de no poco cavilar, el buscado se me vino de improviso a la memoria.

Era una crítica a los juicios literarios del gran polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo, al que alababa el autor su pasmosa erudición, su lenguaje impecable, su perenne actividad, su arte, su ética, y hasta su justicia para juzgar a sus colegas, aún los que no eran de su devoción ni mucho menos; pero lo único que el crítico aludido no podía elogiar en Menéndez y Pelayo, era aquello que está por sobre la justicia; lo que no cabe en los códigos, porque es más grande y vale más que éllos; pues no sólo radica en el cerebro, sino en grandísima parte en el corazón: la **equidad,** que es la ley natural, la que suaviza la dureza de los juicios y sentencias fundados en los códigos escritos, y la cuya observancia tanto encareció Jesucristo a sus discípulos y fieles.

Para todos los que criticaba tenía el polígrafo hispano justicia; pero **equidad** sólo para sus cofrades en política o religión, que eran la conservadora y la católica. Así, y lo decimos con pena; así como Menéndez y Pelayo es el señor Fóster, que, como consejero de Estado, no puede olvidar, ni disimular siquiera, que es **coalicionista**; y que ésta no es una afirmación baldía ni gratuita, lo prueba, entre otros, el siguiente párrafo del discurso que comentamos:

"Pero no me explico la forma tan contraria a los principios de nuestra Carta Fundamental con que se quiere poner en ejercicio las transcendentales medidas indicadas en el proyecto de ley. En realidad, lo que allí se pretende establecer es una verdadera dictadura: la dictadura de los alimentos, confiada sólo aparentemente al Presidente de la República, cuyo elevado patriotismo reconozco; pero que será ejercida de hecho por los comitees irresponsables de la Alianza Liberal que imprime rumbos al Gobierno y en cuyo seno se genera la incesante rotativa ministerial, causa eficiente del desquiciamiento de todos nuestros servicios, de la debilidad de sus jefes y de la indisciplina de los subordinados".

Eso dijo un Ministro de la Corte Suprema de Justicia en el Consejo de Estado, de que es miembro, en sesión de 23 de Julio último y delante de sus colegas, señores: Bari, Castellón, Guarello, Lazcano, Maira, Rivas Vicuña, Villalobos y Zegers, y también del Presidente de la República, que debió sentirse reconfortado con las palabras del orador, y con nuevo brío para seguir gobernando el país con su habitual política.

Pero cabe ahondar un tanto en ese curioso sucedido, síntoma de estos tiempos de claudicaciones siempre menudas, porque ninguna nace de algún espíritu grande, no contaminado por el ligero modo de ser imperante.

Los consejeros que escuchaban al señor Fóster eran ocho: uno neutral, dos coalicionistas y cinco aliancistas, de la mayoría que zahirió aquél, su colega. Que haya callado el primero, se explica por un exceso de neutralidad militar; que lo imitaran los segundos, es lógico: la filípica del orador era para éllos un desahogo inefable; pero, el silencio de los últimos, miembros conspicuos de la actual combinación política que gobierna (a pesar de los pesares), no tiene disculpa ni atenuación racional alguna, porque, **"quién calla otorga".**

La **Alianza** debe estar muy carcomida cuando sus miembros más calificados no la defienden; y si tal es su condición, debiendo ser muy otra para hacerse respetar y regir el Estado como debería hacerlo, con acierto, no es de extrañar que un juez en ejercicio se salga de su papel (ya que no puede dividirse en dos, una mitad para administrar justicia y la otra para hacer política) y le enrostre airada y valientemente sus vicios. Los que así proceden, los que no quieren o no saben defenderse, los que condenan con su silencio su misma política, merecen la escueta sentencia de un juez que sólo juzga con arreglo a la ley y no por los dictados de la **equidad.** —Para tales reos, tal juez.— ¡Bien se lo sabía el señor Fóster cuando arremetió tan briosamente contra éllos!

P. LYON

Valparaíso, Agosto 9 de 1919.

POLITICA

EL PRESIDENTE DEL SENADO, SEÑOR TOCORNAL, SE DESPIDE AYER DE ESTA CORPORACION

SESION DE LOS COMITEES DE LA ALIANZA

AYER TERMINO SUS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE INSTRUCCION PRIMARIA EL SEÑOR TORREALBA Y ENTRO AL DEBATE EL SEÑOR VARAS. — PROXIMAMENTE QUEDARA CERRADA LA DISCUSION GENERAL

LA COMISION MIXTA APRUEBA EL CALCULO DE LAS ENTRADAS EN BILLETE

LA CAMARA SE OCUPARA HOY DEL SANEAMIENTO DE VARIAS CIUDADES Y DEL PROYECTO DE SUBSISTENCIAS

DESPEDIDA DEL PRESIDENTE DEL SENADO

Como puede consultarse en la versión taquigráfica del Senado, que va en otra página, el presidente de esta Honorable Corporación, señor Ismael Tocornal, se despidió en la sesión de ayer de los miembros de esa alta Cámara.

En sentidas frases, el señor Tocornal, agradeció la benevolencia de sus colegas al llevarlo al cargo de presidente, en dos veces por unanimidad.

Agregó que había procurado desempeñar ese alto cargo inspirado siempre en los dictados de la justicia y la equidad, respetando el derecho de todos y de cada uno de los miembros del Senado y ajustando su conducta a la aplicación estricta del reglamento que rige los debates de la Corporación. Terminó haciendo votos por que el Senado solucione satisfactoriamente para los intereses nacionales los numerosos y complejos problemas que hoy penden de su consideración.

Los representantes de Curicó y Linares, señores Fernando Lazcano y Alfredo Barros Errázuriz contestaron, a nombre de sus respectivos amigos y correligionarios políticos, lamentando la ausencia del presidente del Senado y felicitándose, al mismo tiempo, de que nuestro Gobierno lo haya comisionado para presidir la Embajada que ha de llevar el saludo de Chile al poderoso Imperio Británico, al cual nos liga una vieja y tradicional amistad.

Un grupo de parlamentarios radicales ofreció ayer un almuerzo en el Club de La Unión al presidente del Senado, señor Ismael Tocornal, con motivo de su alejamiento del país. Fué invitado también a esta manifestación íntima el diputado señor Iñiguez.

Además de los festejados, concurrieron los señores Luis Serrano A., Ministro del Interior; Pablo Ramírez, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; Ramón Briones Luco, presidente de la Cámara de Diputados; Pedro Aguirre Cerda y Carlos Alberto Ruiz, vice-presidentes del Partido Radical; Luis Orrego Luco, Galvarino Gallardo Nieto, Héctor Arancibia Laso, Pedro Rivas Vicuña, Víctor V. Robles, Enrique Varas, Víctor Celis Maturana, Rafael Torreblanca, Gustavo Silva Campo, Luis A. Cereceda, Alejandro Varela, Antonio Pinto Durán, Ramón E. Videla, Alejandro Urrutia Zañartu y otros.

Excusaron telegráficamente su inasistencia, por hallarse ausentes de Santiago, los señores Alejandro Rosselot, Zenón Urrutia M., Luis Ambrosio Concha, Remigio Medina y otros.

En esta manifestación, dado su carácter, no hubo brindis; pero a los postres el señor Quezada, manifestó su congratulación por la honrosa designación del señor Tocornal para presidente de la Embajada, encargada de retribuir la visita de Sir Maurice de Bunsen.

El señor Tocornal contestó agradeciendo sinceramente la manifestación de que era objeto de parte de sus amigos radicales.

El señor Rafael Orrego ofreció anoche una comida al señor Tocornal, a la cual concurrieron distinguidas personalidades del mundo político, social y diplomático.

Los señores Tocornal, Lyon e Iñiguez parten hoy a Valparaíso por el expreso de las 7 y media de la tarde.

Concurrirán a despedirlo a la Estación del Norte, sus amigos, relaciones sociales y la representación parlamentaria del Partido Liberal.

COMITEES DE LA ALIANZA

Ayer a las dos de la tarde se reunieron los comitees aliancistas, con asistencia de los señores Guillermo Rivera, Armando Jaramillo, Enrique Mac-Iver, Pedro Aguirre Cerda, Carlos A. Ruiz, Zenón Torrealba y Alfredo Huneeus Z.

Los comitees se ocuparon principalmente de asuntos de carácter interno.

Se conversó, después, sobre la manera de facilitar el despacho de algunos proyectos de interés general.

Corre Vuela

El 30 del presente se efectuará el sorteo del rico autopiano con 50 piezas que esta revista obsequia a sus favorecedores. Rogamos, pues, se apresuren a cambiar sus cupones con anticipación al 25, último día que se ha fijado para el canje.

El CORRE-VUELA que aparecerá el Miércoles trae el siguiente sumario:

COLABORACION ESCOGIDA: que harán el suyo (portada en colores por Oliver). Solución práctica, por Alvarez. La Hacienda Pública... por Chambergo. La Prensa ilustrada. II serie. Huelga de carne. Mosaico Semanal, por Bonsoir. Es inútil soñar, por Lozano.

ARTICULOS Y VERSOS ILUSTRADOS: A Blanca. Lo que pasa. Un hambriento a los Congresales. Comicios. Vihuelas diplomáticas. El práctico de Yungay. Norte a Sur. Lo que nos preparan. Teatros. Farmacopea. Porte franco.

CORABORACION ESCOGIDA: Cielo. Miseria. Filosofía. Para tí... Fantasía. Ilusión. En el onomástico de mi madre. Villancico. Yo soy así... Invernal. Mi alma. Fué un sueño. Arboricidas. ¿Recuerdas? Rimas nuevas. Por su nostalgia gris. ¡Qué sueño! En la playa, etc.

PRECIO: VEINTE CENTAVOS

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

En la tarde de ayer se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos presidida por el señor Claro Lastarria, y con asistencia de los señores Freire, Torrealba, Urrejola Rafael, Adrián, Arancibia Laso, Briones Luco Carlos, Celis, Claro Solar Raúl, Herrera Lira, Prat, Vargas y el Ministro de Hacienda, señor Phipilli.

La comisión continuó el estudio del cálculo pendiente sobre algunas entradas en billetes, aprobándolo sin modificaciónes. El cálculo aprobado es el siguiente:

Tabacos	16.000,000
Haberes muebles e inmuebles	17.000,000
Contribución de herencias	2.000,000
Contribución de Bancos	2.000,000
Alcantarillado	2.000,000
Campañas de Seguros	1.000,000
Intereses empréstitos municipales	2.400,000
Venta de tierras fiscales	200,000
Arriendo de tierras magallánicas	500,000
Arriendo de tierras de Tierra del Fuego	1.400,000
Arriendo de naves	2.000,000
Deudores de remates	2.000,000
Entradas de tesorerías	5.500,000
Ferrocarril de Arica a La Paz	6,000,000
Agua potable y desagües	6.038,810

Acordó después no reunirse hasta el Lunes próximo.

A esta reunión el Ministro señor Philippi llevará algunos nuevos antecedentes que le han sido solicitados:

PENSION A LA FAMILIA DE DON MOISES VARGAS

Los diputados señores Pedro Aguirre Cerda y Oscar Urzúa, presentarán hoy a la Cámara de que son miembros, una moción que concede a la viuda y a los ocho hijos, menores de don Moisés Vargas Molina, una pensión de 3,600 pesos mensuales, de que gozarán en conformidad a la ley de montepío militar.

Fundan este proyecto de ley en el hecho de haber prestado al país el señor Vargas, variados e importantes servicios durante más de veinte años.

Fué profesor de humanidades en el Instituto Nacional, y de Derecho Administrativo en la Universidad del Estado. Publicó diversas obras y estudios importantes sobre asuntos de carácter administrativo y sobre reorganización de diversos servicios públicos. Desempeñó con ejemplar constancia y notable acierto numerosos empleos y llegó a ocupar el alto cargo de subsecretario de instrucción pública.

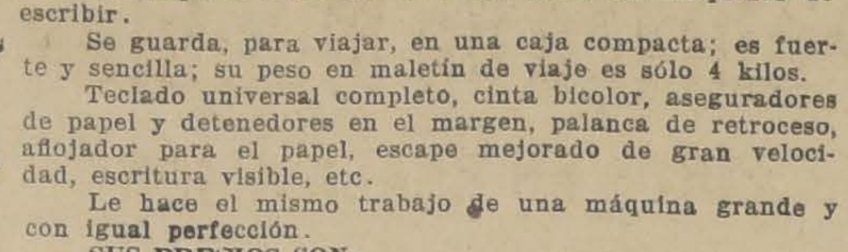
Ha fallecido, — termina el proyecto, — sin dejar bienes de fortuna a su numerosa familia.

SESIONES ESPECIALES DE LA CAMARA

De conformidad a un acuerdo anterior, la Cámara de Diputados

CORONA

Es la Máquina de Escribir práctica y portátil conocida en todo el mundo -:-



La máquina CORONA es única entre las máquinas de escribir.

Se guarda, para viajar, en una caja compacta; es fuerte y sencilla; su peso en maletín de viaje es sólo 4 kilos.

Teclado universal completo, cinta bicolor, aseguradores de papel y detenedores en el margen, palanca de retroceso, aflojador para el papel, escape mejorado de gran velocidad, escritura visible, etc.

Le hace el mismo trabajo de una máquina grande y con igual perfección.

SUS PRECIOS SON:

En maletín corriente.. .. .. $ 175.00 oro
En maletín de cuero natural.. .. .. $ 200.00 oro

Pídanos demostraciones prácticas sin compromiso. Solicítenos catálogos gratis.

DISTRIBUIDORES:

SOCIEDAD M. R. S. CURPHEY

SANTIAGO: ESTADO 67, nuevo domicilio. VALPARAISO: BLANCO 653

AVISO

Alberto Loustalot

Representante de Productos Farmacéuticos, antiguamente calle Moneda 946, ha trasladado su oficina

CALLE NUEVA YORK 71
(Al lado de la Bolsa)

donde le será grato atender más cómodamente las órdenes de sus clientes.

Propostes

s'aceptan per l'arrendament de la cantina del

CENTRE CATALA

pour lo día 14 corrent.
Detall en el matein local.

12-H

¡¡PICHINCHA!!

César A. Rossetti, Catedral esquina Libertad, Almacén y Paquetería de las Tres Campanas, ofrece mechas para gas, derechas e invertidas, por mayor y menor.

Tipo especial, derechas, a $ 0.60.
Tubos para gas, a $ 0.40.
Soportes para id., gratis.

12-H

Mueblería y Peletería VIENESA

Faltan pocos números para completar el 4.o Club de Muebles y Pieles. Cuota semanal 6 pesos. Se admiten inscripciones de provincias. Pedir prospectos.— Gran realización de pieles.— Se reciben hechuras y composturas de pieles, precios bajos.

También se venden muebles con grandes facilidades de pago.

AHUMADA 5. — CASILLA 2635
... Inglés 2783

12-H

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en "El Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de 4,000 sacos de lona, propuestas que se abrirán el 21 del presente, a las 15.

EL DIRECTOR

Santiago, Agosto 6 de 1919.

21-H

ASOCIACION de VINICULTORES CHILENOS

En conformidad a lo prescrito en el artículo 29 de los Estatutos y por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General de Asociados para el Lunes 18 de Agosto, a las 8 P. M., en los salones de "El Mercurio", con el fin de aprobar el Reglamento por el cual se debe regir la calificación de los vinos y la manera de autorizar la exportación que se haga bajo la propaganda y amparo de la Asociación.

JOSE FLORENCIO VALDES C.
Presidente

18-H

Cuerpo Malo

Con desgano o decaimiento, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo, producidos por **influenza,** bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las boticas surtidas de Chile.

Capas para Chauffeurs

blancas con cuellos de colores y gorras

a precios reducidos encuentran siempre en la

CASA INDUSTRIAL DE CHILE

Delicias 2378 entre Avda. da República y Ada. España

19-H

FORMA MARATHON

DOUBLE WEAR
TRADE MARK

Marca Registrada en Chile

CORONA

La marca de cuello preferida.
Un estilo nuevo en piqué listado fino.

POR MAYOR

Carlos Matas

CASILLA 2399

CHALET

Se vende por cambio de residencia en la Av. Holanda 164. Bonito, cómodo, con jardines, frutas escogidas. Tratar: Bolsa de Comercio 212, tercer piso.

6013-12-h

Sociedad Anónima

Feria Yzquierdo

EN LA FERIA DE

HOY MARTES 12

se venderán entre otros animales:

50 NOVILLOS MESTIZOS

muy preparados para engorda.

Juan Antonio González Edwards,
Gerente.

"La Salvadora"

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Talcahuano, señor Santiago Gallagher Arancibia, tenedor de la póliza hasta por $ 10,000, número 3242; se avisa a los señores asegurados, que en virtud del artículo 6o de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 12 de Agosto de 1919.

REALIZACION

Colonia Imperio, litro . .	$ 7.—
Colonia Reservé, litro . .	7.—
Colonia P. de Gales, litro	5.50
Lociones P. de Gales . .	5.—
Colonia de flores fragantes, litro	8.—
Colonia Baronesa, litro .	4.50
Colonia Superfin, para fricciones, litro . . .	3.50
Loción Clavelina, litro .	9.—
Loción Jazmín, litro . .	7.—
Loción Lilas, litro . . .	6.50
Rica Colonia Chipre, litro	15.—
Lociones finas, desde . . .	7.50

Surtido de polvos, Esencias y toda clase de Perfumería.

NOTA.—Se dan a conocer los artículos.

HUERFANOS 817

Entre Estado y San Antonio

TATTERSALL

Por ser día festivo el

VIERNES 15 DEL PRESENTE

la Feria de ese día tendrá lugar conjuntamente con la del

Miércoles 13

EL GERENTE.

DINERO A INTERES

Tengo varias partidas para prestar en hipoteca e interés bajo, comisión módica.

CAPITALISTAS

Que deseen invertir su dinero a un interés no superior al 12% encontrarán inmediata colocación en mi oficina, sin gastos ni comisión alguna, con excelentes garantías hipotecarias y buenos informes personales.

CARLOS LATORRE H. :: Catedral, 1109

14-H

Automovilistas-Dueños de Garage

Conoceis el

SO - LUMIMUN?

SO-LUMINUM es una soldadura especial para piezas de aluminio, y entre muchas empresas importantísimas, lo usan y recomiendan altamente:

La Packard Motor Co., de Detroit.
La Estación Aeronáutica de Pensacola.
El Cuerpo de Señales de los EE. UU.
Etc., Etc., Etc.

Pida Ud. prospectos a

E. E. WRIGHT, representante

Morandé 342|346. - Casilla 1837. - Teléfono Inglés 432

Distribuidores en Santiago:

Ducher & Bonnefoy. – Ahumada 118

SASTRERIA LA MARINA



Acaba de recibir un gran surtido de casimires ingleses, corte irreprochable, pagaderos con GRANDES FACILIDADES DE PAGO.

1.er Club en formación, de las mejores telas. A elegir. Sorteos todos los Sábados.

Cuota semanal $ 5

Aprovechen esta oportunidad, quedan pocos números. Visiten nuestra casa para convencerse de la verdad. Recibimos suscritores de provincias para el club.

BANDERA N.o 14

CASA

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para el arrendamiento de una casa para el Liceo N.o 5 de Niñas de Santiago.

Ubicación: Barrio comprendido entre el Parque Forestal, Av. Vicuña Mackenna, Av. Matta y calle San Diego.

Extensión: Alrededor de tres mil metros cuadrados.

Capacidad: Para quinientas alumnas.

Canon: Hasta veinte mil pesos anuales.

Otras condiciones podrán conocerlas los interesados en la oficina de la Directora los días Lunes, Martes, Jueves y Viernes, de 11 A. M. a 2 P. M.

Las propuestas se abrirán el Miércoles 20 de Agosto, a las 11 A. M., en la oficina de la Dirección del Liceo.

16-H



AUN ES TIEMPO

de usar nuestra conocida

EMULSION DE BACALAO

que es la única de confianza, hecha con el mejor aceite de Noruega y con hipofosfitos.

LABORATORIO CHILE

Avenida Ecuador, 3575 :: SANTIAGO

14-H

Tattersall

TRASBORDO DE GANADO

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes del sur, que tenemos un empleado especial en LINARES para trasbordar el ganado que venga a consignación del Tattersall, para lo cual rogamos dirigir sus telegramas anunciando el ganado a

Segundo Galvez.—Linares

HOTEL COMERCIO

EL GERENTE.

22-H

EN $ 375,000

VENDO MI CASA EN CALLE DIECIOCHO

1,612 m.2 21.35 m. de frente por 76 m. de fondo

GRAN PROPIEDAD DE RENTA Y RESIDENCIA

Produce el 11% de interés sobre el precio de 375 mil pesos que se pide, edificios de superior calidad, ladrillo, cemento y fierro de todo lujo, muy cómoda, hermosa fachada, dos grandes casas, una en altos y otra en bajos, con 20 y 30 departamentos, respectivamente, todo confort, grandes halls, garage, pisos de parquets, etc., etc. Es una gran propiedad y una magnífica inversión de capital.

Por mayores datos dirigirse a su dueño: Casilla 3182

Niños, Anémicos
Convalecientes, Ancianos

RACAHOUT de los ARABES

DELANGRENIER

El desayuno más nutritivo, más digestivo, mas agradable.

Exíjase el nombre del fabricante : DELANGRENIER

Plantaciones de la Hacienda Guindos

Año XXIII

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados, y se entrega gratis o se remite de igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su agencia en Santiago:

AGUSTINAS No. 1129

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades, cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.

Los pedidos de árboles frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida agencia.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 26 de Septiembre próximo por: aceite para alumbrado, carburo de calcio, parafina, vidrios para faroles de señales. id. para semáforas, torpedos para señales, aguarras, alambre de fierro negro, id. galvanizado, carpas, chicharras, cemento, clavos gemales. cañería de fierro galvanizada, caballetes de fierro galvanizado, clavos de fierro cortados, clavos de alambre, bombas de reloj para pozo, y acero para herramientas.

Beses y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 25 de Julio de 1919.

12-1

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Septiembre próximo por rieles, accesorios, cambios y cruzamiento destinados al servicio de la red central sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 5 de Junio de 1919.

Sociedades Anónimas

Banco Italiano

Debiendo el Banco reanudar sus operaciones, el 18 del actual, se ruega a los señores subscriptores de acciones de la nueva emisión, y a los que deseen subscribir de las mismas acciones, se sirvan pasar a firmar la correspondiente escritura a la Notaría de don Abraham del Río, calle de Morandé N.o 226.

Al tiempo de firmar la escritura, los interesados deberán exhibir al Notario, el recibo que se les dará en las Oficinas del Banco, Agustinas N.o 956, por el pago de la PRIMERA CUOTA, o sea del 25 o|o sobre el valor que representan las acciones que subscriben, de $ 100 nominales cada una.

La lista de subscriptores, puede consultarse en las Oficinas del Banco.

Santiago, 8 de Agosto de 1919.

EL CONSEJO LOCAL.

Compañía de consumidores de Gas, de Santiago

En las oficinas de esta Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M., se pagará a los señores accionistas, el dividendo de 9 o|o, o sea, $ 4.50 por acción, que acordó la Junta General de Accionistas en sesión del 31 de Julio.

Santiago. 1.o de Agosto de 1919.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

15-H

LINEA DE VAPORES DE GONZALEZ SOFFIA & Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

(Capitán H. Olsen), saldrá de VALPARAISO en viaje rápido el **SABADO 16 DE AGOSTO,** a las 9 P. M., haciendo escala en:

SAN ANTONIO, COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA.

Recibe carga desde el Viernes 15 de Agosto. También recibe carga en lanchas propias y valor declarado, firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS. — Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajeros, verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE, Galería Alessandri N.o 237-B. Teléfono 2206, Santiago.

GONZALEZ SOFFIA Y CIA., Calle Blanco N.o 849 nuevo. Teléfono 872. Valparaíso.

Vapores para Europa

Los espléndidos y nuevos vapores de la Elders & Fyffes Co., saldrán desde Kingston (Jamaica) para Bristol (Inglaterra), en las siguientes fechas:

Agosto 30 -- Setiembre 6

Setiembre 13

Estos vapores son dotados de todo confort y comodidades modernas y podrían aprovecharse con las conexiones de los vapores de la COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES y de la PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY, que salen semanalmente de Valparaíso.

Para pasajes, demás datos y pormenores, ocurran a

Spencer & Waters

HUERFANOS 946 — CASILLA 627
SANTIAGO

Geo. C. Kenrick & Co.

BLANCO 729. — VALPARAISO

.S.A.V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR "AYSEN"

Capitán Rasmussen, EL MIERCOLES 13 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS

VAPOR "HUASCO"

Capitán Carwell, EL MIERCOLES 27 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y CRISTOBAL, donde llegarán DESPUES DE ATRAVESAR EL CANAL, EL 27 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En ANTOFAGASTA Y ARICA combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

EL VAPOR "MAPOCHO"

Capitán Toledo, saldrá para PIMENTEL e intermedios el **SABADO 23 DE AGOSTO A LAS 16 HORAS** con escalas en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, Pillao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y Pimentel.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

OTERE PLAZA,
Gerente.

celebrará hoy Martes dos sesiones especiales.

De 3 y media a 5 P. M., destinada al proyecto elaborado por una comisión especial sobre construcción de alcantarillado en diversas ciudades de la República.

Y de 5 1|4 a 8 1|4 P. M., destinada al proyecto de subsistencias. Está pendiente el siguiente proyecto de acuerdo del señor Bañados:

"La Cámara, considerando que con fecha 20 de Febrero último despachó un proyecto de ley de subsistencias en que están consultados debidamente los anhelos populares y la manera de fomentar la industria agraria del país que es la que proporciona los principales artículos de alimentación, acuerda:

Archivar el mensaje de 23 de Julio próximo pasado, y recomendar al señor Ministro del Interior que ejercite toda su acción para obtener el despacho del citado proyecto en la Cámara de Senadores".

CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS

Se ha resuelto agregar al proyecto sobre construcción de obras públicas, elaborado últimamente por el Ejecutivo, la ejecución del ferrocarril de Santiago a Casablanca, en la parte comprendida entre Maipú y Lo Prado, o sea en una extensión de 18 kilómetros.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Hoy, a las 2 de tarde, se reunirá la Comisión de Hacienda del Senado.

Para hoy está citada la Comisión de Fomento Agrícola de la Cámara de Diputados, compuesta de las comisiones permanentes de Hacienda, Industria y Obras Públicas.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

El senador demócrata por Santiago, señor Zenón Torrealba, puso término ayer a las observaciones que le ha merecido el proyecto en discusión sobre Instrucción Primaria Obligatoria.

Entró al debate el senador por Valparaíso señor Antonio Varas, quien quedó con la palabra.

Se nos informa que hablará a continuación el señor Luis Claro Solar, y que, posiblemente, el Senado apruebe en general el proyecto después del discurso del senador por Aconcagua.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy, a las 9 y media P. M., celebrará sesión ordinaria el Directorio General Demócrata, para tratar diversos asuntos pendientes, entre otros, de la organización de la próxima Convención General del Partido que se efectuará en Noviembre próximo en La Serena.

A esta sesión concurrirán los parlamentarios del Partido.

ASAMBLEA LIBERAL

Hoy, a las 7 P. M. celebrará sesión el Directorio de esta institución política. Se nos encarga recomendar la asistencia por haber asuntos importantes de que tratar.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO.—Se ha citado para hoy, a las 9.30, a los miembros de esta institución política. Se encarece muy especialmente la asistencia por haber asuntos de interés que tratar.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA.—La sesión ordinaria de esta institución política que debía verificarse hoy ha sido suspendida, porque en la noche del Jueves tendrá lugar la conferencia que da el diputado por Santiago don Raúl Claro Solar sobre "La necesidad política del momento."

Discurso del Ministro de Justicia e Instrucción Pública
DON PABLO RAMIREZ

He aquí el texto del discurso que el señor Pablo Ramírez pronunció en el gran banquete que sus correligionarios y amigos le ofrecieron el Sábado último:

"En vano buscaría yo en méritos propios, o en servicios prestados al Partido Radical y al país, la razón de esta manifestación que nos reune. Buscándola en los ocultos sentimientos del corazón, yo creo encontrarla en ese instinto de adivinación propio de la juventud, que os hace daros cuenta de la gravedad de la situación porque atraviesa el país y de la necesidad de reuniros con el Ministro, que por sus años está más cerca de vosotros, para estimularlo en la ardua labor que debe desarrollar para representar dignamente en el Gobierno los nobles ideales del radicalismo. Acepto, pues, esta manifestación, como un presagio de los tiempos nuevos que se avecinan, y considero que estas voces entusiastas son el augurio prometedor de mejores días. Las responsabilidades que en estos momentos asume desde el Gobierno el Partido Radical, son de tal naturaleza, que creo que nuestro primer deber es el de considerarlas y examinarlas con sinceridad y con energía.

Resumiendo todos los sentimientos que derivan de la contemplación de los males que nos afligen, estimo que es imprescindible ya decir en alta voz los defectos del régimen político, señalar su causa e indicar con claridad a todos, para que todos lo sepan, que la causa del mal, de nuestra absoluta estagnación está en nuestro régimen político, cuyos defectos están cada día haciendo más difícil, hasta tornarlo imposible, el Gobierno de la República. Es una maquinaria, cuyos rodajes funcionan con una lentitud cada día mayor, y parece, por momentos, próxima a paralizarse.

Hasta el año 91 gobernaba el país una oligarquía capaz, inteligente y patriota, representada por esos liberales que llevan los nombres más preclaros de nuestra Historia y que pudieron realizar un programa de emancipación espiritual y de libertades políticas que, aunque escaso en su conjunto, es el único de que aún cuarenta años más tarde puede enorgullecerse el liberalismo chileno.

En aquella época el Gobierno elegía las Cámaras, y dentro del sistema imperante cabía una acción directiva y armónica para resolver los asuntos de interés público.

El progreso, que hace su labor infatigable derribando y organizando sistemas, puso término a ese estado de cosas, y el país celebró en medio de los rudos sufrimientos por adquirirlo, el advenimiento del nuevo régimen que se llamó parlamentario.

La libertad electoral y el gobierno parlamentario, son conquistas que honran nuestra historia, a fines del siglo pasado, pero el régimen parlamentario, que por lo mismo que es el mejor en teoría, es el más difícil de realizarse debidamente en la práctica, sólo se ha practicado en su aspecto esencial, como derivación directa del pueblo, como reflejo de la mayoría del parlamento, pero no se llevó a efecto algo que es inherente al nuevo régimen y que es el complemento indispensable para que un gobierno tan noblemente originado, pueda llenar la misión fundamental de gobernar un pueblo, de dirigir sus destinos, de encauzar sus aspiraciones y resolver sus problemas.

En este gobierno, que técnicamente se llama el "gobierno de gabinete", el gabinete carece de las facultades primordiales para gobernar. El miembro del comité, que representa a veinte o treinta miembros del parlamento pertenecientes a un partido, no tiene ninguna facultad mayor que la de un solo diputado, el Ministro no tiene ninguna facultad mayor que la del miembro del comité, y hasta los asientos mismos de los miembros del gabinete, que en otros países ocupan un lugar más elevado que el de los diputados, entre nosotros, para caracterizar tal vez mejor la situación, se confunden en un mismo plano con el de los diputados.

Un gobierno sin facultades para realizar sus anhelos es un gobierno nominal. Todos tenemos el concepto del gobierno, pero experimentaremos un grave contraste si creemos que él reside en el gabinete.

¿Quién es el Gobierno en estos momentos? ¿En qué partido está radicado? Yo lo busco de partido en partido y no lo encuentro en ninguno. Se le busca en el Ejecutivo y allá nos contestan: "Señores, estamos llenos de buenas intenciones, pero es el Congreso quien debe resolver". En el Congreso hay mayoría que ampara al Gabinete, que está dispuesta a darle toda clase de facilidades; hay también una minoría que tiene tales facultades dentro de la discusión de las leyes, que si estima conveniente ejercitarlas, puede detener todas las iniciativas; hay también voces aisladas que por sí solas pueden tanto como la minoría política para detener las leyes, y más que las mayorías, imponiéndoles su voluntad de no resolver.

Prácticamente y eliminando los asuntos indiferentes, puede afirmarse que no es posible legislar sino por unanimidad del Congreso. Esta situación es grave para el país, que contempla resignado cómo se postergan indefinidamente las resoluciones que afectan a sus problemas más fundamentales. Es peligroso para los que desean que se conserve inalterable el orden público; y es también especialmente perjudicial para los partidos populares, como el nuestro, que, llegados al Gobierno e imposibilitados para realizar su programa, ven cundir con rapidez pasmosa en sus filas el desaliento, el escepticismo, llegando hasta dudar de la lealtad de sus dirigentes.

De ahí que yo diga a los amigos y correligionarios que en este momento me manifiestan sus simpatías, que no deben tener esperanza de ninguna reforma, de ningún progreso, mientras no tengamos un instrumento de gobierno capaz de afrontar con responsabilidad propia los problemas, y pueda imponer las soluciones que establecen los programas.

Señores: nuestros problemas de hace cuarenta años no se han resuelto, son los mismos de hoy; los que llegan en estos momentos deberán naturalmente postergarse muchos años más, porque la resolución de los anteriores es la base indispensable de los que habrán de venir.

Al lado de nuestros organismos gubernativos se van formando escalonadamente las diversas clases, pidiendo en todos los tonos la consideración de los asuntos que afectan vitalmente a los intereses materiales, morales e intelectuales de la República; y cansados de esperar, ya se notan en ellas signos alarmantes que es deber de los gobernantes considerar: la Federación de la Clase Media, la Asamblea de Alimentación Nacional, el espíritu federalista que de día en día adquiere mayor fuerza en las provincias, y acontecimientos últimos, cuyo solo recuerdo es doloroso, están revelando en forma clara que nuestro régimen de Gobierno necesita ser modificado con rapidez, con urgencia.

Todos los países han pasado por esta crisis del sistema parlamentario, y estos defectos han sido felizmente subsanados después de luchas violentas con los sostenedores del antiguo sistema.

Ante un peligro semejante al que nos rodea, la Inglaterra, maestra y fundadora del régimen, se sometió a la reforma, dando oído a las previsoras y enérgicas palabras que pronunciara Chatham en la Cámara de los Comunes: "Antes de poco el Parlamento se reformará a sí mismo desde adentro, o bien se le reformará con violencia desde afuera".

El país es un organismo vivo que siente fisiológicamente la necesidad de conservar la vida, de desarrollarse y progresar, y es insensato tratar de contenerlo en lo que pudiéramos llamar los zapatos chinos de nuestros reglamentos. Recordemos las palabras de Gladstone: "Si la impotencia empieza a reinar arriba, la anarquía imperará abajo". Este mismo político, cuando se le interrogaba por aquellos teóricos que hablan de lo que conocen en sueños: "¿Por qué Ud. es tan partidario de un reglamento enérgico para los cuerpos deliberantes?", el grande hombre de Inglaterra respondía: "Porque yo he vivido en mi casa con los partidos, y Ud. sólo los conoce de oídas". El viejo político llamaba su casa al Parlamento, en cuyo seno luchó durante cuarenta años por la gloria de la Inglaterra.

Cuando se planteó en Francia la misma reforma, M. Méline pronunció en la Cáamara de Diputados las siguientes palabras: "Lo que defendemos aquí es el buen nombre del régimen parlamentario, al que se comienza a acusar de esterilidad e impotencia; no es culpa del régimen parlamentario, sino de un mal método de trabajo, de un vacío reglamentario; aceptando la proposición, corrigiendo estas imperfecciones, responderéis al voto unánime del país".

El año 1918 nos sorprende con la manifestación elocuente de que este país había crecido en el progreso de las aspiraciones liberales, y la enorme mayoría de los sufragios hacía ver claramente que el país deseaba el Gobierno de los liberales. Constituído el nuevo Gobierno, que ya lleva más de un año, si nos preguntamos qué hemos hecho, para ser sinceros, debemos reconocer que no hemos hecho nada, que no hemos realizado ninguno de los puntos del programa a cuya sombra se libró la contienda electoral; por eso creo que se cumple un deber, no sólo de lealtad para con nuestros electores, sino también de salvación del prestigio liberal, exponiendo los motivos que han impedido la labor de la Alianza Liberal.

Los programas de los hombres y de los partidos modernos son síntesis breves en que se ve la vida, en que palpita la idea próxima ya a convertirse en realidad; son programas dinámicos, de acción inmediata; entre nosotros, donde los Ministros carecen de acción, de influencias y no pueden desarrollar sus pensamientos, los programas, las aspiraciones, los ideales de los partidos quedan escritos en pergaminos anacrónicos y tienen más bien el carácter de testamento que se lega a la posteridad; son los programas estaticos de los pueblos somnolientos.

Esto mismo os dará la explicación de la vida claudicante que ha llevado el liberalismo, la clave de tantos desalientos y la razón de por qué este liberalismo, que fué altivo y orgulloso con Santa María, Lastarria, Errázuriz y Balmaceda, hoy se arrastra semuriente con el gesto doloroso del vencido, como esas fieras que se anestesian para las exhibiciones cinematográficas.

Señores: los regímenes han sido y son ciegos, los que los aprovechan no ven a qué extremos puedan ser precipitados por las reacciones violentas que provocan. Los servidores del régimen que cayó en 1789, nobleza y clero, no pudieron explicarse sino mucho después, cuando la desgracia se los hizo visibles, los motivos a que obedeció el colosal trastorno; y sin embargo, cuando se oían los primeros disparos en las calles de París, los orgullosos marqueses, los frívolos duques de este régimen, decían a la Reina: "No es nada; es la canalla que necesita que se le vapule fuertemente", y esa canalla llevó al cadalso al nieto de San Luis, hizo temblar los tronos de la Europa, y prender en este Continente la idea de emancipación y libertad. Yo me imagino las huestes liberales de Chile, inmensas, entusiastas, acampadas en un vasto territorio, las armas vibrantes en las manos, el triunfo reflejado en el semblante; pero la victoria no llega porque el momento de la batalla se aleja indefinidamente; para alcanzar hasta el enemigo hay necesidad de atravesar un punto, y esta posición inexpugnable: allí resisten fuertemente atrincheradas la Iglesia, la Oligarquía, el Capitalismo y todos los intereses creados, ahí están, señores, todas las fuerzas de la reacción haciendo guardia de honor en esa trinchera inexpugnable que se llama el Reglamento de la Cámara. Yo creo que es un deber prevenir a este glorioso Ejército, digno heredero del que a mediados del siglo pasado sembrara las ideas de libertad, del peligro que para el mantenimiento de sus convicciones envuelve el escepticismo inmenso que tiene que invadirlo, al considerar la ineficacia de la labor liberal, y os digo, correligionarios, señalando el Reglamento de la Cámara: esa es la trinchera que debemos tomar, avancemos firme y ordenadamente para invadirla, y habremos hecho expedito así el campo donde el radicalismo de hoy debe manifestarse, y habremos preparado también las vías del futuro, en que el espíritu esencial de nuestra causa debe continuar desarrollándose en la escala infinita del progreso, al cual está ligado por su historia, por sus principios y por la noble inspiración de sus hombres eminentes".

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Errázuriz don Ladislao

Se abrió la sesión a las 5.30.

Carabineros

Continuó la discusión del proyecto que organiza el Cuerpo de Carabineros.

Prosiguió la discusión del artículo 17.

Después de breve debate, a peticón del señor Rivas don Manuel, se suprimió el artículo 17 y se reabrió el debate del artículo 12, para hacer extensivo a la tropa de Carabineros las disposiciones que ese artículo consulta para el retiro de oficiales.

El artículo 18 fué despachado en la misma forma del proyecto del Ejecutivo, con dos indicaciones de los señores Célis y De Castro.

Quedó terminada la discusión del proyecto.

Solicitudes particulares. — Subsistencias

El señor BAÑADOS.— Hace indicación para celebrar sesión el Sábado de 4 a 7 de la tarde, para tratar de solicitudes particulares e industriales.

El señor ARANCIBIA LASO. — Modifica esta indicación en el sentido de que esa sesión se destine al proyecto de subsistencias.

—Fué aprobada la indicación del señor Bañados, con la modificación del señor Arancibia Laso, es decir, para que la sesón se destine al proyecto sobre susbsistencias.

Homenaje al Ecuador

El señor REES DEL RIO.— Con motivo de haber sido ayer el aniversaro del Ecuador, país que fué el primero en lanzar el grito de independencia en Sud-América, propone que se envíe un telegrama de salutación a la República hermana, ligada por tantos lazos a la nuestra.

El señor FERNANDEZ.—Adhiere a nombre de los liberales democráticos y pide se deje constancia en el telegrama que no se envió ayer la salutación porque era Domingo y la Cámara no sesionó.

Los señores Ruiz don Carlos A., Opazo, Pereira don Guillermo y Bañados, adhirieron a nombre de sus respectivos partidos.

—Por unanimidad se acordó enviar el telegrama de salutación de la Cámara al Ecuador.

Gravámenes a diversas industrias

El señor ROBLES.— Contestando al señor Sánchez don Roberto su discurso de hace días, afirma que no ha incurrido en contradicciones, como lo decía S. S., y que, desde su primer discurso, afirmó el concepto general de que las industrias en la situación de aquellas a que se refirió, deben procurar renta al Estado y que si se citó la carbonífera y la azucarera, es porque cree que estas industrias están en una situación especial y deben soportar un gravámen también especial.

Por lo demás, sean sus doctrinas las verdaderas, o sean las que sostienen las ideas contrarias, el hecho es que la Cámara debe abordar este problema de los impuestos a las industrias, tomando la resolución que ojalá sea la más acertada para salvar la situación transitoria que atravesamos y que no sólo es de Chile, sino del mundo entero.

El tifo en San José de Maipo

El señor CRUZAT VICUÑA.—Denuncia al señor Ministro del Interior un hecho que puede ser grave y es que la Dirección de Sanidad ha retirado, por diversas dificultades, la inspección médica de San José de Maipo, en momento en que la epidemia de tifo hace los mayores estragos.

El señor SERRANO (Ministro del Interior).—Llamará al Director de Sanidad y se informará para tomar las medidas del caso.

Correos y Telégrafos

El señor MENCHACA.—A propósito del anuncio que hizo el señor Ministro del Interior de que traería proyectos de reorganización y aumento de sueldos de los empleados de Correos y Telégrafos, pregunta en qué ha quedado la idea de fusionar estos dos servicios.

El señor SERRANO (Ministro del Interior).— Efectivamente, en días pasados anunció proyectos sobre reorganización y aumento de sueldos de los empleados de Correos y Telégrafos, sobre la base de formación de escala o jerarquías de empleados, a fin de hacer aumentos justos y equitativos, pero cree que esto no obsta a que se continúe estudiando la idea de fusionar ambos servicios.

El señor RUIZ (don Carlos A.)— Ha oído con agrado las declaraciones del señor Ministro del Interior, porque cree que si hay algún aumento de sueldos justo, y que debe hacerse aún en la situación financiera precaria que atravesamos, es el de los empleados de Correos y Telégrafos.

ORDEN DEL DIA

Obras portuarias

En la orden del día, continuó la segunda discusión del artículo 1.o del proyecto sobre obras portuarias.

El señor RUIZ (don Carlos A.)— Cuando habló en días pasados, quiso referirse a la injusticia que importaba aprobar la indicación del señor Bañados, para tratar de los puertos de Valparaíso y Talcahuano, en circunstancias que los intereses que van a servir los demás impuestos son igualmente dignos de la atención de los Poderes Públicos.

En seguida le llama la atención de que no se haya tomado en cuenta en este proyecto las obras complementarias que servirán para llevar los productos del centro del país a la costa. A este respecto, recuerdo que en el sur hay grandes vías fluviales inaprovechadas, como los ríos Bío-Bío, Laja, Toltén y Bueno, vías que con poco costo, podrían quedar expeditas, con gran beneficio para la Nación.

—Quedó pendiente el artículo.

Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 7.40.



CLUB DE SEÑORAS.—

A pedido de la interesante señora Irene de Robbíns, se ha concedido el teatro del Club de Señoras para que el señor Earl William Morse y la señorita Bethann Grigor, den un concierto el Lunes próximo.

Estos artistas son verdaderas notabilidades en su género, siendo el señor Morse jefe de la sección de violines en Michigan en Estados Unidos y la señorita Grigor directora musical tanto en el Convent Garden, la gran ópera de Londres, como en el Royal Carl Rose Opera Company.

El Club de Señoras que acoge siempre a los grandes artistas que ayudan a la cultura general, ha accedido gustoso a este pedido. El programa musical se publicará oportunamente. Las entradas se venderán en la secretaría del Club y en la Confitería Olympia.

DON JULIO YENTZEN PUELMA.—

En la mañana de ayer dejó de existir en esta capital el mayor retirado, don Julio Yentzen Puelma.

La noticia del sensible fallecimiento de este antiguo y meritorio servidor público, ha causado una penosa impresión en el círculo de cuantos le conocían, ya que en el señor Yentzen se unían sobresalientes cualidades de inteligencia, preparación y hombría de bien.

Mientras sirvió en las filas del Ejército, supo captarse el cariño y las consideraciones de sus jefes, mediante una acción inteligen puesta al servicio de la institución.

Inició sus servicios en las instituciones armadas, como ayudante de la Armada Nacional, el año 1881, y después de haber pertenecido al Regimiento N.o 1 de Artillería, primero como alférez y después pasó en calidad como teniente ayudante de la Escuela Militar.

El año 90 obtuvo su título de capitán de Ejército, correspondiéndole actuar un año después en los sucesos del año 91.

En Abril de ese mismo año pasó a prestar sus servicios como jefe de brigada del Regimiento N.o 2 de Artillería, y más tarde ayudante de la plana mayor del Estado Mayor General.

Obtuvo el título de sargento mayor en el arma de artillería el 11 de Febrero de 1898, grado del que se retiró poco más tarde.

Por disposición expresa del extinto, sus funerales se efectuarán hoy privadamente.

COMPAÑIA DRAMATICA FRANCESA.—

Verdadero interés se nota en nuestra sociedad por conocer la Compañía Dramática Francesa cuya temporada, según se ha anunciado, se iniciará hoy noche en el Teatro Municipal.

Se pondrá en escena la obra de Bataille, "La Vierge Folle" obra de verdadero mérito artístico y literario.

DE PARIS.—

El Cónsul General de Chile en Francia, señor M. Amunátegui, y señora Fany Lira de Amunátegui, ofrecieron un banquete al señor Ministro de Chile en Suiza, don Marcial Martínez y señora Prieto de Martínez, entre otras, asistieron el señor Cónsul General de Chile en Mónaco, don Félix de Ossa Vicuña, don A. Sánchez Cruz y el Director del "Fígaro", don Eugenio Garzán.

El Cónsul General de Chile en Mónaco ofreció una recepción a un grupo de sus relaciones, en su elegante residencia de la Avenida Víctor Hugo. Asistieron: Mgr. el Príncipe de Cantacuzéne, Mgr. el Príncipe de Murat, Princesa de Sarcauff, Mgr. Príncipe de Tzikalisty, Mr. Bona, Marquesa de Millierdy, Conde de Canevaro, Marquesa de Enerolville, Roberto Beeche, Baronesa de Sarkoff, E. Zorrilla, J. Astoreca, señora de Breard e hija, César Sanfuentes, Benigno Macías, Arturo Escalante, Condesa de Risler, Conde de Biadelit, Marquesa Thicollosy, Marqués de Casa - Bianca, Joaquín Barreda, J. de Carvallo, Vicente Sanfuentes, José Antonio Gandarillas, Duque de Mornis. Las bellas y reputadas artistas de Chrisias, Ronsere, y de Creville, recitaron algunos trozos de comedias.

EL CONSUL DEL URUGUAY.—

En la combinación transandina del Miércoles próximo, partirá a Montevideo, el Cónsul del Uruguay en Santiago, señor don Domingo Pascull.

El señor Pascull va en uso de licencia que le ha concedido últimamente su Gobierno. Regresará en Octubre próximo.

Mientras dure su ausencia, el Consulado quedará a cargo de la Legación.

MATRIMONIOS.—

Se ha efectuado privadamente, el matrimonio del señor Abraham Arias Cabrera con la doctora señorita Evangelina Araya Arias.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Sara Bahamonde Ruiz con el señor Víctor Roepke Teickselman.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija del señor Salvador del Valle Braña y señora María del Río de del Valle.

ENFERMOS.—

—En el Pensionado del Salvador fué operado ayer el señor Renato Salvati, de la fractura al brazo izquierdo que se hizo durante la travesía por la cordillera movilizando a lomo de mula la Compañía Francesa, de Puente de Inca a Juncal.

Ha sido operada de apendicitis la señora Elena Rivas de Lecannelier.

Se encuentra enfermo el señor Francisco Mujica Diez de Bonilla.

—En el Pensionado de San Vicente, ha sido sometida a una difícil operación la señora Elvira León de B., por el doctor Prado Reyes Su estado es satisfactorio.

VIAJEROS.—

Por el vapor "Aysen" partirá el Miércoles a Iquique el señor Román Leiva Carvajal.

—Ha regresado a Oruro el señor Oscar Arqueros Rodríguez.

DE EUROPA.—

Próximamente llegará a ésta de regreso de Europa, el ex-jefe de la Misión Naval de Chile en Londres, Contra-Almirante, don Miguel Aguirre.

IN MEMORIAM.—

Mañana 13 de Agosto se dirá una misa por el descanso del alma de la señorita Raquel Tagle Castillo, en la Iglesia del Salvador, altar del Sagrado Corazón, a las 10 horas.

—Mañana Miércoles, tercer aniversario del fallecimiento de la señora Dolores Pizarro de Silva, se dirán misas por el descanso de su alma en la Iglesia de las Agustinas, calle Moneda, a las 9½ A. M.

FALLECIMIENTOS.—

El Viernes último ha muerto Ernestito Paut Escobar, hijo del señor Juan Paut y de la señora Ana Luisa Escobar de Paut.

DON ISMAEL VERBAL S.—

Ha fallecido en el puerto de Taltal, a una edad avanzada, el prestigioso vecino de esa localidad, señor don Ismael Verbal S.

El señor Verbal perteneció a esa falange de esforzados luchadores que fueron los primeros en explorar el desierto de Atacama, que tantas riquezas ha dado al país.

Las ciudades de Antofagasta y Taltal lo consideraban como uno de sus fundadores, y cuantas empresas de aliento se intentaban por aquellos días, solicitaron su cooperación o su autorizada opinión.

LA SEÑORITA LAURA SOTO FOLCH.—

En las primeras horas de la madrugada de ayer dejó de existir, en esta capital, la señorita Laura Soto Folch.

Hija del ex-Promotor Fiscal de Santiago, don Clodomiro Soto, muere la señorita Laura, después de haber tenido la desgracia de perder a sus padres en el corto espacio de un año.

Las bellas cualidades que adornaron a la señorita Soto, le granjearon siempre la estimación y el afecto de sus relaciones, entre las cuales su muerte ha sido muy lamentada.

Sus funerales se efectuarán hoy, privadamente.

EXPOSICION COSTA-VASQUEZ.

La exposición de cuadros que los señores Costa y Vásquez exhiben en el Salón Rembert, será clausurada hoy a las 19 horas.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—

Reina gran entusiasmo en los círculos deportivos para asistir al paperchasse que esta institución efectuará el Domingo 17 del presente en los fundos La Contadora, San Luis, Lo Garcés, San Pascual, Lo Bravo, cedidos todos estos fundos galantemente, por sus respectivos propietarios.

Los miembros de la comisión de cancha, formada por los señores Luis Medina Mesa, José A. Rodríguez y Ricardo Lemus Molina, han entregado al inspector de canchas, señor Arno Haensel, los recorridos concluídos, La Contadora 32 saltos, San Luis 45 saltos, quedando por concluir Lo Garcés, San Pascual y Lo Bravo.

Se avisa a los socios de nuestro Club, a los sportsman de la capital y señores oficiales de la guarnición, que las inscripciones se reciben en San Antonio 240, de 14 a 15 horas, hasta el Viernes 15 del Presente.

SOCIEDAD ESTUDIANTIL PROTECTORA DE ANIMALES

ANEXA A LA "BENJAMIN VICUÑA MACKENNA"

Se organiza con éxito en toda la República. — En Valparaíso se inscriben más de 1,000 niños. — La protección a los animales, las aves y las plantas.—Interesantes bases.

Comprendiendo la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" de Santiago, la necesidad que hay de difundir en todas las clases sociales las ideas modernas y humanitarias sobre protección y afecto que se debe tener a los animales y a las plantas, y tomando en cuenta el ofrecimiento de numerosos miembros de la Federación de Estudiantes de Chile, acordó por unanimidad fundar la Sociedad Estudiantil Protectora de Animales, cuyo radio de acción abarcará todas las provincias de norte a sur del país. A la vez acuerda aceptar como bases fundamentales las redactadas por el distinguido pedagogo y Rector del Liceo de Aplicación, don Julio Montebruno.

Desde el día de su inauguración oficial se han inscripto en los registros de la nueva Institución más de 3,000 niños. En Valparaíso, sólo del Liceo de Hombres de ese puerto se incorporaron más de 500 socios. El organizador de esta nueva Institución que es el Secretario de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", está muy agradecido de las facilidades que se han servido dispensarle los Rectores de Liceos, directores de establecimientos de enseñanza superior y los de las escuelas públicas.

A cada socio se le da una tarjeta o carnet que le acredita como tal.

Los interesados pueden dirigirse a la Casilla 3991.

Oportunamente se les regalará una insignia.

Las bases y las obligaciones de los socios son las siguientes:

Teniendo presente: que los animales favorecen y permiten el bienestar material del hombre, al cual muchos de ellos sirven como cooperadores inteligentes en sus trabajos o como amigos fieles y abnegados;

Que la ciencia ha comprobado la necesidad de mantener gran número de especies de animales, lamentando la extinción de algunas debido a la crueldad imprevisora del hombre, y que el sentimiento de la belleza exige la conservación de casi todas ellas como indispensables al ornato y alegría de la tierra;

Que las buenas costumbres y la piedad nos señalan como un deber la protección de los animales, y sobre todo de los domésticos y de los que viven en libertad cerca del hombre;

Que la práctica de este deber y afecto hacia los animales mejora la educación de la juventud, perfecciona éticamente al hombre y reprime los instintos brutales que por desgracia suelen perturbar y a veces destruir su vida moral. Enseñar a proteger la vida de los animales es asegurar la inviciabilidad de la persona humana;

Que dentro de la economía general del mundo, concebida según el más alto concepto de la filosofía como un conjunto armónico y solidario, en la cual el hombre se halla a la cabeza de los seres organizados, tienen los animales derecho a nuestra protección y afecto, y

Que como medio de despertar en la juventud el cariño por todo lo creado, junto con el amor a los animales, debe necesariamente incluirse a los árboles como medio de mejorar las condiciones climatológicas del terreno; en consecuencia debe estimularse el culto a los árboles para que se cuide de su propaganda y conservación, y siendo ello un alto ejemplo de moral práctica y de amor a la naturaleza y a la humanidad misma;

La Sociedad Estudiantil Protectora de Animales, anexa a la "Benjamín Vicuña Mackenna" trabajará siempre para defender en nuestro país el derecho que tienen los animales a la protección y cariño del hombre, por impedir que se les martirice en cualquier forma, por limitar o abreviar sus sufrimientos y por evitar el exterminio de las especies. Para predicar con el ejemplo, cada uno de los socios se compromete bajo su palabra de honor, a conducirse en su casa en conformidad con estos principios manifestados y a cumplir las siguientes obligaciones:

Obligaciones de los socios

a) Procurar por todos los medios evitar sufrimientos innecesarios a toda criatura sensible.

b) Cuando un socio vea que otros maltratan sin necesidad a los animales, los amonestará y los detendrá si es posible; tomando en cuenta que a veces las palabras corteses de un niño consiguen lo que no puede conseguir la policía ni las leyes.

c) Propagar toda idea humanitaria.

d) Proteger a los pajaritos y sus nidos.

e) Aborrecer el uso de palabras obscenas.

f) No someter jamás a los animales a esfuerzos excesivos, ni atormentarlos con vejaciones o garrotazos ni exponerlos al calor ni al frío.

g) Todo socio está obligado moralmente a cumplir estas promesas y el siguiente juramento: "Me esforzaré en ser bondadoso hacia toda criatura viviente, de proteger a los animales y a las aves contra tratamientos crueles y ser un ferviente defensor de las plantas."

h) Pagar la cuota anual de 40 centavos.

Nota.—Pueden pertenecer a la Sociedad todos los alumnos, de ambos sexos, de cualquier establecimiento de enseñanza en la República, desde la edad de 8 años.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 33.a ordinaria, en 11 de Agosto de 1919

Presidencia de los señores Tocornal y Feliú

Asistieron los señores: Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barros Errázuriz, Besa, Claro Solar, Concha don Juan Enrique, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, Lazcano, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas y Zañartu don Héctor, y el señor Ministro de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República, en que inicia los proyectos:

El que concede el derecho de jubilar, con el sueldo asignado a su empleo, al sub-secretario del Ministerio de Justicia, don Alvaro Casanova Zenteno; y

El que autoriza la emisión de $ 37.107,000, en bonos de la deuda interna, para que con su producido proceder a construir diversas obras públicas que en el mismo mensaje se detallan.

El primero pasó a la Comisión de Legislación y Justicia, y el segundo, a la de Presupuestos.

2.o De dos oficios ministeriales.

El primero del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, en que comunica que ese Departamento ha ordenado hacer cesar la incomunicación del pueblo La Esperanza, de la comuna de Santa Cruz.

Y el segundo, del señor Minisrto de Ferrocarriles, con que remite los datos relativos a carga detenida en las estaciones.

Estos oficios se mandaron poner a disposición de los señores senadores.

3.o De cuatro oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero participa la designación de los señores diputados, que en unión de los señores senadores, han de formar la Comisión Mixta, encargada de estudiar e informar el problema de los caminos, y remite a dicha Comisión, en el estado de discusión en que se encuentra, el proyecto que reforma la ley de caminos. Quedó para tabla.

Con el segundo y tercer oficios devuelve aprobados:

El proyecto que autoriza una inversión en pagar a la Imprenta y Litografía Universo la impresión de 2,700 cuadernos de registros electorales; y

El que aprueba el tratado suscrito con Gran Bretaña, sobre establecimiento de una Comisión Internacional Permanente, a fin de que informe acerca de las controversias que puedan suscitarse entre ambos países. Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Y con el cuarto oficio remite un proyecto que autoriza la inversión de $ 100,000 en terminar el pabellón de Anatomía de la Escuela de Medicina. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

4.o De cuatro informes de comisiones.

El primero y segundo, de la Comisión de Gobierno, recaídos:

En el proyecto que crea una Caja de Seguros para los empleados de las aduanas; y

En la solicitud de la Municipalidad de Nueva Imperial, sobre aprobación del contrato que celebró con don José Raurich, para el alumbrado de esa ciudad. Quedaron para tabla.

El tercer informe, de la Comisión de Legislación y Justicia, relativo al proyecto de la otra Cámara que concede permiso para que la institución Escuela Francisco Ruiz Tagle pueda conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido en Santiago. Quedó para tabla.

Y el cuarto informe de la Comisión Revisora de Peticiones, referente a la moción de los señores senadores don Ismael Tocornal, don Arturo Alessandri y don Daniel Feliú, en que proponen un proyecto que concede el derecho de jubilar al mayordomo del Congreso, don Sebastián Acevedo. Quedó para tabla.

5.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha tomado razón, por insistencia de S. E. el Presidente de la República, del decreto 5384, de 30 de Diciembre pasado, expedido por el Ministerio del Interior. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

6.o De dos solicitudes:

La primera, de don Alejandro Ojeda Valencia, profesor de la Escuela de Reforma para Niños, sobre abono de servicios. Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Y la segunda de doña Petronila Rioseco v. de Lira, sobre pensión. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Pensión de rancho a los oficiales del Ejército

El señor TOCORNAL (presidente).— Si no hubiera inconveniente, procederíamos a discutir un proyecto que concede el derecho de percibir una pensión de rancho a los oficiales del Ejército que prestan sus servicios en las guarniciones de Tarapacá y Antofagasta.

El señor SECRETARIO.— El proyecto dice así: "Artículo único.— Concédese a los oficiales del Ejército que prestan sus servicios en las guarniciones de Tarapacá y Antofagasta, el derecho de percibir una ración de rancho igual al de la tropa, ya sea en víveres o en dinero, sin perjuicio de las gratificaciones que por ley les corresponden.

El gasto que demande el cumplimiento de esta ley se deducirá en primer lugar del sobrante que resulte de los fondos para alimentación de la tropa, y en segundo lugar, de rentas generales de la Nación".

El señor TOCORNAL (presidente).— En discusión general y particular el proyecto; si no hay inconveniente.

El señor ECHENIQUE.— Estoy de acuerdo en líneas generales con lo que dispone el proyecto, pero no me parece conveniente que se declare que estos oficiales tienen derecho a una ración especial de rancho, porque es lógico suponer que después se pida lo mismo para toda la República.

Por esta razón, creo que sería más conveniente decir "se aumenta un tanto la gratificación de los oficiales", etc. Si el señor Ministro modificara la redacción del proyecto, yo le daría mi voto.

El señor BERMUDEZ (Ministro de Guerra y Marina).— Esto habría sido la mente del Gobierno, es decir, la de considerar la situación de los oficiales, en general, en aquellas provincias; pero un proyecto de esta naturaleza representa un gasto de 160 a 170 mil pesos y la actual situación del Erario aconseja no proceder en la forma anunciada.

Por ahora se trata solamente de mejorar un poco la situación de los oficiales de aquellas ciudades, en las que, según los datos que tengo, lo que les sobra de su sueldo, después de dar lo que les corresponde a las cooperativas y otros gastos indispensables, es sólo de $ 12.50... Tal situación, como comprenderá el H. Senado, es insostenible; y como el Gobierno no puede presentar un proyecto general, que costaría 170 mil pesos, se ha limitado a presentar uno más modesto que apenas subirá de 36 a 38 mil pesos, en la creencia de que en esas condiciones tendría fácil aceptación.

Hace un momento, en la Comisión de Presupuestos, el honorable senador por Bio-Bío, expresó la necesidad de aumentar un poco la gratificación de los sub-oficiales en los departamentos de Tarapacá y Antofagasta, que no tienen, materialmente, como vivir.

Es una situación insostenible la de aquellas guarniciones, y el Gobierno tendrá también que considerarlas; pero por lo pronto, y en vista de la situación del Erario, creo que debe postergarse un poco la realización de la idea.

Estimo que esto facilitará también el despacho del proyecto en debate.

El señor VARAS. — Creo que pueden consultarse la idea del señor Ministro y la idea del señor senador por Santiago, con un simple cambio en la redacción del proyecto, en esta forma, por ejemplo:

"Artículo único. Concédese a los oficiales del Ejército que prestan sus servicios en las guarniciones de Tarapacá y Antofagasta, el derecho a percibir una ración de rancho igual al de la tropa, ya sea en víveres o en dinero, sin perjuicio de las gratificaciones que por ley les correspondan, **y en calidad de gratificación especial, en atención a la zona en que prestan sus servicios**".

El señor ECHENIQUE. — ¿En cuánto está contratado el rancho para la tropa en las provincias del norte?

El señor BERMUDEZ (Ministro de Guerra y Marina). — En ochenta y seis centavos, señor senador.

El señor ECHENIQUE. — Entonces, yo fijaría la suma de un peso al día, como gratificación por las circunstancias excepcionales a que se refiere el proyecto.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — La suma de un peso diario solamente alcanzará para pan.

El señor BERMUDEZ (Ministro de la Guerra). — ¿Por qué no aumentamos en diez por ciento más la gratificación actual? Esto aumentaría un poco la cantidad; pero los oficiales quedarían en mejores condiciones.

El señor TOCORNAL (presidente). — Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, ni se hace observación, se dará por aprobado el proyecto, con la modificación propuesta por el honorable senador por Santiago, señor Echenique.

Acordado.

Despedida del señor presidente

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Pido la palabra.

El señor TOCORNAL (presidente). — Antes de concedérsela, me va a permitir su señoría que diga unas pocas palabras.

La presente sesión será, sin duda, la última que tendré la honra de presidir, y en ella quiero cumplir el grato deber de manifestar a los honorables senadores mis más profundos agradecimientos por la benevolencia con que se han servido distinguirme.

Por mi parte, señores senadores, he procurado desempeñar el cargo de presidente del Honorable Senado, inspirado en los dictados de la equidad y la justicia; guardando el respeto debido a todos y cada uno de los señores senadores, y ajustando mi conducta a la aplicación estricta del Reglamento-ley, que rige los debates de esta Honorable Cámara.

Quiero aprovechar también esta ocasión, para manifestar mi gratitud al Honorable Senado por la manera cómo se ha servido designarme en dos ocasiones sucesivas, presidente de esta alta Corporación, es decir, por la unanimidad de sus miembros; y al mismo tiempo, quiero agradecer la delicada atención que tuvo esta Honorable Cámara, al aprobar el mensaje que le envió S. E. el Presidente de la República, solicitando su acuerdo para designarme Embajador Especial ante el Gobierno de S. M. el Rey Jorge V.

Comprendo, señores senadores, que abandono el país en momentos difíciles. Yo habría deseado compartir con todos vosotros las responsabilidades de la hora presente; pero tengo fe en que vuestro patriotismo os permitirá dar, en su oportunidad, solución satisfactoria, para los intereses nacionales, a los numerosos problemas que penden de vuestra consideración.

Por mi parte, procuraré representar dignamente a mi país, y llevar al Gobierno de S. M. Británica la palabra más expresiva de la leal amistad que Chile abriga hacia él.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Deseo dejar testimonio de que en todo momento el honorable presidente ha sabido inspirarse en los sentimientos de la más estricta justicia, y ha respetado el derecho de todos.

Lamentamos profundamente la ausencia de su señoría; para al mismo tiempo, tenemos la satisfacción de ver que el Gobierno de Chile estará representado muy dignamente ante el Gobierno de la Gran Bretaña.

He querido pronunciar estas pocas palabras como un sentido homenaje a nuestro honorable y distinguido presidente, en los momentos en que se aleja del país, en cumplimiento de una alta y honrosa misión.

El señor LAZCANO. — La Cámara toda lamentará el alejamiento de la dignísima persona que hasta hoy ha dirigido nuestros debates.

Como acaba de manifestarlo el honorable senador por Linares, todos reconocemos que el señor presidente se ha inspirado siempre en sentimientos de verdadera justicia.

Pertenece su señoría a un partido político que lo distingue como a uno de sus miembros más prestigiosos, y en esta Honorable Cámara, al exaltarlo al elevado cargo de confianza que en ella ocupa, se le han reconocido siempre los sentimientos caballerosos y el espíritu justiciero con que ha presidido nuestros debates. Será difícil encontrar un reemplazante al señor presidente del Senado, que reuna las preciadas condiciones de carácter, que todos le reconocemos al actual.

Pero nuestro pesar por la ausencia del señor Presidente, tiene, indudablemente, la compensación que ha indicado el honorable senador por Linares, esto es, que nuestro Embajador ante el Gobierno de S. M. Británica representará en forma muy digna al Gobierno de Chile; debiendo reconocer todos que, dadas las difíciles circunstancias por que atraviesa el mundo y los problemas de la hora presente, es de la mayor importancia nuestra representación ante aquella gran nación.

Ferrocarril entre Pedegua y Chincolco

El señor ALESSANDRI (don José P.).— Se ha dado cuenta, señor Presidente, de un mensaje del Gobierno, por el cual se pide autorización para invertir una gruesa suma de dinero con el fin de construir obras públicas. En ese mensaje se hace presente la necesidad de comunicaciones ferroviarias y de caminos de acceso que comunique los distintos puntos de la República.

Con respecto a la parte de ese mensaje que se refiere a ferrocarriles, yo he hablado con el señor Ministro del ramo, sometiendo a su consideración la indicación que voy a pasar a la Mesa para que sea enviada a la Comisión respectiva, con el objeto de que se estudie conjuntamente con el mensaje del Gobierno.

Ella se refiere a una obra reclamada desde antiguo, cuya necesidad nadie ha puesto en duda, cual es el ferrocarril que unirá la estación de Pedegua con Petorca y Chincolco. Esto es un valle muy rico en minería y agricultura que, en el día de hoy, no tiene comunicación ninguna.

Yo estoy cierto que si no hubiera sido por la guerra europea que impidió contratar estas obras ya se habría realizado este anhelo. Por eso, aprovechando la oportunidad de este mensaje, voy a hacer indicación para que se agregue a él la autorización para invertir $ 1.768.506 m|c. que cuesta la obra a que me refiero y además $ 737.538 oro de 18 d, aumentándose la autorización para el empréstito que solicita el Gobierno en las sumas correspondientes.

La Comisión verá la forma conveniente de hacer esta obra que, como digo, es indispensable para dar desarrollo a las provincias del norte y, al mismo tiempo, para dar su verdadera importancia a la red central norte. Un ferrocarril en gran escala de norte a sur de la República no tiene importancia si no existen ramales de la cordillera al mar, para sacar los productos de los valles agrícolas y zonas mineras del interior.

Dejo, pues, formulada mi indicación.

Ferrocarril de Santiago a Valparaíso, por Casablanca

El señor URREJOLA. — En la sesión del 30 de Julio, cuando se discutía la tabla que debía acordar el Senado para las sesiones de los días Jueves, me permití insinuar la idea de consultar en esa tabla el proyecto sobre construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, por Casablanca, es decir, la construcción de la primera sección, sobre la cual hay estudios definitivos, o sea la parte comprendida entre Lo Prado y Maipjú.

He tenido oportunidad de ha-

blar con el señor Ministro de Ferrocarriles, y con el señor Director de Obras Públicas, y ambos me han manifestado que había estudios definitivos sobre esta sección, y que era preocupación del Gobierno consultar en el proyecto la realización de ella.

S. E. el Presidente de la República sé que está dispuesto a enviar el mensaje correspondiente.

Me permito, pues, recomendar al señor presidente, la conveniencia de incorporar al proyecto presentado por el señor Ministro sobre construcción de obras públicas, el del ferrocarril de Casablanca en su primera sección.

Petición de antecedentes sobre la Escuela Normal de Talca

Ya que estoy con la palabra me permito rogar al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública se sirva completar los antecedentes relativos a la directora de la Escuela Normal de Talca, pidiendo que venga también un informe evacuado por el señor Intendente de Talca sobre el particular, y el acta de 27 de Junio, del cuerpo de profesores de ese establecimiento.

Con estos antecedentes el Honorable Senado se podrá formar un juicio cabal sobre este asunto.

Crisis de los consumos y crisis de la Hacienda Pública

El señor GATICA.—En una de las sesiones pasadas tuve ocasión de formular algunas observaciones relacionadas con el problema de las subsistencias, del aumento de la producción en el país y de la manera de ayudar a saldar el déficit con el establecimiento de algunas contribuciones transitorias.

Al día siguiente mi distinguido amigo, el honorable senador por Concepción usó también de la palabra sobre el mismo tema, y declaró que se encontraba de acuerdo con el que habla respecto a las ideas que había emitido; pero, al mismo tiempo, y después de entonar un himno de alabanza a todos los industriales del país, se refirió a una caricatura, muy conocida, por lo demás, en la que figura un alemán que trepa por una alta escalera, empujado por todos sus conciudadanos; y al mismo tiempo, un latino, que, en análoga actitud, en vez de ser empujado como aquel, es tomado de los faldones de la levita para impedirle que alcance a la cumbre.

Me imagino que ha podido creer que yo, al hacer las observaciones que formulé, era contrario al progreso de las sociedades industriales del país; pues bien, señor presidente, yo declaro con entera franqueza, que en esta Honorable Cámara difícilmente habrá un proteccionista más decidido que el senador por Coquimbo, cuando se trate de sociedades industriales que tengan base entre nosotros y cuyas materias primas existan en el país.

Recuerdo que en una ocasión la Empresa de los Ferrocarriles del Estado adelantó una importante suma de dinero a una Compañía carbonífera a cuenta de un contrato de carbón. La prensa hizo violentos cargos a la Empresa por haber hecho ese adelanto, que era, si mal no recuerdo, de 500 mil pesos o más. Aún creo, si mal no recuerdo que en el Congreso se hicieron oír voces protestando de este procedimiento, y yo declaro, en cambio, que la Empresa hizo bien, porque aquella compañía necesitaba urgentemente de esa cantidad y además, porque ese préstamo significaba una ayuda efectiva al progreso de la industria del carbón nacional.

Todo el mundo sabe que al principio de la guerra empezó a subir el carbón de un modo exagerado a causa del alza de los fletes, de tal manera que las compañías salitreras, el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y otras industrias creyeron que iba a ser imposible mantener sus industrias con un combustible tan caro.

Se empezó entonces a buscar el medio de usar otro combustible más barato, o de mejor calidad, que disminuyera los gastos, y es sabido que en estas circunstancias las salitreras hubieron de adoptar el uso del petróleo, combustible que hoy emplean, tal vez, las tres cuartas partes de las oficinas.

¿Por qué hicieron esto? Para disminuir el gasto de combustible en la producción de salitre.

El señor ALDUNATE. — Mucho antes de la guerra venía sucediendo esto, señor senador.

El señor GATICA. — Pero antes de la guerra era insignificante la proporción de petróleo en el consumo de las salitreras.

El señor ALDUNATE. — Está equivocado su señoría.

El señor GATICA. — El resultado es que en el día de hoy las tres cuartas partes de las compañías salitreras consumen petróleo.

El señor CLARO SOLAR. —Durante la guerra no hubo facilidades, por la escasez de petróleo, para ensanchar su uso.

El señor GATICA. — Es indudable que la introducción de petróleo en el país ha sido muy considerable, a pesar de la carestía de los fletes. Es cierto que hubo una paralización en la industria salitrera cuando se declaró la guerra y la hay actualmente, a pesar de haber terminado la guerra. Pero ya en 1915 se principió a producir una mayor cantidad de salitre y ha habido años, 1916 a 1918, en que la exportación del salitre ha alcanzado a 65 millones de quintales, cifra a que no había llegado jamás. Para producir esta cantidad enorme de salitre ha sido necesario el consumo de grandes cantidades de petróleo.

El ferrocarril de Antofagasta hizo lo mismo.

Yo pregunto: ¿qué significa esto? Esto significa que es indudable que el consumo de petróleo es mucho más conveniente que el consumo de carbón al precio que hoy alcazan ambos combustibles.

Yo se que en el día de hoy las compañías de salitre pueden obtener, sin contrato, la tonelada de petróleo, a setenta chelines, puesto en tierra; y según me lo han asegurado salitreros muy competentes, si se hiciera contratos por uno o dos años, se podría obtener petróleo a sesenta chelines la tonelada, y quizá a menor precio.

Todavía más, el consumo de petróleo significa, sobre el consumo de carbón, en igualdad de condiciones, una utilidad de más o menos cincuenta por ciento sobre el precio del carbón, porque la tonelada de petróleo tiene más de doce mil calorías, y el carbón que se consume por los ferrocarriles difícilmente da siete mil doscientas calorías. Pero todavía tendría otra ventaja, la de que usando petróleo se puede tener un control perfecto del gasto, lo que no ocurre cuando se usa carbón.

Por último, usando carbón es preciso construir carboneras para almacenarlo, en las cuales se invierten mucho más dinero que en los estanques en que se depositaría el petróleo.

A pesar de todas estas ventajas manifiestas que he enumerado, creo que la Empresa de los Ferrocarriles debe usar carbón, por cuanto se trata de un artículo que se produce en Chile, beneficiándose con su extracción e industria a miles de trabajadores chilenos. Aún cuando fuera mucho más caro que el petróleo, siempre convendría usar carbón, por tratarse de un producto nacional. Pero lo dicho no obsta a que insista en lo que he manifestado en otra ocasión; esto es, que se cobra a los Ferrocarriles un precio exagerado por el carbón; precio que no guarda relación alguna con el costo de producción del artículo; que ese producto da ganancias exageradas a las compañías que lo extraen; que si se mantienen esos precios será imposible que la Empresa de los Ferrocarriles pueda continuar haciendo sus servicios, a menos que se alcen las tarifas considerablemente, o el Estado venga en su ayuda con nuevos desembolsos.

Por lo que se hace necesario que el Gobierno de Chile adopte medidas análogas a las que han tomado otros países en circunstancias idénticas a las nuestras, esto es, fijar un precio máximum al carbón, dejando, naturalmente, margen a una ganancia conveniente para que la industria carbonífera siga desarrollándose con rapidez y pueda independizarnos de lo que aún pagamos al extranjero por este capítulo.

El señor ALDUNATE. — Si el petróleo es más barato que el carbón, ¿por qué no podrían emplearlo los Ferrocarriles? ¿Por qué se han de recargar los fletes, las tarifas, encareciendo los artículos de primera necesidad?

El señor GATICA. — Creo que aún cuando el petróleo fuera mucho más barato que el carbón, los Ferrocarriles deberían consumir éste y no aquél, por tratarse de un artículo que existe en el país, en tanto que el primero no lo tetenemos.

El señor ALDUNATE. — La protección no puede llegar a ese extremo.

El señor GATICA. — Debe protegerse la industria nacional, por cuanto de esa manera se favorece a los trabajadores que se ocupan en ella. Comprando artículos del extranjero, cuando los podemos reemplazar por otros que tenemos aquí, dando trabajo al operario extranjero, y todas las utilidades de la industria respectiva van a parar fuera del país.

El señor ALDUNATE. — ¿Y por qué, entonces, propone su señoría contribuciones extraordinarias sobre las industrias nacionales?

El señor GATICA.—Yo he propuesto que se imponga una contribución transitoria a todas las compañías que han obtenido y obtienen aún ganancias fabulosas, para ayudar al Estado a cubrir, siquiera en pequeña parte, el enorme déficit que tendrá en este año, ganancias que se deben a circunstancias anormales.

Por otra parte, señor Prseidente, lo que yo combato es el monopolio, que ha sido condenado en todos los países de la tierra, sobre todo en Inglaterra y Estados Unidos, monopolio que, a mi juicio, existe en la provisión del carbón a los ferrocarriles. Voy a leer los datos relativos a los precios de las compañías carboníferas en los tres últimos años.

El año 1917, se consumió más o menos la misma cantidad de carbón que en 1918 y la misma que se consumirá aproximadamente en 1919. Pues bién, con cambio a 12.23|32 d. se gastaron en los ferrocarriles del Estado en 1917 $ 15.000.000, más o menos.

Entonces los fletes eran extraordinariamente subidos.

Todo el carbón consumido, exceptuando una parte insignificante que vino de los Estados Unidos, para la Red Central Norte, proviene de compañías carboníferas nacionales.

El año 1918 los precios subieron, no porque hubieran subido en la misma proporción los fletes, ni por que subiera el costo de produción en la misma forma, sino porque las compañías carboníferas se pusieron de acuerdo para elevar el precio del carbón. Y así, mientras en 1917 se gastaron 15 millones de pesos, en 1918 se gastaron 27 millones.

El año 1919, la Empresa gastará en carbón $ 48.400.000, más o menos. ¿Han aumentado los fletes este año en esta misma proporción? No, señor. El año 1919 los fletes han disminuido y sin embargo el precio del carbón se ha elevado casi al doble.

Lo que yo sostengo es que el goberno de la República tiene necesidad absoluta para mantener su servicio de ferrocarriles, de llegar a lo que llegaron Estados Unidos e Inglaterra, es decir, a fijar un precio máximo que deje a las compañías carboníferas un margen de utilidades considerable, pero no exagerado, para que continúen explotando sus minas y puedan producir todo el carbón que se necesita para el país y para exportar; y para que se formen nuevas sociedades que aumente esa producción.

Estas son mis ideas; el que yo las manifieste al Honorable Senado, no quiere decir que los señores senadores deban aceptarlas si no las creen convenientes.

Por lo que se refiere a la compañía Sud Americana de Vapores y otras, lo dicho por el honorable senador, me hace aparecer como que yo deseara la ruina de esta Compañía, cuando lo que yo deseo es precisamente lo contrario. Yo dí mi voto con todo agrado al proyecto despachado por esta Honorable Cámara que deja el comercio de cabotaje a las compañías nacionales de navegación, después de cierto número de años.

Este proyecto debería ser ley de la República cuanto antes, porque es una vergüenza que en un país que tiene más de tres mil millas de costas no tenga una marina mercante en relación con ellas.

Pero de aquí a que esta compañía, valiéndose de la situación por que atravesaba el mundo, hayan elevado sus utilidades muchas veces lo que ganaban antes de la guerra, elevando sus fletes, sobre todo en el acarreo a las provincias del norte de la República, que carecen de todo elemento de alimentación, puesto que no tienen agricultura, hay un mundo de distancia. Creo que estas compañías han hecho pingües negocios, que han ganado decenas de millones de pesos y que, por lo tanto, en estas circunstancias, deben aceptar un impuesto transitorio que esté en relación con esas utilidades, que aún siguen obteniendo.

En cuanto a las refinerías de azúcar, a pesar de ser una industria cuya materia prima no existe aquí, y que está basada en la diferencia de derechos aduaneros, creo que ha prestado algunos servicios al país, entre otros ha proporcionado carga de retorno a las compañías nacionales de navegación, trayendo del Perú azúcar que refinan en sus establecimientos.

El señor VARAS. — ¿Y si las compañías de vapores hubieran vendido sus flotas al extranjero?

El señor GATICA. — Habrían hecho un mal negocio. Como he dicho anteriormente, sus directores son gente hábil, y por eso no las han vendido.

Señor presidente, las compañías que yo he nombrado, las he mencionado como ejemplo, por ser las más importantes, pero hay muchas más que han realizado y que continúan realizando grandes utilidades y que es justo que contribuyan junto con los agricultores a salvar en parte la angustiosa situación fiscal.

El señor ALDUNATE. — ¿A qué agricultores vamos a gravar? ¿A los que ganan y a los que no ganan?

El señor GATICA. — Ya están gravados todos por parejo, y como es muy sencillo aumentar el tanto por mil sobre el valor de las propiedades, es claro que las gravarán todas.

Vuelvo a repetir que yo deseo la completa prosperidad de las sociedades industriales, nadie más interesado que yo, en que lleven vida próspera y hagan buenos negocios; pero deseo también que se dicten leyes contra los monopolios para evitar que los artículos necesarios lleguen a precios exorbitantes.

Proyecto sobre construcción de Obras Públicas

El señor CLARO.—Deseo decir dos palabras respecto del proyecto de ley que según la lectura que de él he oído, se está tramitando, con el objeto de autorizar un vasto plan de obras públicas, con un costo de 37 millones de pesos.

Como en conformidad al reglamento este proyecto ha debido pasar a Comisión.

Yo quiero hacer presente a los miembros de la Comisión, la necesidad que hay de estudiar mucho antes de informar este proyecto. No creo que la situación porque atraviesa el país sea a propósito para jugar con millones de pesos. Por el contrario, ello es grave.

Un empréstito, en la forma propuesta, de treinta y siete millones de pesos en bonos del ocho por ciento con dos por ciento de amortización, o sea un servicio de diez por ciento, representa al año tres millones setecientos mil pesos. Para hacer este servicio habrá que consultar la partida correspondiente en el presupuesto para el año 1920, porque, no porque sean bonos de empréstito a largo plazo, deja de ser un compromiso para el Fisco, que aunque no saldrán inmediatamente de los fondos de Caja afectará a los presupuestos venideros durante una larga serie de años.

De modo que no se crea que este empréstito no cuesta nada; por el contrario, es muy gravoso para el Estado, porque grava no sólo a la generación actual, sino que también a las venideras.

Un gravamen de esta naturaleza nos distanciaría cada día más de la estabilización de nuestra moneda, nos alejaría mucho más del día en que pudiéramos llegar a la conversión metálica.

Yo no creo que pueda hacerse uso del crédito sino en casos muy calificados.

Hoy día existe la necesidad de dar trabajo a la gente desocupada. Esta ha sido la idea que ha motivado este proyecto; y, mientras tanto, por las publicaciones que del proyecto he visto en la prensa, parece que estuviéramos en el mejor de los mundos, barajando millones como si fueran centavos; y todavía se nos quiere llevar a resolver este asunto bajo el apremio de una situación momentánea, la de dar trabajo a la gente que se encuentra sin ocupación, a la que ya se está atendiendo, y se la seguirá atendiendo, a medida de las necesidades.

Como digo, se quiere comprometer al Estado arrancándole al Congreso una autorización por millones de millones de pesos, sin fijarse el monto, exactamente, porque las obras que se indican como inversión no sabemos cuánto valen.

Por otra parte, entre las diversas sumas que se destinan a las distintas obras, hay algunas que me han llamado la atención.

Ahí se destinan un millón de pesos para el liceo tal, otro millón para el liceo cual, setecientos mil pesos para la escuela primaria de tal parte, seiscientos mil para la de tal otra, cuatro o seis partidas de cuatrocientos mil pesos para otras tantas escuelas primarias. Ante esto yo me pregunto: ¿no se ha dicho una y otra vez que es necesario alejar toda idea de fastuosidad en estas construcciones, debiéndose hacer edificios económicos, que estén de acuerdo con las necesidades que van a servir?

Por estas consideraciones, creo que el proyecto del Gobierno debe ser modificado radicalmente. No es posible autorizar a fardo cerrado la construcción de una serie de obras públicas nuevas. Continúese, si se quiere, la larga lista de obras públicas para las cuales se consultaban fondos en la ley de presupuestos; con eso solo habría donde gastar millones de pesos en obras públicas estudiadas a fondo. Pero no iniciemos obras nuevas, cuyos presupuestos se desconocen, y que será necesario traer al Senado para autorizar su ejecución.

Para traducir en algo práctico las observaciones que vengo formulando, ruego a los distinguidos miembros de la Comisión de Presupuestos que pidan al Gobierno los planos y presupuestos de las nuevas obras para las cuales se piden autorizaciones de gastos. Por mi parte, pido que esos datos se traigan al Honorable Senado.

Observaciones sobre electricidad económica

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El honorable senador por Coquimbo ha aludido a algunas observaciones que yo formulé en sesión pasada a propósito de otras que su señoría, por su parte, había hecho en sesión anterior, referentes a ciertas industrias, y manifiesta S. S. que yo he acogido sus observaciones con entusiasmo.

Yo creí haber sido muy parco en la apreciación de S. S., pero tal vez debido a la amistad que me une al señor senador, fuí un poco más lejos de lo que debiera, dada la forma de aquellas observaciones; precisamente, por eso quería volver sobre esta cuestión.

Está ocurriendo en el país algo que no puede menos que alarmar a todas las personas que miran con tranquilidad los acontecimientos y que deben mirar con interés el porvenir del país.

Desde hace tiempo se está produciendo en todas las esferas una corriente que es malsana, de odio a todo lo que es producir y tener algo.

Esta corriente se nota principalmente en los meetings y asambleas políticas y artículos de prensa. Yo podría traer un discurso incendiadiario, en el cual al que tiene algo, se le trata de ladrón, de captor de los bienes ajenos; al que guarda el orden, de individuo que abusa de la fuerza en contra del derecho que todos tienen; y se habla con la tranquilidad mayor del mundo de la repartición de la fortuna. Parece que no se piensa en que los países donde han dominado estas ideas nos han dado un ejemplo que no es para seguirlo.

Ahí está Rusia, con su cortejo de calamidades, en donde por nivelar la fortuna, no se ha conseguido que toda la población tome el nivel de los más felices, ni de quienes tienen un mediano bienestar, ni siquiera de los desgraciados, que aunque sin duda tenían algo que comer antes del imperio del maximalismo sino fué a pretexto de nivelar la fortuna, han conseguido convertir al país en uno de esos antros donde los bandidos pelean por la noche, puñal en mano, lo que han robado en el día y se matan por un pedazo de pan.

Entre nosotros pasa una cosa curiosa. Aquí todo el mundo es valiente para arrancar la vida. El carácter de nuestro pueblo lo lleva a darse de puñaladas, por "quítame allá estas pajas"; pero, sin embargo, se le tiene terror tan grande a la opinión pública, al Gran Galeoto, que muy pocos son los hombres que se sienten animados a levantar la bandera de peligro. Por eso yo he admirado siempre al honorable senador por Atacama, que es de los que tienen ese valor, cuando cree que la opinión de los demás, aunque sea la opinión unánime va descaminada.

En estas circunstancias, cuando se agitan estas opiniones, la gente sensata del país, aquella que le tiene cariño a este suelo, no porque en él tenga su fortuna, sino porque en él nació y en él tiene su familia y sus afectos, cuando ve atacados sus intereses personales, en vez de decir estos son mis intereses, y son intereses legítimos, como los son también los de mi vecino y los de todos los que han sido ganados por medio del trabajo, dicen: mis intereses son legítimos, pero los de mis vecinos son dudosos. ¡Y no vemos, cuando vamos señalando a los otros, que los que aprovechan de estas controversias, son los que viven en medio de la revuelta y por la revuelta, náufragos miserables de la vida, charlatanes incapaces de trabajar!

Mi intención al decir estas palabras, es protestar en forma clara, como acostumbro a hacerlo sobre ciertas teorías, y decir algunas en favor de todos estos intereses bien ganados, que significan sacrificio, constancia, laboriosidad y economía, todas las condiciones, en fin, que es necesario tener para triunfar en la vida.

Es en favor de estos intereses que deseo hablar. Creo que todos debemos unirnos, sin distinción de industriales, agricultores, trabajadores, para defendernos de la canalla, que quiere subvertir el orden y que con ello perjudica principalmente al que vive por sus manos.

Yo no creo, como el honorable senador que deja la palabra, que ha llegado el momento de crear una contribución sobre determinadas industrias. Creo que debe imponerse una contribución sobre la renta, que sea igual para todos: una contribución tan alta como sea necesaria para que el país satisfaga sus necesidades.

Yo acepté la manera de pensar de S. S. cuando se critica que se hubiese impuesto una contribución a la agricultura y no a las otras industrias, pero porque se cometió una injusticia, ¿debemos ahora cometer otra? No, señor. Lo justo, como he dicho, es que se grave a

CAMARA DE DIPUTADOS

CONCURSO PARA PROVEER UNA PLAZA DE TAQUIGRAFO

Llámase a concurso para proveer una plaza de taquígrafo 3.o de la H. Cámara de Diputados.

Los interesados pueden inscribirse en la Secretaría de la Cámara hasta el Sábado 16, a las 4 P. M., y la prueba se verificará el Lunes 18 de Agosto, a las 2 P. M.

todos por igual y de ese modo el que más gane, pagará mayor contribución.

Deseo agregar unas pocas palabras más sobre este tema.

Hay un poco de espejismo en aquello de decir que las industrias táles o cuáles han ganado mucho dinero. En efecto, durante la guerra lo ganaron, y se las pudo gravar entonces con una contribución, pero eso no autoriza para ponerles ahora una contribución extraordinaria.

Si en realidad han ganado, yo lo celebro y es sensible que no hayan tenido mayores utilidades todavía, porque es necesario reconocer que estas compañías deben sus ganancias a la perseverancia de los hombres que la dirigen, ya que se han sabido mantener durante mucho tiempo sin utilidad alguna.

Me atrevo a hablar así porque no tengo una sola acción en ninguna de ellas. Soy agricultor, tengo unas pocas vacas y ninguna otra fuente de entrada personal.

Como no estoy interiorizado en estos negocios he pedido antecedentes y se me contaba, por ejemplo, que la Compañía de Curanilahue ha pasado, a veces, 4 o 5 años sin dar dividendos; y respecto de la Compañía de Lota, me han dicho que ha obtenido últimamente grandes utilidades, pero que ha pasado también muchos años de grandes crujidas, y si ahora está en condicones de prosperidad, se debe a su misma previsión puesto que ha adquirido buques para transportar sus combustibles.

Hay ventaja en decir estas cosas para que se vean los esfuerzos que hacen en beneficio de la industria chilena, esforzados compatriotas nuestros, que si llegan a obtener el premio de sus trabajos, es después de haber dedicado a su empresa con entusiasmo y con fe, durante largos años, todos sus esfuerzos y aptitudes.

Pues bien, señor Presidente, la actitud de estas compañías para con el Gobierno, no es de usura como se ha dicho, pues hoy que el carbón vale 150 pesos, se ha ofrecido al Gobierno un contrato por tres años de ese combustible al precio de 60 pesos papel la tonelada; si el carbón sube o el precio se mantiene, según ese contrato, las compañías pierden gruesas utilidades, o si baja en Europa ellas permiten que se rebajen los precios del contrato, conservando solamente un margen de ganancia para asegurar la inversión de capitales en nuevas maquinarias.

¿Cómo puede decirse que estas compañías no toman en cuenta las necesidades del Erario Nacional?

La Cámara comprenderá que no es una exigencia extraordinaria, esta de pedir un contrato a largo plazo.

Para montar una maquinaria nueva en una mina, no sólo se requieren sumas considerables, sino también garantías de que la producción ha de venderse a precios que no sufran descensos.

Y con nuevas instalaciones se podrá aumentar la producción de carbón, no solamente para nuestro consumo, sino para venderlo también a la Argentina, país inmenso que no tiene minas; de esta manera el carbón podrá constituir una fuente inmensa de riqueza para el país, como lo es actualmente el salitre. Estas industrias dan trabajo a millares de nuestros conciudadanos y de su progreso depende la felicidad del mayor número de nuestros compatriotas en el porvenir.

Yo, señor Presidente, he querido decir estas palabras, para manifestar al Honorable Senado que hay ventaja en no continuar en esta campaña de desprestigio de la producción, señalándola como se hace con frecuencia, como una culpabel; que hay ventaja en que todos los que algo tienen en este país,—ne me refiero solamente a quienes tienen fortuna, sino también a los que tienen trabajo y amor por este suelo—nos unamos para defendernos de los que no tienen conciencia, honradez ni sinceridad, y que están engañando al pueblo todos los días, con prédicas malsanas y alentados por el temor de todos.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Terminado los incidentes.

Comisión mixta para estudiar los proyectos sobre caminos

Antes de suspender la sesión me voy a permitir proponer los miembros que han de formar la comisión que debe asociarse a la designada por la Cámara de Diputados para estudiar el proyectó sobre construcciones y reparaciones de caminos.

Propongo a los señores senadores Aldunate don Carlos, Gatica don Abraham, Valenzuela don Régulo, Barrios don Luis Aníbal y Torrealba don Zenón.

Queda así acordado.

Como ha llegado la hora se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Instrucción Primaria Obligatoria

El señor FELIU (vice-Presidente).—Continúa la sesión.

Puede continuar usando de la palabra el honorable senador por Santiago.

El señor TORREALBA.—Pocos momentos más, señor Presidente, habré de molestar la atención del Honorable Senado, porque es mi deseo poner hoy término a mis observaciones a fin de que la Cámara pueda tomar resolución acerca de este importantísimo proyecto de instrucción primaria obligatoria.

La transcendental importancia del asunto me ha obligado a extenderme más de lo que hubiera querido.

Habría deseado referirme detenidamente a algunos puntos de gran interés, relacionados con el problema de la instrucción; pero, no lo haré en esa forma en obsequío a la brevedad.

Solamente diré, señor Presidente, que si la instrucción se difundiera tanto como es menester, se haría con esto un positivo servicio a la nación; esta ley sería el remedio más eficaz para concluir con la plaga del alcoholismo, que es una verguenza para Chile. Si el pueblo conociera sus deberes al mismo tiempo que sus derechos, si tuviera educación suficiente, comprendería lo vergonzoso que es entregarse a un vicio semejante.

Habría deseado referirme también, a otros vicios, que me parece que tienen su origen en la ignorancia del pueblo. Estimo que valdría la pena tratar esto, pero no lo hago por deferencia a la opinión de mis honorables colegas, de que es preciso abreviar la discución, para tomar una resolución a este respecto. Por esta razón no entro en mayores detalles.

Habría deseado también, señor Presidente demostrar la ventaja que se obtendría en colocar entre las disposiciones de la ley una que consultara alguna suma importante con el objeto que voy a señalar.

He leído en varias revistas extranjeras algunos detalles sobre el progreso maravilloso alcanzado por una de las naciones que se creía en el mayor atraso. Sin embargo, vemos que el Japón, la nación a la cual quiero referirme, se ha revelado como un imperio progresista, que tiene industrias que han rivalizado con las industrias de las naciones europeas.

Sabemos que hasta las mejores unidades de combate de la Marina de Guerra japonesa, son fabricadas allá mismo; fabrica también locomotoras y máquinas de toda especie y de complicados mecanismos.

¿Cómo ha sido posible para aquellos industriales japoneses poseer el secreto y los artífices capaces de producir aquellas obras que se fabrican en los países que tienen el predominio de estas industrias? Simplemente porque el Japón invierte gruesas sumas de dinero para educar y mantener en Europa muchos estudiantes y artesanos de las Escuelas de Artes y Oficios del Japón.

Los estudiantes japoneses ingresan a las grandes fábricas europeas para que aprendan allí los secretos de aquellas industrias, y la fabricación de esos productos.

Y yo creo que habría sido conveniente que nuestro país, al despachar esta ley, consultara alguna suma considerable con el fin que persigue el Japón. Me parece que es menester que el Gobierno se preocupe del fomento de la industria nacional en forma real y efectiva.

Me parece también, que no es lo más acertado el que se contraten maestros extranjeros, para que vengan a enseñar en Chile, porque si bien es cierto que algunos de éstos han dado buenos resultados, también es verdad que muchos de ellos han dejado mucho que desear. Y esto se explica si se tiene en cuenta que no han de ser los mejores artífices europeos los que se trasladen a otro país en busca de un porvenir dudoso. Lo más útil sería enviar a los alumnos mejor preparados en las diversas artes a fin de que perfeccionaseu sus estudios en Europa, y volvieran a dar nueva vida a la industraia nacional.

En el momento oportuno voy a hacer indicación a fin de que se consulte una cantidad apreciable, con el objeto que acabo de insinuar.

Paso ahora a referirme a un punto respecto del cual solicito la benevolencia de mis honorables colegas, a fin de que se sirvan prestarle la debida atención.

El honorable senador de Concepción, señor Zañartu, formuló una indicación a la cual atribuye excepcional importancia. Hizo indicación su señoría para que se suprimieran las preparatorias en los liceos, a fin de evitar por este medio la separación de clases sociales. Yo anticipo que mi voto será favorable a esta indicación, porque creo que si se lograra establecer este sistema en el país, a semejanza de lo que ocurre en los Estados Unidos, entraríamos por una nueva senda que evitaría futuras dificultades en el porvenir de la nación y en la tranquilidad de sus habitantes.

Debo decir de paso, que esta opinión fué sostenida, con la elocuencia que me complazco reconocer, por un distinguido servidor público y ex-senador, don Joaquín Walker Martínez, que estuvo en Estados Unidos desempeñando el puesto de Ministro Plenipotenciario de Chile ante aquella gran nación.

Un hombre como el señor Walker Martínez, cuyo talento y rectitud son sobradamente conocidos, pudo apreciar debidamente, durante su estada en Norte América, las incalculables ventajas que hay para un país en no tener diferencias de clases, como en realidad, y desgraciadamente, existen en Chile desde hace bastantes años. Aquí sucede el caso curioso de que los Poderes Públicos hayan ellos mismos labrado la separación de las clases sociales por su desatinada intervención en la enseñanza.

El honorable senador por Concepción, señor Zañartu, ha demostrado esto en forma incontrovertible: es con las clases preparatorias de los liceos con lo que se ha sustraído y se sustrae a los niños de las clases más acomodadas de las escuelas primarias.

¿Cuáles son los motivos que se han alegado para evitar que las clases pobres se mezclen con las más elevadas en la escuela primaria?

Se dice que las familias más necesitadas no cuidan suficientemente de sus hijos, que los crían en el mayor desaseo y abandono, y que no sería conveniente, por lo tanto, sentar a estos niños al lado de otros más limpios y educados.

De aquí que se haya tomado por tipo—si puede decirse—de alumno de las escuelas primarias al niño harapiento y desaseado, de aquí que se suponga que toda la futura población escolar ha de estar formada de tal elemento.

Esto no es exacto. Es verdad que hay familias de escasos recursos, que no alcanzan a vestir siquiera decentemente a sus hijos, pero, por fortuna, su porcentaje es muy pequeño. La gran mayoría de los padres, aún a costa de grandes privaciones, visten a sus hijos con decencia, aunque modestamente.

Basta visitar una escuela primaria para ver que son muy pocos los padres de familia que no les dan a sus hijos un traje limpio y más o menos decente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Hace pocos días tuve el gusto de visitar la Escuela Olea y la Francisco Arriarán, que pertenecen a la Sociedad de Instrucción Primaria; y debo declarar que experimenté una agradable sorpresa al recorrerlas, no sólo por el aseo en que se mantienen, sino por la cultura y decencia que demuestran los educandos.

La decencia y cultura de estas dos escuelas es muy superior a la que se observa en las preparatorias de muchos liceos provinciales.

Al ver el aspecto tan decente de los alumnos, pregunté a los profesores si los educandos eran seleccionados entre los hijos de las personas más acomodadas, y me contestaron que se daba al contrario la preferencia a los niños cuyos padres tuvieran menos medios de fortuna. Pasé un día entero en estas visitas y pocas veces he visto en establecimientos públicos una mayor corrección.

El señor TORREALBA.—Agradezco la interrupción de Su Señoría, que ha venido a corroborar lo que estaba manifestando.

Luego, señor presidente, es más aparente que real esta razón que se da para separar a los colegiales de las clases pobres de los que son más afortunados. Yo he oído en discusiones de la Cámara de Diputados y de la Comisión Mixta de Presupuestos, en las cuales se han ventilado estas cuestiones, manifestarse opiniones tales como la que voy a citar al Honorable Senado.

En una de las sesiones de la Comisión Mixta, uno de los señores diputados dijo que él mantenía a sus hijos en muy buen estado de limpieza y decencia y que no podía consentir que ellos se fueran a reunir con los hijos de los rotos que asisten a las escuelas primarias. Por esta razón sostengo, que existe la resolución de no enviar a los niños de las clases acomodadas a mezclarse con los de las escuelas primarias.

Yo no digo ésto, señor presidente, por reproche; no traigo estas cuestiones al debate con el ánimo de molestar, sino que aludo a esto por las consecuencias que puede tener para el porvenir.

Es cierto que hay diferencia en la indumentaria de los niños ricos y de los niños pobres; es cierto también que puede importar un sacrificio para los padres ricos enviar a sus hijos a educarse juntos con los desheredados de la fortuna; pero los conflictos que se van a producir más tarde con el actual sistema de separación de clases sociales, son muchísimo más graves que aquel sacrificio. Todos sabemos que la rueda incontenible del progreso todo lo cambia y todo lo transforma; todos sabemos que se anidan en el pueblo, y especialmente en el pueblo menesteroso, sentimientos de odio y de rencor para con las clases acomodadas.

El pueblo ve que estas clases tienen cierta situación de privilegio, que no está reconocida en manera alguna por nuestra Carta Fundamental, pues todos sabemos que nuestra Carta Fundamental establece de un modo claro y terminante que en Chile no hay castas privilegiadas.

¿No será más conveniente para el porvenir de la juventud que se educa en las escuelas y que más tarde ha de encontrarse en los grandes conflictos entre el capital y el trabajo; no será más conveniente, repito, que los futuros capitalistas y operarios vayan conociéndose desde niños, desde la escuela? No hay duda que en ello hay una gran ventaja. A mí me parece que es una cuestión digna de estudio la de que no se trate por el propio Gobierno de establecer esta división de clases que es incompatible con el sistema republicano y democrático, haciendo dos escuelas diferentes: una para que acudan a ella los pobres, y otra para que acudan los ricos.

Por eso votaré con todo agrado la indicación que ha formulado el honorable senador por Concepción; y declaro que votaré otras indicaciones de su señoría que tienen relación con esto.

Creo que si el honorable Senado restableciera para la enseñanza la situación que tenía hace veinte años atrás, se encaminaría al país por nuevos senderos; se restablecerían aquellas relaciones de muchachos que unían a todos los chilenos, desaparecerían las odiosas divisiones que hoy notamos, esa especie de ojeriza con que unos miran a otros en diferentes esferas sociales.

Mucho tendría que decir al respecto, pero en mi deseo de terminar a la mayor brevedad, no continuaré en este tema.

Creo no equivocarme si digo que en los momentos actuales la atención de todos los chilenos está concretada a la resolución que adopte el honorable Senado en materia de instrucción pública; sé que las sociedades obreras y todos los artesanos en general tienen fundadas todas sus expectativas de bien futuro en el proyecto que apruebe esta honorable Cámara, al cual se atribuye la más real importancia; estoy al corriente de todos los movimientos que vienen practicando los obreros de toda la República, todos los cuales, como lo sabe el honorable Senado, tienen por base pedir a los Poderes Públicos que se despache una ley sobre instrucción.

Es verdad que se han hecho algunas objeciones serias para demostrar que no es posible ir muy lejos en esta materia por el momento, que es preciso someter esta cuestión a un estudio tranquilo y sereno; yo no digo lo contrario, no ha pasado por mi mente la idea de impedir que los señores senadores expresen con toda libertad y amplitud sus ideas, que emitan su juicio en la forma que su conciencia les aconseje. Creo, sí, que este debate debe tener un límite; y me parece que todas las objeciones formuladas pueden resolverse en la votación.

La observación más de fondo que se ha hecho contra el proyecto es aquella de que tal vez no habrá de dónde sacar los fondos necesarios para aplicar la ley; pero ya sabemos que el Estado cuenta con esos fondos, de manera que no vale la pena detenerse un momento siquiera a considerarla.

Algunos de nuestros honorables colegas han manifestado que no habrá suficiente número de maestros para dar instrucción a todos los niños que pueden presentarse a las escuelas si se aprueba en el acto la ley de instrucción obligatoria. Puedo asegurar a la honorable Cámara que actualmente solicitan ocupación en la Inspección de Instrucción Primaria más de quinientos normalistas que no tienen colocación; fuera de miles de maestros interinos que también piden empleo, aún cuando sea en las escuelas más apartadas e insignificantes.

De manera que este aspecto de la cuestión no significa un inconveniente serio; habría siempre el número de maestros suficientes para empezar a poner en práctica la ley.

Antes de terminar, debo levantar un cargo.

Algunos honorables senadores han manifestado su opinión de que con el despacho de este proyecto se persiguen intereses personales y directos. Con esto se refieren sus señorías al profesorado nacional. Se pretende que los actuales maestros de instrucción primaria están haciendo presión para conseguir que aquí se despache este proyecto. Debo manifestar, señor presidente, que no veo en ninguna parte la acción del preceptorado. Me parece que todos los profesores están tranquilamente cumpliendo sus deberes en sus respectivas escuelas. Hay en ésto, por consiguiente, una confusión o un error. Eso sí, fuera del preceptorado, la opinión se interesa porque cuanto antes, tengamos instrucción primaria obligatoria: los padres de familia, las sociedades organizadas, el país entero pide esta ley; y la piden porque entienden que así se remediarán muchos males. De manera que no se trata aquí de la presión de los interesados para que se les aumente el sueldo, sino del sentir unánime y sincero del pueblo. Si a los preceptores se les pidiera su opinión sobre el proyecto, indudablemente que lo apoyarían con todas sus fuerzas, porque nadie mejor que ellos conocen la necesidad de la instrucción del pueblo. Por otra parte, aún cuando hubiera algunos maestros que gastaran entusiasmo para que se despachara la ley, nada tendría esto de particular.

A mí me parece sobradamente justo ese entusiasmo. Todo el mundo reconoce que los sueldos y las recompensas que recibe el preceptorado de las escuelas públicas, son mezquinos e insignificantes.

Hay un dato que es bastante revelador. Los normalistas que se reciben en Santiago y que obtienen nombramientos para escuelas rurales de provincias, no quieren ir a hacerse cargo de sus empleos, porque encuentran ocupaciones en Santiago, que son mucho mejor remuneradas que esos puestos.

Ahora bien, si el proyecto da a estos preceptores una remuneración más justa, no creo que haya motivo para inculparlos, diciendo que ellos son los que están haciendo presión para que se despache prontamente esta ley.

Voy a poner término a mis observaciones, y manifestar a la Honorable Cámara que confío que habrá de despachar este proyecto prontamente. Podría formular indicación para que se aumentara el número de las sesiones, porque creo que en las que quedan de este período, no será posible despacharlo; pero he oído que varios honorables senadores piensan lo contrario, ellos creen que en muy pocas sesiones más se cerrará el debate y podemos proceder a votar.

Ojalá se realice ésto; ojalá que las diferencias de opiniones que ahora existen, desaparezcan para que se dé paso a la aprobación del proyecto. Y espero que así sucederá, porque todos los honorables senadores, que han tomado parte en la discusión de este proyecto, han manifestado ser partidarios de él; los miembros de todos los partidos políticos han hecho también igual declaración.

En todos esos partidos políticos figuran distinguidas personas que merecen el respeto de todos nuestros conciudadanos por los esfuerzos que han hecho y los dineros que han gastado en fomentar la enseñanza pública. El partido conservador, — y al decir esto no me importa lo que se diga o se piense, ya que al decirlo, no hago sino rendir un tributo a la justicia y a la verdad, — tiene el mérito de ser la colectividad política que ha gastado mayores sumas de dinero en favor de la difusión de la enseñanza. Es cierto que las escuelas que sostiene el Partido Conservador tienen un tinte religioso, pero se explica perfectamente que los miembros de ese partido, al hacer tan ingentes sacrificios, quieran propagar las ideas que sustentan en materia religiosa; no obstante, lo cierto es que ese partido ha contribuído eficazmente a disipar las tinieblas, a abrir a la luz innumerables cerebros que no conocían las ventajas del saber.

Para poner de manifiesto la obra del Partido Liberal-Democrático en este sentido, no tengo sino que hacer referencia al gran Balmaceda, que diseminó por todas partes del país escuelas públicas que no se han construído más tarde sino en muy limitado número. Por lo demás, yo estoy cierto de que los miembros de este partido habrán de hacer honor a su ilustre antepasado, y de contribuir a la aprobación del proyecto en debate.

Para dejar constancia de lo que ha hecho el Partido Nacional en este orden de cosas, no tengo sino que hacer presente que el honorable senador por Tarapacá recordó en sesión pasada los nombres de los eminentes estadistas que dieron origen a ese Partido, y que trabajaron con singular entusiasmo y perseverancia en pro del desenvolvimiento de la instrucción pública.

El Partido Radical, por su parte, tiene por emblema, como sabe el Senado, la enseñanza pública y ha luchado con verdadera tenacidad y al través de largos años en favor de la instrucción del pueblo.

El Partido Liberal ha manifestado cuáles son sus ideales en esta materia, por medio de la elocuente voz de los honorables senadores por Tarapacá y por Valparaíso; además, muchos de sus más distinguidos miembros han hecho personalmente grandes esfuerzos y sacrificios por difundir la instrucción pública en el país.

De manera que la solución de este problema, puede decirse, que se cae de madura, puesto que corresponde a un convencimiento general, según se desprende de las declaraciones que hemos oido aquí de parte de representantes de todos los partidos políticos, en cuanto a que el despacho de esta ley no admite ya espera.

No falta entonces, sino que realizar las aspiraciones de todos, el decir cerrar el debate y votar el proyecto.

Es cierto que podrían hacerse objeciones respecto de algunas de



sus disposiciones, y así se ha dicho que tiene tales y cuáles defectos. Pero yo preguntaría: ¿cree alguien que habrá alguna vez de presentarse a ésta o a la otra Cámara un proyecto perfecto que no merezca observación de ninguna especie?

Es preciso tomar en cuenta que los proyectos que se someten a nuestra consideración son obra de seres humanos, y por lo tanto es natural que tengan algunos vacíos o deficiencias. Por otra parte, ¿cree el H. Senado que las correcciones o enmiendas que habrán de hacerse a este proyecto responderán al verdadero fin que debe perseguirse y que habrán de hacer de él una obra perfecta? Por lo que a mí respecta, creo que aunque se dedicaran a estudiarlo las mejores inteligencias, los cerebros más preparados a fin de perfeccionarlos y pulirlo, no quedaría jamás tan completo y acabado que no tuviera vacíos o defectos de ninguna especie. Pero por cierto que esos defectos o deficiencias no deben en ningún caso detenernos en la obra en que estamos empeñados. Si en definitiva la ley quedara incompleta o deficiente tendríamos tiempo sobrado para completarla o corregirla por medio de nuevas leyes.

La verdad es que en el momento actual todo el pueblo de Chile, puede decirse, se encuentra pendiente de la resolución que el Senado habrá de dar sobre esta materia. Todos los chilenos esperan que, así como los poderes públicos se preocupan actualmente de atender las necesidades del estómago de las clases populares, proporcionándoles el pan material, en esta hora aflictiva porque atraviesan, así también habrán de llevarle el pan espiritual, o sea la instrucción primaria obligatoria, que habrá de alumbrar a todos nuestros conciudadanos, la senda que siguen en el camino de la vida, y que habrá de ahorrarnos la monstruosa verguenza que significa para el país el 63 por ciento de analfabetos que hay en nuestra población. En estas condiciones la aprobación que estoy cierto dará el Senado al proyecto en discusión habrá de merecer, no sólo el agradecimiento, sino las bendiciones de todos los chilenos.

El señor VARAS. — Confieso, señor presidente, que tenía formado el propósito de no tomar parte en este debate; y permítame el honorable Senado que sin la menor intención de herir susceptibilidades de nadie, diga la razón que me alejaba del debate. No creía serio el proyecto, señor presidente, en su forma y oportunidad; no me parecía serio que en estos momentos en que palpamos la crisis económica más intensa porque ha atravesado la República; en estos momentos en que, por reflejo de los trastornos mundiales, debemos pensar antes que todo en el pan, en la alimentación material, se trajera al Senado bajo la presión de inmediata urgencia, un proyecto destinado a mejorar la instrucción primaria, es decir, lo más noble, lo más sagrado de los fines que puede perseguir la legislación de un país, pero elaborado con tan patriótica fantasía que, tal como viene, lo aleja casi en absoluto de la realidad práctica.

No parecía tampoco serio que se presentara el proyecto sin informe, sin estudios y sin que se haya podido conseguir hasta la fecha que el departamento de hacienda dé datos, cifras o antecedentes que permitan apreciar su parte esencial, su practicabilidad financiera. No era natural que asunto de tan capital importancia viniera desnudo, por decirlo así, a la consideración del Senado.

La Comisión se limita a decir ahí va eso, cada cual se reserva su opinión y resuelva el Senado lo que mejor le parezca; sin tener siquiera la franqueza de agregar, ya que así lo han hecho a posteriori en la discusión algunos de sus miembros, valiéndome de la expresión del crítico, que en este proyecto hay muchas cosas buenas y muchas cosas nuevas; pero que las nuevas no son buenas y las buenas no son nuevas.

El debate lleno de ilustración y de altura de que ha sido objeto el proyecto, la crítica y el examen que ha merecido, lo dejan reducido a un esqueleto, en el cual, pudiendo haber sido fácil, se hace ahora difícil encarnar las ideas capitales en que todos estamos en el más perfecto acuerdo.

¿Quién niega, ni quién resiste hoy la instrucción primaria obligatoria?

¿Quién combate la construcción de escuelas?

¿Quién es aquel que no reconoce la necesidad de mejorar cuanto antes la condición rentística de maestros y preceptores?

De estas tres primordiales necesidades nadie disiente, y sin embargo estas necesidades de indiscutible verdad, de conocida urgencia, van a caer, no van a ser tal vez debidamente atendidas, porque vienen envueltas en un proyecto demasiado largo, demasiado complejo, por demasiado reglamentario, inconstitucional, y de un costo que, hoy por hoy y mientras nuestra exportación no se restablezca y nuestro horizonte de vida no se aclare, y por penoso que sea decirlo, no es posible apreciar financieramente. Por exagerar el bien, que conduce a lo mejor y que es el peor enemigo de lo bueno y por engolfarnos en discusiones doctrinarias, no se hará lo más, que admite demora, y se dejará de hacer lo menos que es lo útil, lo de efectos inmediatos, que junto con mejorar en parte la instrucción, acallaría el grito de angustia que lanzan acaso con justicia, maestros y preceptores.

No es justo, no es natural que el Senado que quiere de buena fé combatir y extirpar el analfabetismo, comience por preguntarse: ¿resiste nuestro pueblo la instrucción? ¿hay que hacer entrar con sangre la letra, como decía el antiguo adagio español? No, señor presidente. Todos quieren instruirse, todos quieren aprender. Luego, el primer deber del legislador es poner la escuela y el maestro al alcance de todos; escuela y maestro que se encuentren en todas partes: en el campo, en la pampa, en la aldea y en la ciudad. Y que como dijo el honorable senador por Concepción, señor Zañartu, junto con imponer al padre de familia la obligación de mandar sus hijos a la escuela, se imponga al rico propietario la de dar escuela, cuando se encuentre lejos de los centros de población.

Hagamos con la escuela y con el maestro lo que se hace con la vacuna. Pongamos al alcance de todos la escuela modesta, higiénica, aireada, sencilla y cercana; escuela a que el niño no tema; escuela en la cual el niño, junto con aprender a leer, aprenda a querer y le quiera tanto o más que a su propio hogar; escuela que merezca el expresivo nombre de ALMA MATER que dan los anglo-americanos a la suya.

Aunque repita al honorable señor Mac-Iver, permítaseme decir, no hagamos costosos palacios, manifestaciones del delirio de grandeza. Los palacios si a algunos atraen, a muchos ahuyentan. El pobre, el desvalido, los que exigen, los que verdaderamente necesitan la protección de los poderes públicos, el padre de escasos recursos a quien se obliga a enviar su hijo a la escuela, siente más humillada su pobreza al comprender que el niño necesita mejor indumentaria que la que él puede proporcionarle para que concurra a la escuela-palacio.

Que el Estado es y está obligado a atender preferente y generosamente la instrucción primaria, es axioma que nadie discute.

El Estado, esa institución social que manda, que dirige y que sobre todo castiga, no puede menos que aceptar y reconocer la obligación en que se encuentra de formar ciudadanos conscientes, que cumplan sus deberes y comprendan toda la amplitud de sus derechos, de adaptarlos para que se asimilen el progreso en sus variadas e incesantes manifestaciones y de hacerlos cultos y morales para que sientan la satisfacción del bien, les repugne el castigo, no se connaturalicen con la pena y palpite en sus almas el justificado anhelo de subir en la escala social.

Las teorías del honorable señor Mac-Iver son encantadoras, son el ideal. ¡La escuela neutral! Qué no diéramos por tenerla! Pero la planta necesita clima y terreno adecuado a sus propias exigencias. Plante su señoría el gomero en los bosques del sur y perderá planta, tiempo y dinero. Plante su señoría la caña de azúcar en la vieja Europa y ni siquiera nacerá.

Nada hay, señor presidente, que conduzca a peores estravíos y nada hay que estemos pagando más caro que la ciega imitación. Debemos sólo tomar la idea, no copiar. La copia de lo grande, la imitación de regímenes y organizaciones extranjeras es más que un peligro un mal efectivo. En una época, por corregir tal vez hábitos coloniales o criollos, nos dió por adaptar nuestro sistema al francés, y lo bueno de Francia no se adaptó y nos quedamos con lo que menos nos convenía y entre otras cosas con el fatal sistema tributario de todo para todo.

Mas tarde, en presencia del desarrollo y progreso del Imperio alemán, caímos en la debilidad de copiar y por pésimos pintores los grandes cuadros y organización de aquel país donde la intensidad del estudio y del trabajo ha creado las especialidades, y fuimos a un nuevo fracaso; nos vestimos con levita larga, cuando a penas si tenemos cuerpo para modesto vestón. Hoy están de moda los Estados Unidos.

Con noble pero inconsciente ambición queremos tener la instrucción de aquel país, sus escuelas, acaso también sus fábricas, sus industrias, sus factorías. Error, señor presidente; profundo error. Los pueblos no pierden jamás su modalidad. España deslinda con Francia, es vecino inmediato de las demás grandes naciones de Europa, y sin embargo, España, la más vieja, es y continuará siendo España. Y se comprende; si de otro modo fuera no habría razas.

Si nos ponemos a hacer copias de los Estados Unidos, resultarán copias quiteñas. Tenemos que ser lo que somos; progresar como chilenos, no como anglo-americanos. Somos otra alma, otra mentalidad.

En los Estados Unidos, la escuela, que ellos llaman con cariño **alma mater es neutral, porque es neutral el ambiente, neutral el territorio**, porque sin esa neutralidad, la nación misma, asilo que fué de hombres de diversas creencias que buscaban tolerancia y libertad y que por encontrarlo no vacilaron en abandonar su patria, no habría podido existir ni crecer. En una palabra, porque ese es su modo de ser, no hay prejuicios, se nació así.

Dejemos a los demás con sus hábitos y con su modo propio de ser. Formemos el alma chilena, no un alma extranjera: hagamos el pan con la masa que el país produce, que no es del todo mala, y no con substancias importadas.

La idea de gobierno es idea universal y, sin embargo, el gobierno se ejerce bajo múltiples formas y sistemas, sin que nadie ex-catedra pueda decir hasta ahora cuál es el mejor. Cada cual tiene el suyo y le resulta apropiado.

Ojalá me equivocara, pero insisto en declarar que, a mi juicio, es malo para los chicos copiar sin criterio a los mayores. Y si no vea el Senado lo que pasa con la mayoría de los que sin ilustración y discernimiento bastante van a estudiar los sistemas norteamericanos. Regresan al país locos; no crea el Senado que exagero. Se fascinan, se perturban, se marean. Ven aquellas maravillas, aquellas grandiosidades, hijas más de la acción particular, que de la acción de los gobiernos y propias de la rápida intensificación de esas poblaciones, y se desequilibran. Pierden la noción de lo que somos, y cegados por su amor a la patria, quieren traer y tener aquí lo que hay allá y, en su desvarío, olvidan distancias, población, territorios, climas, riqueza, cultura y modo de ser propio de aquellos pueblos que, perturbados, quieren imitar.

Ni siquiera se acuerdan que la reproducción de lo grande en pequeño y con elementos pequeños, degenera de imitación en caricatura.

—

Dije al comenzar, señor presidente, que este proyecto que debiera constar de veinte o veinticinco artículos a lo más, es, a mi juicio, inconstitucional. Su reglamentación económica es contraria al texto y al mecanismo de nuestra Constitución, que vamos mirando con desdén, por cuanto la califican de arcaica y de vetusta. Es vieja, dicen, y como a tal la desprecian, y en su ceguera olvidan que si lo nuevo tiene algo de bueno y de bello, es porque está basado en lo antiguo en lo clásico y que no hay fuente de enseñanza más fecunda que la historia que nos muestra el pasado con sus grandezas y pequeñeces, con sus vicios y sus virtudes, con su experiencia y con su saber. La colosal guerra que ha sacudido el mundo se levantó en defensa de la justicia, y el principio de justicia es tan antiguo como la humanidad.

Los que entusiasmados con lo nuevo desdeñan lo antiguo, dice el incomparable Macauly, se me semejan a esos niños que cuando el padre los sube sobre los hombres, gritan alborozados ja, já, yo soy más grande que papá.

La Constitución prescribe que al Presidente de la República está confiada la administración y gobierno del Estado y entre sus atribuciones especiales, junto con la de proveer a todos los empleos civiles y militares, le acuerda la de "cuidar de la recaudación de las rentas públicas y decretar su inversión con arreglo a la ley", y no ignora el Senado que hay una ley, constitucional también, que tiene por objeto fijar anualmente y uno a uno los gastos de la administración y que ningún pago puede admitirse en cuenta en las tesorerías, sino en virtud de un decreto que exprese la ley o la parte del presupuesto aprobados por las Cámaras que autorice aquel gasto.

Pues bien, según el art. 22 del proyecto en discusión, "la administración de **todos los fondos** que se destinen a la instrucción primaria, es facultad del **Consejo Superior** que crea esta ley."

¿Cabe este sistema, esta forma de administración de los caudales públicos dentro de nuestra Constitución? Yo sostengo que nó; y deploro que poco a poco vayamos socavando las bases fundamentales del Gobierno que nos dieron nuestros mayores.

Ayer, so pretexto de que era negocio industrial y declarándose en quiebra los propios gobernantes porque no eran capaces de impedir la política, se entregó a una administración autónoma el servicio de los ferrocarriles, que es hoy un desastre nacional; y ahora se quiere dar igual o peor autonomía a la dirección de la instrucción primaria, y esto cuando la instrucción superior está regentada por un consejo que se genera bajo bases más serias y respetables que el proyectado Consejo de Instrucción Primaria, y, sin embargo, ese Consejo que dirige e imprime rumbos a la instrucción superior, no tiene autonomía económica ni administración de fondos fiscales.

El artículo 145 de la Constitución, dice: **Habrá una superintendencia de educación pública a cuyo cargo estará la inspección de la enseñanza nacional**, y su dirección bajo la autoridad del Gobierno.

Luego, la Superintendencia o sea el Consejo Superior puede sólo **inspeccionar, más no administrar, porque esta facultad pertenece sólo al Presidente de la República.**

La pendiente es resbaladiza. No veo por qué, siguiendo ese anormal sistema, no se entregaría mañana al Director de Correos, al Superintendente de Aduanas, al Director de Telégrafos, a la Dirección de Policías, al Comando Superior del Ejército, a la Corte Suprema, y en fin, a todas las cabezas superiores de todas y cada una de las diversas reparticiones públicas, **la administración de todos los fondos** que la ley de presupuesto y las leyes especiales votaran para cada uno de esos servicios, y así haríamos pedazos el organismo constitucional del Estado.

No, señor Presidente; no entiendo las cosas de esa manera. Destruir el Gobierno, barrenar la Constitución, es destruir el país. Los fondos de la nación los regenta el Ejecutivo, lo administra el Presidente de la República por medio de las tesorerías fiscales. Los tesoreros, empleados públicos a sueldo, cuyo buen desempeño está afianzado, y cuya conducta está garantida por sus propios años de servicios, pagan los gastos decretados con arreglo a la ley, y a nadie es lícito entregar fondos y mucho menos veintenas de millones para que los administre y aplique a servicios atendidos por consejeros honorarios, que con tales atribuciones, no son ni pueden ser organismos del régimen constitucional de la República.

Si son los tesoreros fiscales, empleados públicos responsables y garantidos, los únicos que pueden hacer pagos en virtud de decretos por gastos hechos o sueldos devengados y con cuenta rendida que examina el tribunal legal, cómo explicar que dentro del sistema constitucional puedan entregarse sesenta o más millones de pesos destinados a la instrucción primaria, a la administración de un Consejo honorario sin responsabilidad, sin garantías y cuya generación está basada en exigencias o conveniencias de círculos o partidos políticos.

¿Quién fiscaliza este Consejo? ¿Quién hace efectiva su responsabilidad? Los miembros del Consejo, dice el artículo 44 del proyecto, **serán responsables por los actos de mala administración de los fondos que se hubieren puesto a su disposición**, y, todavía, para añadir el sarcasmo a la burla, concede acción popular para perseguir esa responsabilidad.

¡Acción popular! En este país en que la acción popular sólo se ejercita para satisfacer mezquinas venganzas o por ilícito y repugnante comercio; en este país en que los desfalcos en ferrocarriles, Bancos, tesorerías, etc., se producen con frecuencia que entristece y todas quedan sin sanción; en este país en que hasta los empleados públicos, que tienen que perder, gastan sin autorización o que autorizados para diez gastan ciento y, en seguida, en vez de castigarlos se les premia, ¿quién, cuando y cómo podrá hacerse efectiva la responsabilidad de 15 o más consejeros ad-honorem, que si fiscalizan molestan y si no fiscalizan pasan a ser palos blancos o biombos que impiden penetre la luz donde debiera llegar la acción de la inspección fiscal?

Medite el Senado y se convencerá de que no es posible que con el pretexto u ocasión de servir a la instrucción primaria, que todos queremos atender con entusiasmo y decisión, se establezca un régimen que socava, que desorganiza por entero la severa y cuidadosa administración que élla establece y no a consejos desprovistos de responsabilidad y ajenos al organismo constitucional, que estamos obligados a mirar con respeto y a conservar con gratitud.

Que no se nos perturbe hablándonos de descentralización y de democracias modernas; si también las hubo grandes y sólidas en la antiguedad, y por eso el presente aspira a reconquistar las del pasado.

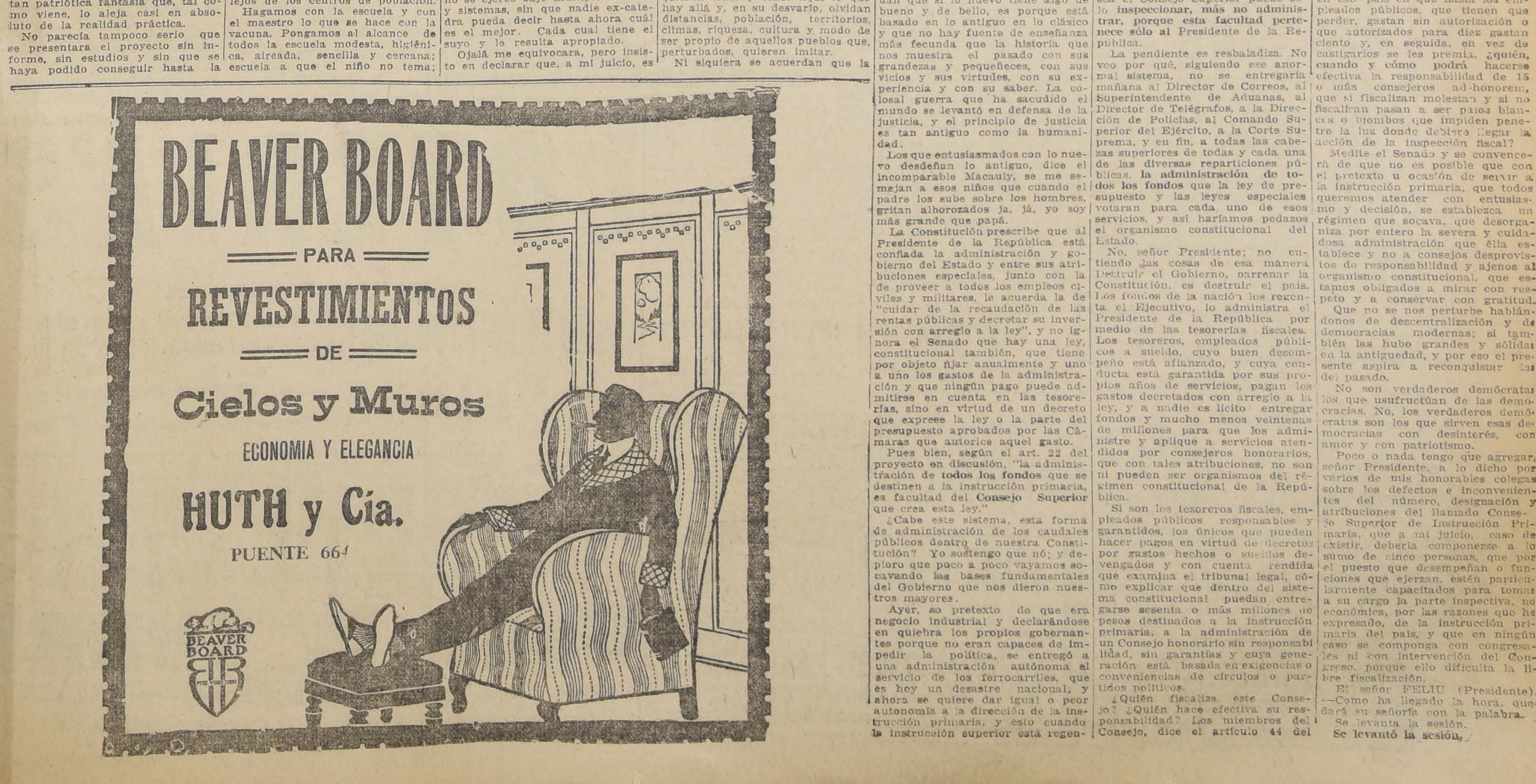
No son verdaderos demócratas los que usufructúan de las democracias. No, los verdaderos demócratas son los que sirven esas democracias con desinterés, con amor y con patriotismo.

Poco o nada tengo que agregar, señor Presidente, a lo dicho por varios de mis honorables colegas sobre los defectos e inconvenientes del número, designación y atribuciones del llamado Consejo Superior de Instrucción Primaria, que a mi juicio, caso de existir, debería componerse a lo sumo de cinco personas, que por el puesto que desempeñan o funciones que ejerzan, estén particularmente capacitados para tomar a su cargo la parte inspectiva, no económica, por las razones que he expresado, de la instrucción primaria del país, y que en ningún caso se componga con congresales ni con intervención del Congreso, porque ello dificulta la libre fiscalización.

El señor FELIU (Presidente). —Como ha llegado la hora, quedará su señoría con la palabra.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.



INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL ARCHIDUQUE JOSE SE DIRIGE A M. CLEMENCEAU PARA COMUNICARLE SU PROCLAMACION COMO DICTADOR DE HUNGRIA Y EXPONERLE LOS PROPOSITOS DEL NUEVO GOBIERNO

EL PRINCPE DE GALES LLEGA A SAN JUAN DE TERRANOVA

Las tropas polacas se apoderan de Minsk, después de vencer la obstinada resistencia de los maximalistas rusos

Se anuncia que el ejército del almirante Kolchack se ha visto obligado a ceder terreno en un extenso frente en el este de Rusia

Se descubre en Londres un complot revolucionario. — No se atribuye a este movimiento importancia muy considerable

EUROPA

GRAN BRETAÑA

DECLARACION DEL MINISTRO DE POLONIA EN GRAN BRETAÑA.

LONDRES, 11.—El Ministro polaco acreditado en esta capital declaró, en una entrevista, que el fin principal del Gobierno polaco era la independencia de Polonia, basada en una estrecha amistad con Gran Bretaña y las demás naciones aliadas.

ACCIDENTE DE AVIACION

LONDRES, 11.— "The Evening Standard" anuncia que un hidroavión, piloteado por Félix Towefury, que debía intentar el raid al Cabo de Buena Esperanza, se destrozó contra el suelo durante un vuelo de ensayo, y que el piloto encontró la muerte en el accidente.

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT REVOLUCIONARIO EN LONDRES

LONDRES, 11. — La policía se apoderó de algunos documentos sediciosos, en una incursión hecha en el suburbio de Acton.

Los papeles caídos en manos de la policía tratan del proyecto de apoderarse de armas y municiones en los almacenes militares, por revolucionarios que establecerían en Londres el Gobierno del Soviet.

Se cree probable que se hagan importantes arrestos durante la semana, en relación con el hallazgo de estos papeles. Las autoridades se proponen hacer nuevas incursiones.

DEPORTACION DE UN EX-MIEMBRO DEL PARLAMENTO

LONDRES, 11. — Mr. Ignatius Tribich Lincoln, ex-miembro del Parlamento, ha sido deportado.

Había estado encarcelado aquí desde 1916, pues él mismo se había confesado espía, después de haber sido arrestado en Nueva York.

DECLARACIONES DE Mr. GREENWOOD en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 11. — Mr. Greenwood, contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, dijo que el control de los víveres se efectúa generalmente bajo la vigilancia del Consejo Supremo Económico; sin embargo, se propone constituir un Consejo Económico Internacional encargado de estudiar la cuestión económica y dar su opinión a los Gobierno interesados mientras se organiza la Liga de las Naciones.

LOS CARGAMENTOS DE BUQUES HUNDIDOS por los submarinos alemanes

LONDRES, 11.—Se ha empezado a recuperar los cargamentos de los buques hundidos por los submarinos alemanes, habiéndose recogido ya un millón de libras esterlinas, en lingotes de oro, que formaban parte del cargamento del vapor "Laurentic".

FRANCIA

EL PRESIDENTE POINCARE REGRESA A PARIS

PARIS, 11.—Comunican de Dunkerque que el Presidente de la República, M. Poincaré siempre muy aplaudido por la multitud se dirigió a la estación, para tomar el tren de regreso a la capital, a las seis de la tarde.

EL CONTROL DE LA RED CENTRAL TELEGRAFICA

PARIS, 11.—"Le Temps" cree que el control de la red central telegráfica será suprimido en Francia, a partir del 15 de Agosto a media noche.

REUNIONES DEL CONSEJO SUPREMO Y DE LAS COMISIONES

PARIS, 11.—El Consejo Supremo Interaliado se ocupó durante la tarde, de las cuestiones de Hungría. Tomará conocimiento del mensaje enviado por el Archiduque José al premier Clemenceau.

Las comisiones del Adriático, de Polonia y de los nuevos estados se reunieron hoy.

LA DELIMITACION DEL BANAT

PARIS, 11.—La opinión rumana no quiere aceptar como definitiva la decisión de la Conferencia de Paz con respecto a la delimitación del Banat.

Se anuncia en los círculos autorizados, que el Gobierno de Belgrado tiene la intención de pedir a la Conferencia que esta cuestión sea resuelta por medio de un plebiscito en todo el Banat.

POINCARE SE INSTALA EN EL CASTILLO DE RAMBOUILLET

PARIS, 11.—El Presidente Poincaré, de regreso de Dunkerque, se estableció en el castillo de Rambouillet.

LA PERMANENCIA DE LAS TROPAS RUMANAS EN BUDAPEST

PARIS, 11.—Aunque el Consejo Supremo interaliado está indignado por el hecho de que los rumanos se hayan apoderado de todas las existencias de Hungría, con el fin de enviarlas a Rumania, muchos de los delegados a la Conferencia de paz opinan que es necesario que las tropas rumanas permanezcan en Budapest para calmar la situación, a lo menos temporalmente.

Hoy, todavía se encontraba el Consejo Supermo sin respuesta directa al ultimatum enviado en la semana pasada al Gobierno rumano.

LA CENSURA PARA LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

PARIS, 11.—"Le Temps" dice que cree saber que la censura del Gobierno para las comunicaciones telegráficas será suprimida el 15 de Agosto.

ESPAÑA

LA FORMULA ECONOMICA ANTE EL CONSEJO

MADRID, 11.—El Consejo de Ministros aprobó seis artículos de la fórmula económica. Queda uno por resolver.

DISPAROS DE REVOLVER EN UNA IGLESIA

HUELVA, 11.—Durante la celebración de una misa en el convento de los Agustinos, un desconocido penetró al recinto de la iglesia, dando vivas al maximalismo y disparando tiros de revólver contra los feligreses.

INAUGURACION DE UNA SECCION DEL FERROCARRIL TRANSPIRENAICO

PARIS 11. — Ayer se inauguró la primera sección del ferrocarril transpirenaico, entre Ripoll y Ribas, a unas cinco millas al sur de la frontera franco - española.

ALEMANIA

LA FUTURA POLITICA EXTERIOR DE ALEMANIA

BERLIN 11. — El editor de "Tages Zeitung", conde von Reventlow, al prevenir a sus lectores contra una política exterior tendiente al acercamiento a una sola potencia, se basa en la indicación del conde von Bernstorff, que dice que Alemania deberá cultivar una política de acercamiento y relaciones cordiales con los Estados Unidos.

Von Reventlow se expresa al respecto en la siguiente forma:

"Los ojos de Alemania deben volverse igualmente en dirección a la Europa Oriental, y no debemos olvirar al Japón, que fué la única potencia, entre nuestros enemigos, que, durante la guerra, no manifestó un intenso odio contra nosotros, ni deseos de destruirnos, que fué el país que trató mejor a nuestros prisioneros de guerra, y que fué la única, entre las que nos hostilizaban, que demostró ser una nación culta".

"Si la unión de las naciones que se llaman a sí mismas "Liga de las Naciones", llega a ser efectiva, veremos, antes de mucho, que no se trata sino de una coalición anglosajona para dominar el mundo, controlando en absoluto los mercados más importantes".

LA TRIPULACION DEL SUBMARINO MERCANTE "BREMEN" vuelve a Alemania

BERLIN, 11.— La "Vessische Zeitung" anuncia que la tripulación completa del submarino mercante "Bremen", que había desaparecido hace tres años, llegó a Bremen.

Según el diario citado, Gran Bretaña mantuvo prisionera a la tripulación durante tres años, en el más completo aislamiento, con el objeto de asegurarse el secreto del lugar en que se encontraba el submarino.

APROBACION DE LEYES DE IMPUESTO

WEIMAR 11. — La Asamblea Nacional aprobó en segunda lectura el proyecto de ley de impuesto sobre las transacciones.

Durante el debate, Erzberger declaró que el Estado necesitaba 24 millones de marcos.

DEMOCRATIZACION DE LOS FERROCARRILES DE SAJONIA

BERLIN 11. — El "Lokal Anzeiger", según noticias recibidas de Dresden, dice que se ha anunciado que los ferrocarriles de Sajonia serán democratizados, y agrega que el Gobierno ha convenido en la formación de Consejos de Obreros y funcionarios ferroviarios en todas las ciudades.

ITALIA

EL SUB-SECRETARIO DE COLONIAS SE DIRIGE A PARIS

ROMA, 11.—El sub-secretario del departamento de Colonias, señor Theodoli, partió para París.

ACTITUD DE UNOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

ROMA, 11.— Los empleados de los ferrocarriles de las estaciones de San Marino y San Vito, ofrecieron trabajar una hora extra para contribuir al aumento de la producción nacional.

CONVOCACION DEL CONSEJO NACIONAL de la Confederación del Trabajo

ROMA, 11.—El órgano oficial de los socialistas, "Avanti", auncia la convocación extraordinaria, en Milan, del Consejo Nacional de la Confederación del Trabajo, que se reunirá el 15 de Agosto con el objeto de examinar la situación creada por los diversos movimientos huelguistas.

La reunión durará tres días.

EL INFORME DE LA COMISION DE ENCUESTA DE FIUME

ROMA, 11.—Según una información publicada por "Il Corriere de la Sera", la comisión de encuesta de Fiume terminó su trabajo.

En su informe los comisarios no se limitan a establecer las circunstancias de los hechos, sino que formulan proposiciones cuya realización, según ellos, traería la calma en la ciudad.

"Il Corriere de la Sera" agrega que estas proposiciones serían de tal naturaleza que darían satisfacción a Francia sin lastimar en lo más mínimo la dignidad y el amor propio de Italia.

POLONIA

LOS POLACOS ENTRAN A MINSK

LONDRES 11. — Según informaciones llegadas al Ministerio de Guerra, las fuerzas polacas entraron a Minsk el Viernes último, después de quince días de encarnizada lucha.

A pesar de sus enérgicos contra-ataques, los maximalistas fueron incapaces de detener el movimiento convergente de los polacos sobre la ciudad, desde Lida por el oeste, y Villeika por el norte.

LOS HABITANTES DE VOLHYNIA desean unirse a Polonia

VARSOVIA, 11.—Una delegación de los habitantes de Volhynia, se presentó a los Embajadores de la Entente para expresarles que los deseos de los habitantes de esa región eran pertenecer a Polonia.

LOS POLACOS PREPARAN UNA VIGOROSA OFENSIVA contra los maximalistas

BASILEA, 11. — Según las informaciones suministradas por un radiotelegrama de origen polaco, las tropas de ese país habrían partido de Minsk para iniciar una nueva y vigorosa ofensiva contra los maximalistas.

Los polacos disponen de tropas numerosas y bien entrenadas, además de una potente artillería y se cree que influirán de una manera decisiva en la suerte del Gobierno de los soviets.

En cuanto se expida el Cuerpo Legislativo sobre esa consulta, el Gobierno tomará determinación respecto de los barcos, determinación que podría ser la de destinarlos a una explotación nacional, previos los arreglos internacionales del caso.

AUSTRIA

PROCLAMA DEL COMITE EJECUTIVO del Consejo de Soldados

Viena, 11.—El Comité Ejecutivo del Consejo de Soldados de esta ciudad ha lanzado una proclama advirtiendo a los reaccionarios para que se abstengan de todo ataque contra la República del Austria alemana, pues todos y cada uno de los proletarios están dispuestos a dar su vida en defensa de la libertad. La proclama termina en la siguiente forma:

"Estamos todos unidos, nos damos cuenta del peligro y nos preparamos a la batalla".

HUNGRIA

EL NUEVO GOBIERNO HUNGARO deroga las disposiciones del extinto gobierno comunista

BASILEA, 11.—Un despacho pocedente de Budapest, anuncia que el nuevo Gobierno Hungaro ha dictado un decreto derogando las medidas del gobierno comunista que abolía la propiedad privada.

Todos los propietarios han sido autorizados para volver a tomar posesión de sus propiedades.

DECLARACION DEL NUEVO PREMIER DE HUNGRIA

BUDAPEST, 11.—El nuevo premier Stephen Friedrich, desmintió la noticia de que el nuevo gobierno tuviera intenciones de cambiar el régimen constitucional y volver a la monarquía.

LOS PARTIDOS BURGUESES se unirá al Ministerio de Coalición

VIENA, 11.—Como conclusión de una conferencia celebrada entre los leaders de diferentes partidos políticos de Budapest, se anunció que los partidos de la burguesía desean unirse al Ministerio de Coalición.

Aún no ha sido resuelta la cuestión de la participación de los socialistas demócratas.

LAS RELACIONES ENTRE HUNGRIA Y BOHEMIA

WASHINGTON, 11.—Una información procedente de Praga, recibida en el Departamento de Estado y fundada en las publicaciones de la prensa anuncia que el conde Michael Karolyi, ex-premier húngaro, que huyó de dicho país en un bote de remos después de firmarse el armisticio y que, posteriormente había sido encarcelado en Bohemia, ha sido nombrado Ministro de Hungría en Praga.

El mismo despacho anuncia que el doctor Milan Hodsea, que fué Ministro del Interior, ha sido nombrado Comisario Especial de Checoeslovaquia en Hungría.

DEL ARCHIDUQUE JOSE AL PREMIER CLEMENCEAU

Los fines del nuevo gobierno de Hungría

BERNA, 11.—El Archiduque José ha enviado un telegrama al premier Clemenceau, exponiéndole la política del nuevo Gobierno y pidiendo su reconocimiento por los aliados.

Este telegrama, que fué recibido hoy, está concebido en la siguiente forma:

"El Ministerio anterior, formado en parte por ex-miembros del Gobierno de Bela Kun, ha sido invitado a retirarse por aquellos a quienes apoya la opinión pública. El Ministerio renunció, constituyéndose un nuevo **Gabinete de transición.** En mi calidad de dictador, y por habérmelo solicitado el Gabinete de transición, he asumido el poder y acreditado mi Gobierno.

"La población de la capital se ha impuesto con entusiasmo de la caída del régimen maximalista y confín en que esta es la opinión de todo el país.

"Nuestro primer objetivo es preparar la convocación de la Asamblea Nacional a la mayor brevedad posible, para que ésta pueda pronunciarse después acerca de la forma de Gobierno que se establecerá, sobre una base constitucional."

LOS SOCIALISTAS NIEGAN SU APOYO A FRIEDRICH

BUDAPEST, 11.—Se anuncia que los leaders del partido socialista se niegan a apoyar el gobierno de Stephen Friedrich.

DECLARACIONES DEL ARCHIDUQUE JOSE

BUDAPEST, 11.—El archiduque José, en las declaraciones publicadas acerca de la situación de Hungría, dice:

"Hasta que los rumanos se retiren de nuestro país, nuestro programa consistirá en eliminar el maximalismo implantado por la acción de los terroristas, como también el cumplimiento de los términos del armisticio, el restablecimiento de las condiciones normales de seguridad, la reanudación de las labores productivas en el país, y la preparación para las negociaciones de paz.

"Por todas estas razones, procuramos tener un contacto más estrecho con los aliados, solicitamos su benevolencia y apoyo, y el reconocimiento de nuestro Gobierno, en interés del éxito de nuestros esfuerzos.—**Archiduque José, feld-mariscal.**"

SUR ESLAVIA

LA ACTITUD DE RUMANIA ante la Conferencia de Paz

BELGRADO, 11.—Una información de origen semi-oficial, anuncia que apesar de haberse acordado a Rumania la mayor parte del Banat, continúa la agitación con el objeto de obtener otros territorios fuera del ya cedido.

Se asegura que con esto Rumania demuestra que no tiene intención de considerar las decisiones de la Conferencia de Paz como definitivas.

FINLANDIA

OFICIALES ACUSADOS DE ORGANIZAR UNA CONTRA - REVOLUCION

COPENHAGUE 11. — El general Yatetis, antiguo comandante en jefe de las fuerzas maximalistas, y el jefe de su Estado Mayor, han sido arrstados por orden del Gobierno maximalista, según lo anuncia un despacho llegado de Helsingfors, el cual transmite la noticia de Petrogrado, de que los oficiales han sido acusados de estar organizando una contra-revolución.

RUSIA

LAS OPERACIONES DEL EJERCITO DE VOLUNTARIOS

LONDRES 11. — Un comunicado oficial anuncia:

"El ala derecha del ejército voluntario del general Ordeli recuperó en algunas semanas el terreno perdido a lo largo de la costa del Mar Caspio.

"Millares de desertores se pasaron al ejército de voluntarios en el oeste del Volga, donde los voluntarios completan ahora con éxito la ocupación de las líneas ferroviarias entre Kemishin y Balashowk.

"En el frente del Nieper ocuparon a Oshakow, a 40 millas al oeste de Odessa.

"50 millas de la costa del Mar Negro permanecen en poder de los maximalistas".

EL FRACASO DEL MOVIMIENTO DE LAS TROPAS DE KOLCHACK

WASHINGTON, 11.—De las informaciones recibidas hoy en esta capital se desprende el completo fracaso del movimiento de las tropas del almirante Kolchak, las que habrían sido repelidas a cerca de 200 millas de sus líneas avanzadas primitivas.

Se anuncia que Omsk está amenazada y que su evacuación es posible.

Los despachos agregan que el fracaso de los gobiernos aliados y asociados en el envío al almirante Kolchak de aprovisionamientos adecuados lo obligaron a replegarse ante fuerzas maximalistas muy superiores y compuestas de veteranos cuyos oficiales incluyen numerosos alemanes que huyeron a Rusia cuando se firmó el armisticio.

LENIN ABANDONARIA LA DIRECCION DEL MAXIMALISMO

El desarrollo de las huelgas

CONPENHAGUE, 11.—Circulan rumores de que Lenín tendría intención de retirarse de la dirección del maximalismo.

Se informa que las huelgas cunden en todo el territorio maximalista y que 150 leaders huelguistas han sido ejecutados.

COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO RUSO

LONDRES, 11. — El Gobierno ruso ha publicado el siguiente comunicado oficial, respecto a las operaciones en Minsk:

"Nuestro ejército del frente oriental tomó 80 prisioneros en Julio. 16 miembros del comité de Tomsk del partido maximalista fueron arrestados y fusilados".

SE PIDE A LAS NACIONES ALIADAS que no retiren sus tropas

ARCANGEL, 11.—Se ha dado cuenta del llamado hecho a las naciones aliadas para que no retiren sus tropas de Rusia.

Este llamado, que ha sido hecho por la Municipalidad de Arcángel y por los zemstvos del distrito de Arcángel, dice que el retiro de las tropas no haría que se abandonara la lucha contra los maximalistas, a los cuales se les llama "enemigos de la Asamblea Constituyente, en favor de la cual combaten los demócratas rusos."

AMERICA

TERRANOVA

EL PRINCIPE DE GALES DESEMBARCA EN TERRANOVA

SAINT JOHN'S 11. — El príncipe de Gales, desembarcó del acorazado "Renown" en la bahía Conception, permaneciendo allí unas pocas horas.

En seguida volvió a embarcarse en el "Renown", para dirigirse a Saint John's, a donde llegará mañana.

SE AVISTA AL BARCO BRITANICO "RENOWN"

NUEVA YORK, 11.—Un despacho llegado desde Saint John's, en Terranova, anuncia que el barco de guerra británico "Renown", a bordo del cual viene el príncipe de Gales, ha sido avistado a quince millas de la entrada meridional de Conception Bay, a las 8 de la mañana.

Hasta las 15.30 de la tarde, no se habían recibido nuevas informaciones de Saint John's, lo que probablemente es debido a alguna perturbación atmosférica.

ESTADOS UNIDOS

EL FALLECIMIENTO DE CARNEGIE

NUEVA YORK, 11.—Un comunicado de Lenox, en Massassuchets anuncia la muerte del gran filántropo Andrés Carnegie Ros, ocurrido en su casa de Shadowbrook a las 7.10 de la mañana, como consecuencia de una neumonia.

Su edad era de 81 años, pues había nacido el 25 de Octubre de 1837.

En el año 1917 quedó inválido a causa de un ataque de grippe, y desde esa época sólo recibía las visitas de algunos íntimos amigos, demostrando estar muy afectado por la guerra, pues la causa de los Estados Unidos le era muy querida.

Su esposa y su secretario particular estaban a su lado en los momentos de su muerte; no así su hija, que llegó demasiado tarde.

LA DOMINACION MAXIMALISTA EN SIBERIA

WASHINGTON, 11.—Los funcionarios creen que el Presidente Wilson llamará la atención del Congreso acerca de la inminencia de que los maximalistas dominen toda la Siberia.

LA LEY AGRARIA APROBADA POR EL CONGRESO DE SONORA

WASHINGTON, 11.—El Presidente Wilson, dando respuesta a una resolución aprobada por el Senado, le transmitió un informe del Departamento de Estado en que éste declara que cuando el Congreso de Sonora estudiaba la ley agraria, en Diciembre, la Embajada norteamericana en México hizo algunas observaciones al respecto y que posteriormente, el mes pasado, formuló otra protesta.

Agrega que el perito del Departamento de Estado estudia ahora la ley con el objeto de indicar la acción que podrá emprender el Goberno de los Estados Unidos.

COMUNICACIONES DEL PRESIDENTE WILSON AL SENADO

WASHINGTON 11. — El Presidente Wilson ha informado al Senado de que, en repetidas ocasiones, había protestado ante el Gobierno de México, en contra de la ley agraria del Estado de Sonora, que es considerada como hostil a los interesados norteamericanos.

Se ha negado el Presidente Wilson a enviar al Senado copia de la carta del general Blis, referente a los asuntos de Shantung, basándose en que contiene referencias confidenciales a los otros gobiernos.

EL PRESIDENTE WILSON se niega a enviar al Senado la carta del general Bliss

WASHINGTON 11. — El Presidente Wilson declaró al Senado que no podía acceder a su petición de someterle la carta enviada por el general Bliss, en que éste se opone al arreglo de la cuestión de Shantung, por cuanto dicha comunicación contiene referencias confidenciales de otros gobiernos.

El Presidente Wilson, en la comunicación que dirigió al respecto al Senado, declara: "El general Bliss me escribió una carta en la que se pronuncia enérgicamente contra la solución dada al problema de Shantung, concordando, en sus opiniones, con el Secretario de Estado y Mr. Henry White, pero dicha carta no puede considerarse como una protesta de la solución definitiva del problema de Shantung, por cuanto fué escrita antes de que se llegara al acuerdo final.

En la resolución definitiva de este asunto, queda claramente establecido que el Japón devolverá completamente a Shantung a la soberanía china".

DOCUMENTOS QUE NO SERAN ENTREGADOS al Comité de Relaciones Exteriores

WASHINGTON 11. — El Presidente Wilson enviará a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado un informe sobre el Convenio de la Liga de las Naciones, presentado por los comisarios norteamericanos en París, así como el informe oficial de la Liga de las Naciones.

Informó al mismo Comité de la imposibilidad de enviarle todos los documentos empleados por la delegación norteamericana en París en las negociaciones de paz, diciendo que es imposible suministrar dichos instrumentos sin traer de París el expediente completo de los papeles de la Comisión de los Estados Unidos, y que en dicho expediente están incluídos numerosos papeles de los que se ha resuelto no hacer uso por razones de utilidad pública.

DECLARACIONES DE Mr. LANSING ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado

WASHINGTON 11. — El Secretario de Estado Mr. Lansing, declaró ante el Comité de Relaciones del Senado, que durante las negociaciones verificadas para llegar a un acuerdo, el Embajador japonés Ishii le había declarado, con fecha 6 de Septiembre de 1917, que había dado seguridades a Sir Edward Grey, Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, de que el Japón devolvería Kiao Chau a la China, "pero que conservaría las islas del Pacífico, porque ningún gobierno japonés podría mantenerse en el poder si no las conservaba".

El senador Mr. Borah preguntó a Mr. Lansing si Ishii había hecho alguna otra declaración referente a las reclamaciones de Alemania en la China. El Ministro contestó negativamente.

"Pero reconocéis, continuó Mr. Borah, que cuando el Japón había llegado a un acuerdo con Gran Bretaña acerca del control del Japón sobre Kiao Chau, Ishii ocultaba este hecho al Departamento de Estado de los Estados Unidos?"

"Es la verdad", respondió Mr. Lansing.

El Secretario del Departamento de Estado agregó que había oído hablar por primera vez en Versalles, durante el mes de Febrero último, de tratados secretos al respecto entre Japón, Gran Bretaña, Rusia e Italia, declarando que había hecho prolijas investigaciones sobre este asunto, y que esos tratados secretos no habían sido publicados en Rusia.

COMENTARIOS DE LA PRENSA acerca de la ratificación del Tratado de Paz

NUEVA YORK 11. — La cuestión de los Tratados de Paz ha quedado relegada al segúndo puesto en la opinión del público en razón de la urgencia de resolver la cuestión de la carestía de la vida, sobre todo si se toman en cuenta la certidumbre que existe en esta ciu-

dad de que el Tratado será aprobado.

Los diversos centros diplomáticos y políticos están de acuerdo para declarar que los Tratados de Versalles y París serán aprobados, juntos con la Constitución de la Liga de las Naciones, con consideraciones e interpretaciones más bien que con reservas propiamente tales.

Confirmando esta opinión, el corresponsal de "The New York World" en Washington escribe que los republicanos y demócratas están próximos a llegar a un acuerdo para el arreglo rápido de la cuestión del Tratado, por medio de examen de programas y comentarios que sean convenientes para los republicanos y sean aceptables para los demócratas. El Presidente de la República no participa todavía de ese acuerdo y no se ocupará de él sino cuando el proyecto de previsión haya sido aceptado por los dos partidos.

Quedan alrededor de veinte republicanos que se inclinan a aceptar el Tratado y si los cuarenta y cinco demócratas mantienen su actitud, habrá un número suficiente de votos para ratificarlo.

Se obtendrá otra probabilidad de éxito si Wilson, durante su jira por el país, anuncia que no desea asumir la presidencia por un tercer período.

Puede observarse la misma tendencia en los artículos de "The New York Times", cuyo editorial refleja ideas de imparcialidad y buen sentido.

Uno de los diarios de la mañana defiende vigorosamente el Tratado de Paz y la Constitución de la Liga de las Naciones". Si los Estados Unidos, dice, tienen derecho a cambiar el documento, las otras naciones pueden hacer otro tanto y Alemania tendrá entonces facilidad para desconocer el Tratado que firmó en Vesalles". Termina preguntando durante cuánto tiempo se irá contra la voluntad del pueblo norteamericano, contra la paz del mundo y contra la restauración del equilibrio económico del Universo.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES AL CANADA

NUEVA YORK 11. — El corresponsal de "The New York Sun" en Montreal, al referirse al viaje del príncipe de Gales al Canadá, dice que es probable que permanezca diez semanas en el país.

Visitará las provincias marítimas, las ciudades principales y los colegios.

LOS EFECTOS DE UNA AURORA BOREAL

NUEVA YORK, 11.—Las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre los Estados Unidos y el Canadá han quedado seriamente interrumpidas y, en muchos puntos, completamente paralizadas poco después del medio día de hoy, como consecuencia de una aurora boreal cuya influencia se dejó sentir hasta más al sur de la ciudad de Kansas.

CRITICAS AL PRESIDENTE WILSON EN EL SENADO

WASHINGTON 11. — El senador republicano Poindexter criticó al Presidente Wilson en el Senado, por las negociaciones de París, declarando que el Presidente, con sus frases generales de vago significado, "había despertado en todo el mundo aspiraciones que era incapaz de satisfacer. Gracias a su propaganda, los comunistas piden, bajo amenaza de revolución, que los ferrocarriles sean entregados, a expensas del público, para la posesión y dirección por los empleados.

"El Presidente ha declarado el fin del antiguo orden, y su substitución por el nuevo desórden".

LAS PROPIEDADES ALEMANAS EN EL EXTRANJERO

NUEVA YORK, 11.— El corresponsal de "The New York Sun" en Londres, dice que para permitir a Alemanía procurarse los fondos necesarios para pagar las importaciones que necesita después de cinco años de guerra, la Confgerencia de Paz acordó no confiscar las propiedades alemanas en los países neutrales.

Alemania, más que a pagar una parte de sus deudas separándose de sus propiedades, proyecta la reanudación de la dominación comercial en los países neutrales.

ESTADOS UNIDOS Y FRANCIA ante el golpe de Estado húngaro

NUEVA YORK, 11.— El corresponsal de "The New York Sun" en París, anuncia que los Estados Unidos y Francia niegan formalmente los informes procedentes de Budapest, que dicen que ellos ayudaron a la realización del golpe de Estado.

Los franceses acusan a los húngaros de haber esparcido esos falsos rumores para sostener el movimiento.

DONACIONES QUE HIZO EN VIDA Mr. ANDREW CARNEGIE

WASHINGTON, 11.—La Fundación Carnegie para la paz internacional ha hecho una recopilación de datos, que demuestran que Mr. Andrew Carnegie hizo donaciones por valor de 250.695,653 dólares hasta el 1.o de Junio de 1918.

EL PRESIDETE WILSON INFORMA AL SENADO ACERCA DE LA CONDUCTA DEL JAPON

WASHINGTON, 11.—Contestando a una resolución del Senado, en la cual se pedían las informaciones que hubiera acerca de cualquier tratado de los que se suponía que hubiera celebrado el Japón con Alemania durante el trascurso de la gran guerra, el Presidente Wilson dice que no ha sabido que se llevaran a cabo tales negociaciones, aunque oyó rumores sobre ellas.

En respuesta a otra resolución, el Presidente Wilson también ha informado al Senado que se halla feliz de poder decir que no tiene informaciones de ninguna especie respecto a intento que hubieran hecho los delegados japoneses en París para intimidar a los delegados de paz de la China.

EL PROYECTO NORTEAMERICANO de Liga de las Naciones

WASHINGTON, 11.—El proyecto original norteamericano sobre el pacto de Liga de las Naciones, que ha sido enviado hoy a la Comisión de Relaciones del Senado por el Presidente Wilson, contiene varias disposiciones que difieren grandemente del pacto de la Liga adoptado en París; pero el tan debatido artículo 10 del actual pacto, para garantizar la integridad territorial de los miembros de la Liga es casi idéntico con la cláusula existente en el proyecto norteamericano.

El proyecto norteamericano dice: "Las potencias contratantes se comprometen a respetar y proteger del mismo modo que contra una agresión externa, la independencia política de todos los Estados miembros de la Liga."

El proyecto de los Estados Unidos no contenía ninguna disposición para retirarse de la Liga, y no hacía referencia a la doctrina Monroe. Ese proyecto contenía una disposición, que finalmente no fué aceptada, en conformidad a la cual la Liga "haría una investigación acerca de la practicabilidad de la abolición del servicio militar obligatorio."

MEXICO

EJECUCION DE JEFES REVOLUCIONARIOS

EL PASO, 11.—Un ciudadano norteamericano que llegó hoy día a esta ciudad, procedente de México, declaró que se había procedido a la ejecución de quince de los jefes de la conspiración proyectada para amotinar la guarnición de Chihuahua y entregar después la ciudad a Villa.

El complot fué descubierto la semana pasada.

CUBA

PUBLICACION DE LA NUEVA LEY ELECTORAL

LA HABANA, 11.—El Presidente la República ha ordenado que la nueva ley electoral sea publicada hoy en la Gaceta Oficial, para que así las próximas elecciones sean correctas de acuerdo con las disposiciones de la nueva Ley.

JAMAICA

DESORDENES RACIALES EN JAMAICA

PANAMA, 11.—Según un despacho recibido hoy, se habrían producido motines raciales en Kingston, Jamaica, el 30 de Julio, los que sólo habrían terminado después que tropas de las Indias Occidentales y cincuenta marineros, provistos de ametralladoras se presentaron para restablecer el orden.

El despacho no menciona el número de bajas.

COSTA RICA

SE RESTABLECEN LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

SAN JUAN DEL SUR, 11. — El Gobierno nicaragüense ha anunciado que se han restablecido las comunicaciones telegráficas con Costa Rica; y también que los revolucionarios costarricenses han declarado que respetarán este arreglo, en caso de que haya un cambio de Gobierno en Costa Rica, como se ha anunciado.

BRASIL

INCIDENTE PERSONAL
Un duelo improvisado entre periodistas

RIO JANEIRO, 11.— En una fiesta de los periodistas, realizada hoy, se hizo alusión a cierto artículo recientemente aparecido contra un publicista, con firma femenina. Entre los presentes se encontraba el señor Rafael Pinheiro, quien atribuyó el artículo a don José Patrocinio. El hijo de éste, que también se hallaba presente, al oir esta alusión, avanzó e interpeló al señor Pinheiro. Se produjo un vivo cambio de palabras, pero el incidente no tuvo mayor importancia gracias a la intervención de amigos de entrambos y de haber declarado el señor Pinheiro no había advertido la presencia del señor Patrocinio, pues de lo contrario se habría evitado el incidente.

A partir de ese instante, pareció todo terminado, dada la naturaleza del incidente; pero a terminar la fiesta, los señores Pinheiro y Patrocinio volvieron a encontrarse, cambiendo rudas expresiones. Acto seguido el señor Patrocinio tomo un automóvil, manifestando que se trasladaba a la quinta Boa-Vista, y el señor Pinheiro en otro vehículo le siguió a corta distancia.

Los amigos de ambos, al advertir lo ocurrido, se trasladaron a la quinta, donde encontraron al señor Pinheiro mal herido en el rostro por una bala que le había penetrado debajo de la mandíbula y había ido a alojarse en la región frontal.

El señor Patrocinio, entretanto, se hallaba rodeado por los guardas del jardín. Concurrió la Asistencia Pública, procediéndose a la extracción de la bala al señor Pinheiro, el cual antes de ser enviado a su domicilio pudo declarar, firmando su declaración, que su herida le había sido producida por un accidente en el cual no había tenido intervención alguna el señor Patrocinio.

El señor Patrocinio se encuentra detenido, y ya le ha sido tomada una declaración indagatoria, lo mismo que a los guardianes que lo aprehendieron.

RIO JANEIRO, 11.— **Las transacciones con Alemania.**— Con motivo de la resolución del Gobierno de levantar las restriciones que pesaban sobre las casas alemanas con motivo de la guerra, se han reabierto después de dos años las puertas de los establecimientos comerciales de esa nacionalidad.

Los bancos alemanes han vendido giros sobre Hamburgo a razón de 255 reis por marco. Dentro de pocos días quedarán completamente restablecidas las transacciones de esos bancos con las plazas de Europa y América.

Entre periodistas.— Los periodistas encargados de la crónica parlamentaria le ofrecieron ayer un almuerzo a su colega don Agenor de Rouge, designado secretario del Presidente de la República.

URUGUAY

EL EMPLEO DE LOS BARCOS ALEMANES
Mensaje del Ministerio de Hacienda al Cuerpo Legislativo

MONTEVIDEO, 11.—El Ministro de Hacienda ha sometido a la consideración del Consejo de Administración el mensaje que pasará al Cuerpo Legislativo con referencia a los buques alemanes requisados.

El mensaje se funda en que el contrato de arrendamiento de los barcos a empresas de navegación norteamericanas que los explotan, tiene sanción legislativa y no sería posible que el Gobierno se hiciera cargo de los buques, sin previa resolución del Parlamento, pues si bien la guerra ha terminado de hecho entre los mayores beligerantes, aún subsisten pequeñas cuestiones aisladas y la paz no ha tenido sanción ni ratificación general.

Ministro en Berlín.— El doctor Susviela Guarch será nombrado Ministro del Uruguay en Berlín, ad honorem.

ARGENTINA

RECORD SURAMERICANO DE ALTURA CON PASAJEROS

BUENOS AIRES 11. — El sargento Bo, de la misión italiana de aviación, ha establecido el récord suramericano de altura con pasajero, llegando hasta los 5.800 metros, en un biplano S. V.

BANQUETE A LA MISION DE AVIACION ITALIANA
Discursos de los tenientes Candelaria y Locatelli

BUENOS AIRES, 11.—El banquete popular efectuado en el Hotel del Tigre bajo los auspicios del Aero Club Argentino, constituyó un digno complemento de los actos que en homenaje a la misión aeronáutica italiana se habían realizado el día anterior, y permitió que los sentimientos de intensa simpatía suscitados por los jefes, oficiales y soldados que representan a la nación latina se pusieran nuevamente en evidencia, en forma tan sincera y elocuente que por momentos en los ojos de los guerreros italianos brillaron lágrimas que traducían la intensa emoción de que estaban poseídos.

Hablaron en términos entusiastas, recordando las hazañas de los aviadores, el barón De Marchi y el ingeniero Mascías. Ante la insistencia de los concurrentes, hizo también uso de la palabra el teniente Luis C. Candelaria, quien fué saludado con una entusiasta salva de aplausos.

"Los soldados, dijo, no tenemos mucho que decir, no tenemos mucho qué prometer: todo lo tenemos ofrecido. Agradezco la manifestación de simpatía de que se me hace objeto, y si bien hace un año que estoy alejado de toda actividad, he venido aquí tributando un homenaje a un camarada italiano, tributando un homenaje merecido como lo tributé hace pocos meses a Cortínez. He concurrido desde muy lejos a deciros: "Muy bien, Locatelli, Italia debe estar hoy contenta de tí!"

Cerró la serie de discursos el teniente Locatelli, quien fué aclamado al ponerse de pie para pronunciar las siguientes palabras:

"Deseo al recordar la travesía de esa inmensa mole que se llama la cordillera de los Andes, y al agradecer esta simpática demostración, rendir un cariñoso homenaje a los héroes que se sacrificaron en aquellas montañas, Jorge Newbery y el teniente Matienzo. A la memoria de este último arrojé al paso de mi aeroplano una corona de flores como el mejor recuerdo para el camarada que como sus colegas, tanto hacen por la aviación en este país, apesar de no poseer grandes máquinas. Hago votos porque continúe cimentándose esta fraternidad de la aviación de nuestros dos países. ¡Viva la Argentina! ¡Viva Italia!"

BUENOS AIRES, 11.—Se produjo un intento de motín, por parte de los presos, en la Prisión Nacional.

La guardia acudió y, después de restablecerse el orden, se pudo comprobar que 38 presos y 18 guardianes habían quedado heridos.

BUENOS AIRES, 11.—**No ha naufragado el "Desna".**— Ha sido desmentido el rumor que anunciaba el naufragio del vapor "Desna", que llegará mañana a Montevideo.

El aprovechamiento del salto de Iguazú.— El Embajador en Washington, señor Lebretón, recomienda al ingeniero Mr. Hugh L. Cooper, que actuó en Chile, para la realización de las obras de aprovechamiento de los saltos del Iguazú.

El presupuesto de la obra asciende a 40.000,000 de pesos oro. El ingeniero opina que es posible llevar 125,000 kilowats hasta Buenos Aires, a un costo en la mitad inferior al actual.

La Sociedad de Guerreros del Paraguay.— El señor Dardo Rocha ha asumido la presidencia del Centro de Guerreros del Paraguay.

El "Southampton".— Ha fondeado en este puerto el crucero británico "Southampton".

BOLIVIA

LA PAZ, 11.—**Cambio de telegramas.**—La prensa ha publicado los telegramas cambiados entre los militares chilenos y bolivianos con motivo del aniversario nacional.

Obispo que se niega a cerrar las iglesias.—El Obispo de Santa Cruz se opuso a la clausura de las iglesias, ordenada por la Municipalidad con el objeto de prevenir el contagio de la grippe en la ciudad, donde hay más de 1,500 atacados.

LA PAZ, 11.—**Las sesiones de la Cámara.**—La Cámara de Diputados acordó sesionar tres horas consecutivas diarias, habilitando los Domingos y días festivos.

Despachó el proyecto que libera de derechos de internación los artículos de consumo que escasean.

LA PAZ, 11.— **La presidencia del Senado.**—Los diarios "El Tiempo" y "El Norte" consideran que la situación política es delicada a causa de la situación que se ha producido con motivo de la elección de la presidencia del Senado, donde el señor José Antenaza ha obtenido 5 votos y el señor Andrés Muñoz otros tantos.

Ataques al Ministerio.—El diario "El Norte" de propiedad del señor Antenaza ataca violentamente al Ministero, diciendo que los miembros del actual Gabinete, a pesar de llamarse liberales, como única labor no han hecho sino dividir y anarquizar, llevados por pueriles maneras de figurción y pasiones personales.

Se espera la llegada de los senadores señores Zamora, Molina, Campero y Aramayo y otros para solucionar la cuestión del Senado y se cree inevitable el cambio de algunas carteras.

La memoria de Relaciones Exteriores.—En la memoria del Ministero de Relaciones Exteriores, el señor Darío Gutiérrez principia estableciendo que la paz ha sido la consagración secreta del derecho que dan las victorias militares.

La viruela.— Los diarios señalan numerosos casos de viruelas, algunos de ellos fatales y piden una enérgica acción sanitaria.

PERU

CRISIS MINISTERIAL

LIMA, 11.—El Gabinete renunció. Posiblemente mañana se reorganizará, permaneciendo en sus puestos los señores Porras y Cornejo.

VALPARAISO

El sistema decimal.—La Alcaldía ha expedido un decreto concediendo un último plazo de un mes, para el cumplimiento del sistema métrico decimal en el comercio, después de cuya fecha entrará en pleno vigor dicho sistema, conminánnándose con multas a los contraventores.

Funerales.—Ayer se efectuaron los funerales del capitán de corbeta don Julio E. González, fallecido anteayer en la capital.

Bridge Party.—El 23 tendrá lugar en los salones del Club de Viña del Mar un bridge party y té danzant, a beneficio de la Gota de Leche de Miramar.

Fallecimiento.— Ha fallecido en Viña del Mar el misionero presbiteriano señor Guillermo H. Lester, que vivió en Chile por espacio de más de 35 años.

El señor Lester, como pastor de la Iglesia Protestante, realizó en vida una tesonera labor en favor de sus creencias religiosas.

Fué además director interino del Instituto Inglés.

Sus funerales se efectuarán hoy en Santiago, conduciéndose sus restos al cementerio de Disidentes, a las 3 de la tarde.

Movimiento marítimo.— Salidas:
Ayer salieron:
El vapor Alejandro, para Punta Arenas e intermedios.
El vapor Bogotá, para Coronel e intermedios.
El vapor Orompello, para Iquique e intermedios.
El transporte Angamos, para Puntarenas e intermedios.
Hoy saldrán:
El vapor Olga, para Antofagasta e intermedios.
La barca Columbia, para Iquique.
Mañana saldrán:
El vapor Aysen, para Cristóbal e intermedios.
El vapor Gilda, para Valdivia e intermedios.

Entradas

Ayer entraron:
El vapor Oriana, de Liverpool e intermedios.
El vapor Gilda, de Iquique e intermedios.
El vapor Emilia, de Coronel, directo

Informaciones del país

CONCEPCION

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

CONCEPCION. — **Funerales de un conscripto.** — Hoy se llevaron a efecto los funerales del conscripto José Betti, que se suicidó ayer.

El nuevo prefecto de policía.— Se ha hecho cargo de su puesto el nuevo prefecto de policía, señor Pedro N. Quiroz, que desempeñaba hasta hace poco el cargo de comisario de la segunda sección.

VALDIVIA

Por el progreso de Río Bueno

Nombramiento de una Comisión

Prestigiosos vecinos del departamento de Río Bueno, presididos por el Gobernador, señor Ruíz, y el Alcalde municipal señor Irribarne, han nombrado una comisión de distinguidas personalidades para que propicie ante los poderes públicos la ejecución de algunas obras llamadas a contribuir en forma eficaz al progreso de ese departamento, entre las cuales prima la construcción de un ferrocarril que, partiendo de Cocule, del Ferrocarril Central al sur, pase por Río Bueno y llegue al punto denominado El Crucero, desde donde arrancarían dos ramales muy importantes: uno al lago Ranco y otro al lago Puyehue, con lo cual se habilitaría a la vida industrial y agrícola una inmensa y riquísima región, hoy casi sin explotación.

La comisión a que se hace referencia, está compuesta por el Gobernador del departamento, don Pedro 2.o Ruíz; el Alcalde municiptal, don Juan Irribarne; los diputados de la agrupación, señores Pablo Ramírez, Arturo Yávar, Luis Urrutia Ibáñez y Nolasco Cárdenas; por los vecinos y acaudalados propietarios señores Carlos Hoffmann y Francisco Knust, y del ingeniero don Santiago Marín Vicuña, que en forma eficaz ha estudiado las necesidades de esa región, al tratar el transcendental problema de la navagabilidad de nuestros ríos del sur.

LLANQUIHUE

PUERTO MONTT. — Se nos ha dirigido el siguiente telegrama:

"Puerto Montt, 9 de Agosto. — LA NACION. — Santiago. —En conocimiento de los últimos acuerdos de la Cámara de Comercio de Valdivia los comerciantes de Puerto Montt, organizados con este fecha en Cámara de Comercio, han adoptado los siguientes acuerdos: 1.o Protesta enérgicamente de la actitud de la Cámara de Comercio de Valdivia que para obtener beneficios para el comercio, esa localidad ha creído conveniente desprestigiar la plaza de Puerto Montt; 2.o Poner en conocimiento del señor Ministro de Hacienda la anterior protesta y representarla a la vez respetuosamente la necesidad de que el Gobierno se preocupe en forma más efectiva de las necesidades de Llanquihue y Chiloé, que se han hecho a ello acreedores por su creciente progreso. 3.o Encargar a la mesa directiva la confección de un estudio completo y documentado para demostrar las ventajas indiscutibles de Puerto Montt como puerto de embarque y 4.o Comunicar los acuerdos anteriores a la representación parlamentaria de ambas provincias y a la prensa de la capital solicitando su cooperación. — E. Doxrud, presidente. — Juan Oelckers, secretario".

Sociedad de Fomento Fabril

En la última sesión del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, se dió cuenta:

1.o De una comunicación del señor don Manuel Amunátegui, Cónsul General de Chile y socio corespondiente de esta institución en París, en la que anuncia el envío de la obra titulada "Pour devenir comercant" que acaba de publicar M. Emile Paris, Inspector General de Enseñanza Técnica, de París.

Entre otras materias la obra trata de los mejores sistemas para preparar y formar el personal industrial y comercial, y puede ser de mucha utilidad a los que buscan una orientación a sus actividades.

Se acordó agradecer el obsequio.

2.o De una comunicación del señor don Ignacio Toro, ingeniero constructor naval, de Valparaíso, en que anuncia el envío, para la Biblioteca de la Sociedad, de las siguientes obras de que es autor: "Aceite combustible" y "Torsiómetro".

Se acordó darle las gracias.

3.o Habiendo quedado pendiente en la sesión anterior la designación de delegados de la Sociedad al Congreso de Lechería de Buenos Aires que se celebrará en Septiembre próximo, y a la Conferencia de la Habitación Obrera, que se verificará en igual fecha en Santiago, fueron designados para el primero, el Cónsul de Chile en Buenos Aires don Tulio Maquieira y don Ramiro Arnoldo Sánchez, y para la última don Julio Pérez Canto.

4.o El señor Montero llama la atención del Consejo hacia un proyecto de acuerdo presentado al Senado por la Comisión de Relaciones Exteriores, en el año 1914 que aparece publicado en la revista "La Propiedad Industrial" por el cual se autoriza al Presidente de la República para que ratifique las convenciones sobre propiedad literaria y artística, reclamaciones pecuniarias, patentes de invención, modelos industriales y marcas de fábrica y de comercio, suscritas ad-referendum por los delegados de Chile a la IV Conferencia Pan-Americana de Buenos Aires.

Hace presente que este proyecto, en lo que se refiere a patentes de invención y marcas de fábrica y de comercio, si fuera aprobado, significaría un verdadero perjuicio para nuestro país que quedaría en desventajosa situación respecto de otros países, como los Estados Unidos, por ejemplo, ya que hay una diferencia considerable entre el número de inventos y marcas nacionales y los de aquel país.

Hace presente que en el aludido Congreso Pan-Americano se rechazó lo relativo a patentes de invención y marcas de fábrica y de comercio.

Como el proyecto de acuerdo en referencia pueda ser despachado por el Senado, en cualquiera oportunidad, cree que sería conveniente conocer los antecedentes de esta materia a fin de formular las observaciones del caso.

Así se acordó.

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

TEATROS

LA ODISEA DE LA COMPAÑIA FRANCESA

La travesía de la cordillera. — Conversando con M. Burguet

Visitamos ayer a M. Burguet, Director y primer actor de la Compañía Francesa que debuta esta noche en el Municipal, con el objeto de conocer sus impresiones sobre el viaje que acaba de hacer él y su conjunto, atravesando la cordillera a lomo de mula.

M. Burguet nos recibió amablemente en su alojamiento del Hotel Oddo y después de agradecernos nuestra visita, nos dice:

—Ha sido un viaje realmente terrible, que no sospechábamos hacer. Hemos salido de Puente de Inca, en el lado argentino, a lomo de mula todos, hombres y mujeres, creyendo que deberíamos hacer un viaje de tres a cuatro horas; pero hemos tenido que hacer una jornada de diez horas, de las cuales siete han sido en mulas y tres **a pie.** Calcular las penurias que han significado para los artistas de la Compañía esas diez horas de la travesía en plena nieve, no son para explicadas en pocas palabras. Las damas de la Compañía, en su mayor parte, nunca habían subido en un caballo siquiera. Por lo demás, por falta de advertencia, no se habían preparado para el formidable viaje que tuvieron que hacer, y así, entre otras cosas, tuvieron que soportar el frío terrible del interior del túnel, el cual fué pasado en la mayor obscuridad, bajo la lluvia producida por las filtraciones del agua y con tres grados bajo cero de temperatura.

M. HENRY BURGUET

Director y primer actor de la Compañía Dramática Francesa

Nos cuenta, en seguida, M. Burguet, que el camino, por no estar formado en la nieve, no es a propósito para que las mulas puedan hacerlo en buenas condiciones. En la primera parte del viaje, es decir, desde Puente de Inca hasta el túnel, sufrieron caídas con sus cabalgaduras **todos** los artistas. Algunas sin consecuencia, otras de mayor gravedad y una, la del señor Salvati, le produjo la quebradura de un brazo. Una de las mulas, cargada, felizmente, sólo con equipaje, rodó por un precipicio de doscientos metros de profundidad, perdiéndose.

Mlle. Ninon Gilles, que escucha nuestra conversación con M. Burguet, nos dice que ella no sabe cómo han podido llegar a Santiago, y nos cuenta que la última parte del viaje han debido hacerla de noche, con luna es cierto, pero con el peligro constante de no poder distinguir bien los pasos falsos.

—En fin, agrega M. Burguet, ya estamos en Santiago, iniciamos mañana nuestra temporada ante un público a quien yo quiero mucho y del cual tengo gratos recuerdos. Traigo un repertorio escogido entre lo mejor del teatro francés y puedo decir que no se ha traído nunca mejor en otras temporadas francesas. Yo espero que la sociedad de esta capital, que ha de estar con hambre de ver funcionando el Municipal después de tantos meses de cierre forzado, ha de corresponder al esfuerzo que significa la traída de mi compañía. Por lo demás, muy luego podrán apreciar la verdad de lo que le he dicho respecto del repertorio.

Al despedirnos, M. Burguet nos pide hacer presente que no ha visitado a sus amigos de Santiago, que son muchos, sin duda desde su venida el año pasado, porque el viaje a través de la cordillera lo ha dejado molido, y que agradecería mucho que lo fueran a ver al Hotel, ya que no quiere privarse del placer de estrecharles la mano de nuevo.

TEATRO MUNICIPAL.—La temporada francesa.—Esta noche se presenta al público de Santiago la Compañía Dramática Francesa que dirige Henry Burguet.

La obra de estreno ha sido especialmente escogida por ser una de las piezas más notables del teatro moderno francés.

Nos dicen que Mlle. Germaine Dermoz, Ninon Gilles, Henry Burguet, Germaine Ety, Raimond Lyon interpretan los diferentes roles de la obra en una forma magistral.

Mañana, en segunda función de abono, subirá a escena "Amoureuse de Porto-Riche", una verdadera joya de la literatura francesa.

En tercera de abono se representará "Le grillon du foyer", de Franc Menil. Esta obra será acompañada por el interesante comentario musical de Jules Massenet, que será ensayado hoy por una orquesta escogida.

LA COMPAÑIA DE BAILES RUSOS.—Anoche ha llegado a Puente del Inca la compañía de bailes rusos que forma parte de la compañía lírica, que actuará en el Municipal después de la compañía francesa.

Junto con la compañía de bailes rusos vienen algunos de los principales artistas de la compañía lírica del señor Salvati.

Hoy emprenderán viaje a Chile a lomo de mulas.

ALFREDO PADOVANI.— El distinguido maestro Padovani, que viene nuevamente al Municipal para hacerse cargo de la dirección de la temporada lírica, llegará, como dijimos ayer, pasado mañana a Santiago, vía cordillera.

TEATRO DE LA COMEDIA.—Con teatro lleno se hizo anoche el beneficio de Elena Puelma, poniéndose en escena el gracioso sainete de Carlos Cariola, "Entre gallos y media noche".

—Para hoy se anuncia el beneficio de Enrique Báguena, director de la Compañía y uno de los elementos del teatro chileno que goza de más justas simpatías entre nosotros. Enrique Báguena ha elegido para su beneficio dos de las obras de más éxito del teatro chileno "Los payasos se van" y "La silla vacía", obras en las cuales Enrique Báguena realiza una labor de todo punto interesante.

—En la sección vermouth se hará "Nuestras víctimas" de Víctor Domingo Silva.

—Mañana, despedida de la compañía de Enrique Báguena con una función en honor y beneficio de Pedro Sienna y Nemesio Martínez.

—El Jueves, debut de la compañía argentina de sainetes y zarzuela de Arturo Podestá. Mañana daremos detalles de esta compañía y el programa de su estreno.

Conciertos

JUAN REYES.—El próximo Miércoles dará en el Unión Central un recital de piano este distinguido virtuoso, conforme al siguiente programa:

I. Schubert-Tausig: Andantino con variaciones.

II. Brahms: Sonata en fa menor; Allegro maestoso; Andante espressivo; Allegro enérgico; Intermezzo; Finale.

III. Rosenthal: Papillons.

Sauer: Frisson des feuilles.

Sauer: Wiener Freuden (Delices de Vienne).

Listz: Mephisto-Walzer.

Buzón teatral

A. Vásquez R.— Copiapó.— Hemos preguntado a personas que últimamente han estado en Iowa y nada nos han podido decir del señor Seashore. Nosotros tampoco sabemos nada de él.

J. Arancibia Z.— Le enviaremos los retratos que tenemos.

Florts.— 1.o La artista que trabaja con Chaplin en "Vida de perros" se llama Edna Purviance y no es su esposa. 2.o, Carlitos Chaplin es de apellido Spencer. 3.o, Dirección Sociedad de Artistas Unidos, New York. 4.o, se leen "ualaz rid" y "dastin farnam". 5.o, Envíenos su dirección para los retratos. 6.o, Las lágrimas en el cine son generalmente falsificadas.

Emma Puentes S.— Le enviaremos el retrato.

Misterioso.— Esos originales nos hacen falta, de manera que no podríamos facilitárselos.

David 2.o Bueno.— Rancagua. — Muy interesante su carta. La daremos a conocer a quien corresponda para los fines que nos insinúa.

Artemio Fehrenberg.— Valdivia.— June Caprice, dirección: "Fox Studio Fort Lee, N. York".— Perla White, igual dirección.— Fany Ward Famous Players Lasky Co., 485 Fifth Avenue, N. York.— Ralph Kellard, la ignoramos.— Creigton Hale, 324 West 84 th Street, N. York. Le remitiremos los retratos que tengamos.

Noticias cinematográficas

"CINE MUNDIAL".— Hemos recibido el número correspondiente a Julio de esta interesante revista cinematográfica que se edita en castellano en Nueva York. Los artículos, noticias, argumentos y grabados que trae este número colocan a "Cine Mundial" a la cabeza de las revistas en español de su género.

Agentes en Santiago son la South American Paramount Co.

PERLA WHITE EN EL GARDEN. —Para el próximo Jueves ha fijado la Empresa de esta sala, el estreno de los primeros episodios de la emocionante serial Pathé de Nueva York, "La ratera relámpago", en la que desempeña el rol principal Perla White, la bellísima e intrépida estrella.

"LA BALA DE BRONCE".— Hoy estrenará el Teatro Unión Central y Coliseo Nacional los episodios 10, "Un nuevo peligro"; 11, "Aguas peligrosas"; y 12, "Víctimas de un radiotelegrama" — Sucesivamente los principales cines. Sus protagonistas: a encantadora Juanita Hansen y el simpático actor Jack Mulhall, logran en estos nuevos episodios mantener en constante tensión nerviosa al espectador, gracias a las atrevidas aventuras y actos de arrojo que ejecutan.



Juanita Hansen

Intérprete de "La bala de bronce"

EL ESTRENO DE MAÑANA. — Es indudable que pocas seriales habían logrado despertar tal entusiasmo en nuestro público como esta gran obra de Pathé New York. Valparaíso entero ha asistido a sus exhibiciones y ha seguido con todo interés su desarrollo. El abono abierto por la Empresa de Teatros y Cinema Ltda. en el Cine Alhambra ya está casi totalmente agotado; los empresarios van por su parte, con todo interés programando en sus respectivos cines esta film y son numerosas las consultas que a diario llegan en busca de datos sobre las artistas que sirven de intérpretes a esta obra.



Perla White

Intérprete de "La ratera relámpago"

La principal protagonista de la obra es la bella Perla White, que en el papel de "Ratera relámpago" nos presenta como la mujer forzada que va desenmarañando los misteriosos secretos e intrigas tenebrosas del chino Wu Fang, rol ...

LA CANCION DE LAS CANCIONES



Una de las más sentidas escenas de esta hermosa vista de la Casa Artcraft, por Elsie Ferguson, que se estrenará el Jueves en los Teatros Setiembre y Brasil

desempeñado por el actor Warner Oland.

"LA CANCION DE LAS CANCIONES".—En Estados Unidos no existe el criterio tan exagerado como en los países latinos para juzgar el honor de la mujer. En la gran República del Norte, un hombre perdona el pasado de su futura esposa si verifica que hay causales suficientes para hacerlo.

En "La canción de las canciones" Elsie Ferguson desempeña el papel de esposa calumniada y expulsada del hogar. Principia para ella un calvario. La buena sociedad la rechaza. Tiene que frecuentar relaciones equívocas. A pesar de toda su voluntad, muchas veces ha estado a punto de abandonarse y seguir la fácil corriente. Pero la esperanza de escuchar "la canción de las canciones", el himno redentor de un amor verdadero e inmenso, la detiene en el precipio. Encuentra al fin el hombre bueno, capaz de afrontar el qué dirán, pero hay cien obstáculos que salvar y es ella misma la que renuncia a la felicidad por miedo de hacer desgraciado a su compañero.

Esta hermosa vista, la séptima de la marca Artcraft, se estrenará en Chile el Jueves en los Teatros Setiembre y Brasil.

WALLACE REID.—El simpático actor Wallace Reid, el favorito de los públicos femeninos, reaparecerá el Viernes en las funciones de tarde y noche de los teatros Setiembre y Brasil, interpretando el rol protagonista en la novela "La casa del silencio."

Esta bonita película ha sido especialmente escogida para ese día festivo. Será acompañada, además, por la divertida comedia Mack Sennet, "Magdalena".

WALLACE REID EN EL UNION CENTRAL.—Hoy en la tarde estrenará esta sala la comedia dramática "Casa silenciosa", la mejor creación del gentil actor Wallace Reid. Es una película facturada en forma admirable y que no dudamos un momento será del agrado de la concurrencia que asiste a este Cine.

"LA BALA DE BRONCE".— El Unión Central estrenará en Santiago los episodios 10, 11 y 12 de esta interesante película en series.

Cada episodio es más interesante, por los intrépidos actores protagonistas como por el lujo con que están presentados.

BRYANT WASHBURN EN "LOS MENTIROSOS".—Reaparecerá en las funciones de mañana del Splendid el gentil actor Bryant Washburn, acompañado por Virginia Valli, en su creación titulada "Los mentirosos". Adaptación cinematográfica de la conocida novela "The Fibbers" de John W. Adams, literato muy conocido de los Estados Unidos, argumento de interés que se mantiene vivo hasta el final.

"UN JOVEN DE PROVINCIAS".—En las funciones de hoy del Splendid será estrenada la graciosa comedia sentimental americana titulada "Un joven de provincias", obra en la que hace su suprema creación el fino y elegante actor cómico americano Taylor Holmes, el "Max Linder americano". Es una fina comedia en la que se realza el ideal que todo provinciano tiene, de que en la ciudad todo es bello, noble y bueno, sin ver lo que de esto tiene su pueblo natal. Las aspiraciones, deseos, trabajos y amores y desilusiones de uno de esos hombres ingénuos que acuden a las capitales atraídos por un triunfo fácil, han sido reflejadas por el aplaudido Holmes con todo el talento de que es capaz su conocida personalidad artística.

"LA RATERA RELAMPAGO". — Esta producción de la afamada manufactura de Pathé New York dividida en 15 emocionantes episodios, duración de cinco noches, cuya interpretación corre a cargo de la gentil Perla White, será estrenada el Domingo en especial y noche en el Teatro Colón, cuyo cine ha tomado su absoluta exclusividad en el barrio.

"JUGANDO CON LA SUERTE".— Esta comedia de la manufactura Vitagraph será estrenada en las funciones vermouth y noche, de mañana Miércoles del Teatro Dieciocho. Su protagonista es Harry Mirey.

"LA CANALLA DE PARIS". — Para hoy anuncia el Politeama el estreno de las series 4 y 5 de "La canalla de París", la interesante película en series que tanto ha entusiasmado al público y que encierra un misterio indescifrable. En estos episodios se puede admirar un incendio con todos sus trágicos detalles.

"CORAZONES DEL MUNDO". — Sobre esta grandiosa producción del autor de "El desarrollo de un pueblo" leemos en la revista neoyorkina "Cine Mundial", las cifras y estadísticas más asombrosas que dar se puede. Realmente, parece increíble el número de exhibiciones que en un solo cine de Nueva York alcanzó esta obra. Durante seis meses consecutivos se proyectó la última obra de Griffith en el Rialto. En los demás cines donde se proyectó la película, se mantuvo en el cartel hasta alcanzar la 600 exhibiciones, con gran éxito.

"LA DECIMA SINFONIA".—En el Cine Alhambra se pasará hoy por última vez, a pedido de numerosas familias, "La décima sinfonía". Esta bella producción ha sido la única que ha logrado mantenerse por tanto tiempo en el cartel, y cada exhibición que de ella se ha dado en el Cine Alhambra ha sido un lleno completo. Es indudable que esta visión de la manufactura Pathé Paris es una obra superior y lo comprueba la gran aceptación que le ha dispensado el público de esta capital.

"EL CORAZON DE LA HUMANIDAD".—La casa Jewel (Universal), ha lanzado esta vehemente creación, basada en el espíritu de "El corazón de la humanidad". Mr. Hollubar, director técnico de esta maravillosa obra, habría errado por completo si ella hubiese sido meramente una película de guerra. Pero también habría fracasado si no hubiese entrelazado en su obra escenas de ella en "El corazón de la humanidad". Las escenas de batallas forman cortinas sobre las cuales se desarrolla el drama.

En esta película vemos a cada paso el "amor". Ya sea el amor triunfante, el amor de madre, el amor fraternal, el amor de esposa, el amor de novia. El amor es universal y "El corazón de la humanidad" tiene innegable interés para todos.

Esta magna creación la estrenará el Teatro Unión Central el Jueves 14, acompañada de gran orquesta y música ex-profeso.

"LA TENTACION DEL CIRCO".— Según noticias que hemos recibido, tenemos el agrado de manifestar a los admiradores del gran malabarista actor y atleta Eddie Polo, que está próxima a estrenarse su última y sensacional creación titulada "La tentación del circo", cuyo tema se desarrolla en medio de la más famosa troupe del mejor circo del mundo, cuyos espectáculos no habrían con qué pagarlos en esta capital.

TEATRO RENAISSANCE. — El buen tiempo reinante hace que los trabajos de la fachada de esta sala—que son los únicos que faltan—hayan experimentado un notable avance que permitirá que la fecha de estreno se acerque más. Existe bastante interés en el público por conocerla y su inauguración, a juzgar por los detalles que se advierten, será algo importante para la cinematografía.

Pocas son las salas que reunan las condiciones de ésta y más aún, su seguridad debido a la forma que se ha seguido en su edificación y materiales que se han empleado en ella.

Los empresarios se preocupan ahora de todos los numerosos preparativos que deben hacerse para la apertura.

"HOUDINI".—Como una curiosidad, que vendrá a dar una idea del enorme éxito obtenido por la gran serie "Houdini" en los Estados Unidos y Canadá, únicos países del mundo que la han estrenado antes que Chile, damos los siguientes datos acerca de sus exhibiciones:

Se hicieron 200 copias de la vista, 150 para los Estados Unidos y 50 para Canadá, las que fueron estrenadas en todos los territorios de la América del Norte casi simultáneamente, llegando, según datos fidedignos que leemos en una revista americana, a exhibirse en un mismo día, "Houdini" en cualquiera de sus series, en 1,620 teatros, solamente en la América del Norte. En New York, la dieron en un día 107 biógrafos, batiendo el record más estupendo que sobre cinematográficos se conoce. Se nos agrega que en los países de la Unión es "Houdini", después de Chaplin, el actor más popular, popularidad que ha aprovechado, haciendo una jira por los Estados Unidos, trabajando en los mejores teatros y ganando en ella varios millones de dólares.

"Houdini" será estrenado en las funciones del Jueves del Splendid, teatro que tiene su exclusividad en Santiago.

"LAS CAMPANILLAS".—La Empresa de Teatros y Cinema Ltda. presentará un nuevo drama de la Pathé New York, interpretado por el conocido actor Frank Keenan y la inseparable compañera de Warren Kerrigan, la bella actriz Lois Wilson. Este drama nos cuenta con caracteres definidos el loco afán de oro de un padre, que sumido en la miseria, y en vísperas del matrimonio de su hija con el preferido de su corazón, no se detiene ni ante el asesinato y el robo por conseguir dinero.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— Especial y nocturna "La Désima Sinfonía" interpretada por Emmy Lynn.

SPLENDID THEATRE. — Especial y noche "Un joven de provincias" por Taylor Holmes.

TEATRO SETIEMBRE. — Tarde y noche "La Duquesita" vista Universal por Carmel Meyers.

TEATRO BRASIL. — Especial y nocturna "Jugando con la suerte", interpretado por la pareja Betty Blythe y Harry Morey.

GARDEN THEATRE.— En sus dos funciones "El peso de la prueba", interpretación de Marion Davies.

TEATRO ALAMEDA.— Especial y nocturna "El 7.o no hurtarás", protagonista Virginia Pearson.

TEATRO DIECIOCHO. —Vermouth y noche: "El camino de la luz" por Hesperia y Tulio Caminatti.

TEATRO DELICIAS. — Especial y nocturna 5.o programa cómico Paramouth "Tripitas Cowboy" y "Magdalena".

TEATRO ATENAS. — Especial y noche Grace Darmond, en "La huésped Incógnita".

TEATRO CHILE. — Hoy día una bonita película de la casa Universal.

TEATRO COLON. — Hoy "La casa de muñecas", protagonista: Dorothy Phillips.

TEATRO IRIS. — Castro 130). —Especial y noche: "Cásate y verás"...., protagonista Constance Talmadge.

TEATRO ODEON. — (A. Barroso esq. S. Pablo). — Noche: "Todo el periodista", protagonista Frank Kelman.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy series 4 y 5 de "La canalla de París".

TEATRO ELECTRA. — Hoy: "La esposa encadenada", por Creighton Hale y Emmy Wehlen.

TEATRO VICTORIA. — Hoy: "Las habichuelas milagrosas" interpretada por Marujita Rayo de Sol y el negrito Africa.

TEATRO NOVEDADES. —Especial y nocturna la interpretación de Jorge Walsh, "Un bravo mozo".

AMERICAN CINEMA. — Especial y nocturna: "La canalla de París", episodios 1, 2 y 3.

TEATRO EXCELSIOR — Hoy episodios 4, 5 y 6 de "La bala de bronce" por Juanita Hansen y Jack Mulhall.

CONCURSO NACIONAL DE AVES DE POSTURA

LAS CONFERENCIAS DE AYER. —LOS CURSOS DE AVICULTURA Y APICULTURA. — LA PROXIMA CONFERENCIA DEL DIA VIERNES

Ningún día se había visto más concurrido el Concurso de Aves de Postura que el día de ayer, asistiendo a las conferencias gran número de señoras y señoritas de nuestra sociedad, diputados, médicos, abogados, estudiantes, muchos agricultores y un buen número de personas interesadas por esta industria.

Las dos conferencias prácticas de avicultura: el medio de combatir el piojillo de las aves y la de conocer la capacidad productora de éstas, fueron efectuadas prácticamente por gran número de personas asistentes, comprobándose los buenos resultados recomendados.

La conferencia sobre la industria de las abejas fué también oída con mucho interés y despertó gran entusiasmo entre los concurrentes por inscribirse a un curso práctico, fijándose el día Sábado de 2 a 4 de la tarde para que éste tenga lugar, acordándose asimismo abrir un curso sobre aves que tendrá lugar los días Jueves a la misma hora. Los interesados que deseen podrán inscribirse a estos cursos en la misma oficina del concurso, previo pago de $ 20 por cada uno de ellos.

Varios diputados han ofrecido gestionar ante el señor Ministro de Industria y Obras Públicas para que consulte en el presupuesto del año próximo la suma de $ 20,000 para premiar a los dueños de las aves más ponedoras. Este sistema es el que han aprobado todos los países de Europa y Estados Unidos de Norte América, como el medio más práctico de propender al mejoramiento de esta industria.

Como el Viernes próximo es día festivo, se aprovechará para dar nuevas conferencias, entre ellas figura el modo de sacrificar el ave para el consumo.

Se ha acordado que los días Lunes, Jueves y Sábado de 9 a 12 del día se permita la libre entrada a los obreros y al pueblo, a fin de que todos puedan sacar provecho de la enseñanza práctica que se está dando en este concurso.

El maltrato a los animales

La Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" nos ha informado que ha recibido de parte de numerosos vecinos, los siguientes denuncios de empresarios de cocherías, que mantienen a su caballada en un estado lamentable y que sus caballerizas no cumplen con los reglamentos de higiene.

Ernesto Martínez, calle San Ignacio N.o 1221; Ramón Guzmán, San Francisco 1341; Rafael Silva, Aldunate 1632; Abelardo Ascui, San Luis 1404; Juan Mackenna, Aldunate 1608; Vicente Ceballos, Victoriano 340; Carlos Ureta, Río Janeiro 335; Clodomiro Lillo, Aguirre 1270; Luis Aránguiz, Escanilla 108.

El tifo exantemático

El siguiente fué el movimiento de enfermos de tifo exantemático habido durante el día de ayer en los diferentes hospitales de esta ciudad.

Existencia anterior	230
Entrados	14
Salidos	20
Muertos	6
Existencia actual	218

El transporte "Angamos"

Salió ayer con destino al sur

Ayer zarpó de Valparaíso el transporte nacional "Angamos", llevando un fuerte cargamento de mercaderías que será repartido en los diversos puertos del sur.

El "Angamos" tocará en los siguientes puertos: Tomé, Talcahuano, Corral, Ancud, Puerto Montt y Castro, y a su regreso, que será a fines del presente mes, traerá del sur una gran cantidad de papas, y otros artículos alimenticios que se encuentran detenidos en las estaciones, a fin de proveer a los centros de consumo del centro y norte del país.

Alza de tarifas

Formación de un comité

Reunidos los propietarios y vecinos de las comunas de San Miguel, La ranja, La Florida y San Bernardo, a fin de formar un comité directivo de protesta por el alza de un 25 por ciento en la luz eléctrica y el aumento general de las tarifas que principiará a regir desde el 1.o de Septiembre próximo, acordaron:

1.o Nombrar por unanimidad el siguiente comité directivo: Por Santiago, los señores alcaldes don Rogelio Ugarte, don Nicasio Retamales y don Eduardo Almarza.

Por San Miguel, el primer Alcalde don Carlos T. Vicuña Mackenna y los regidores don Pedro Olmedo, don José L. Vergara y don Arturo Frías Collao.

Por la Florida, don Demetrio Ildósola y don Arturo Zavala.

Por la Granja, los Sres. don Daniel Vial Carvallo, don Luis Galdames y don Julio Hudson.

Por San Bernardo, el primer Alcalde señor García de la Huerta, don Francisco Zapata Lillo y don Ernesto Goycolea.

Secretarios de comité. — Los señores H. Román Harbin y L. Zúñiga I.

2.o Comunicar por secretaría estos nombramientos citándolos a una reunión para el Martes 12 a las 9 y media P. M., en la Sala Municipal de San Miguel.

Universidad de Chile

Organización de la enseñanza pública en los Estados Unidos. —Hoy se inaugura el curso que sobre la materia dictará la señora Amanda Labarca Hubertson, en el salón de honor de la Universidad

Damos a continuación el resumen del curso de conferencias que sobre la "Organización de la Enseñanza Pública en los Estados Unidos", dará la señora Amanda Labarca Hubertson, en el salón de honor de la Universidad de Chile, los días Martes a las 5.30 P. M.

Curso sobre "La organización de la enseñanza pública en los Estados Unidos". — I. Conferencia (Martes 12 de Agosto). — La Organización general (con proyecciones luminosas).

1) Diferentes unidades administrativas. — 2) La acción de los Estados y de la Nación. — 3) Rentas escolares. — 4) El costo de la educación. — 5) La continuidad de los estudios. — 6) Las articulaciones entre los diversos grados de la enseñanza.

II. Conferencia (Martes 19 de Agosto).

La educación secundaria

1) Desarrollo histórico de los establecimientos secundarios.

2) La enseñanza vocacional y el liceo integral.

3) Argumentos en pro y en contra del liceo integral.

4) Los cursos de estudio en los liseos integrales.

5) Puntos cardinales de la enseñanza secundaria.

III. Conferencia (Martes 26 de Agosto). — Administración de los establecimientos secundarios (con proyecciones luminosas).

1) Los edificios escolares.

2) Régimen interno.

3) Asignaturas y métodos.

4) La extensión escolar antes y después de la guerra.

A estas conferencias han sido invitadas todas aquellas personas que se interesan por el progreso de nuestras instituciones pedagógicas, y es de esperar que dado el movimiento actual en pro de su mejoramiento y la preparación de la conferencista, asistirá un numeroso público deseoso de conocer los últimos adelantos norteamericanos.

Como de costumbre, la entrada a las tribunas laterales será libre.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso:

Local: San Diego 34. Cátedra: Matemáticas. Profesor: señor Gregorio Cid Flores. Tema: Unidades de volúmen (continuación).

Segundo curso:

Local: Universidad de Chile, (sala central del 2.o piso).

Cátedra: Filosofía. Profesor: señor Pedro León Loyola. Tema: Las inclinaciones (continuación).

Funerales de un universitario

El Domingo 10 falleció en esta ciudad el estudiante de Leyes, tacneño, señor Aurelio Ramos Soto. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 1|2 A. M., y el cortejo partirá desde el local de la Universidad Popular Lastarria (San Diego 34), en donde se le ha improvisado una capilla ardiente.

Para las 10 A. M. están citados los diversos centros universitarios y el de Leyes, en especial, a fin de acompañar al compañero Ramos a su última morada.

Los problemas sociales en Italia

La situación de las industrias. — Implantación de la jornada de ocho horas

El Cónsul General de Chile en Italia, señor don Enrique Paut Vergara, ha remitido al Ministerio de Relaciones un interesante informe, detallando la situación económica e industrial de Italia, a raíz del término de la guerra.

Dice, este informe, que el Gobierno italiano ha afrontado con toda decisión el problema social que se ha presentado y que, con este fin, las Cámaras han despachado una ley especial por la cual se implanta en el país, la jornada de ocho horas de trabajo en todas lac actividades.

Debido a los diversos movimientos que se han provocado últimamente, y a las repetidas peticiones que han formulado los obreros, la estabilidad de las industrias y la situación económica han sufrido trastornos de consideración.

Para salvar estas dificultades, dice el informe, el Gobierno adoptará las medidas necesarias a fin de normalizar en breve y definitivamente esta situación.

La corta de árboles en el Santa Lucía

El Alcalde señor Ugarte ha recibido la siguiente carta:

"Santiago, Agosto 11. — Señor don Rogelio Ugarte, Alcalde de Santiago. — Señor Alcalde:

Así como tantas veces he escrito a usted cartas desagradables sobre multas por infracciones de ordenanzas de automóviles, así, hoy me doy el gusto de escribirle felicitándolo por la demolición de ese feo muro, que encerraba el Cerro.

Llevada por tanto comentario, fuí especialmente a ver de qué se trataba, y encontré que usted había tenido mucha razón. Ojalá pudiera Ud. echar abajo todo lo que sigue y la complicada y desconcertante subida frente a la Alameda.

Cuánto más lindo sería el cerro sin una reja, completamente al natural.

Seguramente los pimientos habrán caído por fuerza de la necesidad; tal vez ellos se interponían a la línea que debía dar belleza al paisaje.

Al mirar este cerro aprisionado, siempre que paso por ahí, recuerdo, con pena, el cerro de la linda ciudad de Gratz (Austria), inferior al nuestro en belleza. En todo el esplendor de su naturaleza está completamente aislado; es el encanto de sus habitantes; la maravilla que muestran a los extranjeros como un monumento erigido en el centro de la ciudad.

Cuántas veces he pensado que podría aparecer un sentimental, un verdadero altruista que diera su fortuna al Cerro; qué bien haría a la ciudad expropiando esos edificios que lo rodean. Qué benefactor más grande! Quedaría rodeado de flores. Los niños pobres y los niños ricos correrían asoleados y llenos de placer y de salud.

Por un sentimiento de juicio independiente, le escribo estas líneas.

Saludo a usted atentamente. —

Organización obrera del país

Recientemente llegado de su visita a la frontera don Osvaldo López comisionado ad-honorem por el Supremo Gobierno para recoger datos estadísticos de las organizaciones obreras del país y para dar a conocer las disposiciones de la Ley sobre Accidentes del Trabajo, acaba de presentar a la oficina del ramo una relación de la labor que le ha correspondido desarrollar en la provincia de Cautín durante los meses de Mayo y Junio último.

El servicio de automóviles

El uso del taxímetro y la reglamentación de las tarifas. — Presentación de los chauffeurs a la Alcaldía

El gremio de chauffeurs ha elevado a la Alcaldía una presentación por medio de la cual solicitan la suspención del decreto que ordena el uso del taxímetro y su tarifa, mientras no se llegue a un acuerdo sobre las condiciones de trabajo de los conductores de automóviles.

Después de hacer referencia a los acuerdos adoptados en la asamblea celebrada el Viernes en el Circo Hippodrome, y de la cual dimos cuenta oportunamente, se expresa que la tarifa aprobada por la Municipalidad no corresponde a las necesidades de Santiago, ya que en élla no se contemplan las condiciones en que se encuentra actualmente la pavimentación de nuestras calles. Se expone, además, que el cambio bancario en las grandes ciudades que se tomó como norma para dicha tarifa, no tiene las alternativas que sufre entre nosotros, lo cual influye grandemente en el precio de costo de la bencina y de otros artículos indispensables a la tracción automóvil.

Después de otras consideraciones por el estilo, se añade el hecho de que la imposición del taxímetro les irroga grandes gravámenes, fuera de los gastos actuales, como ser: 1.o El pago de arriendo o compra del aparato; 2.o El pago de composturas provocado por el mal pavimiento; 3.o Pérdida de tiempo intertanto se compone el aparato; 4.o Pago de los sellos municipales; 5.o Otro nuevo motivo para aplicar multas municipales.

Por éstas y otras consideraciones, el gremio de chauffeurs estima que, al innovar las tarifas que rigen actualmente, debería procederse al aumento de las mismas, ya que, al establecerlas hace algún tiempo, no se tomó en cuenta las condiciones en que vive el pueblo en la actualidad.

La presentación concluye pidiendo la suspensión del uso del taxímetro y su tarifa recién acordada, al mismo tiempo que el nombramiento de una comisión municipal que, de acuerdo con las instituciones de chauffeurs, forme una tarifa equitativa para el servicio de automóviles.

INSERCION

LOS VAMPIROS DEL TESORO PUBLICO

Nuestra única respuesta

En "La Unión" de Valparaíso, del 9 y 10 de los corrientes, han aparecido llamativos artículos firmados por don Joaquín Walker M., que al día siguiente ha reproducido "La Unión" de Santiago. Bajo el rubro sensacional que encabeza estas líneas el ex-senador apura las fogosidades de su dialéctica, para comentar los fundamentos de una demanda que tenemos interpuesta, en contra del Fisco, ante uno de los juzgados civiles de la capital.

El articulista se manifiesta convencido de que nuestra actitud envuelve un audaz zarpazo a los caudales del Estado y, como es natural, al discutir sobre esta base, no omite los epítetos injuriosos para nuestra firma.

El simple hecho de que hayamos acudido a los Tribunales de Justicia, pareciera excusarnos de ocurrir a las columnas de la prensa en vindicación de los cargos que se nos hacen, toda vez que no es fácil comprender la vehemencia del señor Walker y su espontánea oficiosidad para traer un asunto de índole esencialmente judicial al terreno de la discusión pública y apasionada, asunto que, por lo demas, creemos no le afecta personalmente.

Si nuestra demanda es temeraria, golosa e ilegal, según lo afirma el antiguo parlamentario, ninguna inquietud deberá producirle al Fisco, y nadie en mejores condiciones para apreciar la seriedad de una reclamación que los numerosos magistrados que en razón de la ley tendrán que intervenir en la causa.

Gran hincapié hace el señor Walker en el hecho que el contrato que motiva nuestro juicio hubiera sido celebrado por el plazo de dos años, y cree demostrar con ello su manifiesta ilegalidad, porque, a su juicio, no pudo el Fisco comprometer su responsabilidad con respecto a presupuestos de años venideros. Consideramos tal doctrina profundamente errada y en pugna con nuestro régimen constitucional y legal vigente. Día a día estamos presenciando el caso de los numerosos contratos que celebra el Gobierno por una duración indefinida; y allí están, para confirmar nuestro aserto, las convenciones sobre empréstitos, los contratos con técnicos y profesores extranjeros, etc.

Y porque el Senado desestimó la proposición del señor Walker para que declarara ilegales nuestros contratos por el hecho antes apuntado, este llega hasta calificar la actitud de dicha Cámara, tomada por casi la unanimidad de sus miembros (hubo sólo dos votos en contra, y entre ellos, el del señor Walker), **como un acto de cobardía del Senado de la República, inspirado por consideraciones políticas o debilidad moral.**

Si esto dice el señor Walker respecto de hombres encanecidos en el servicio del país, algunos de ellos sus propios correligionarios y amigos, como los señores Aldunate, Urrejola, Barros Errázuriz, Ovalle, etc., ¿podremos nosotros extrañarnos de la acritud e intemperancia de lenguaje que gasta para apreciar el derecho de nuestra reclamación?

Ha querido también nuestro atacante confundirnos con dos cargos tan injustos como mal inspirados, a saber: 1.o que eludimos en 1914 el cumplimiento de un contrato que entonces teníamos para el abastecimiento de la Primera División; y 2.o que a pesar de ser por esta causa acreedores a la proscripción y seguir actualmente un juicio al Fisco, tenemos, sin embargo, el manejo de los transportes de la Armada.

En cuanto a lo primero, debemos, sí, reconocer que el Gobierno nos otorgó algunas facilidades o franquicias durante los últimos dos meses de nuestro contrato, cuando ya lo teníamos casi todo cumplido, en atención a las circunstancias que inopinadamente surgieron como consecuencia de la iniciación de la guerra europea. Pero lo mismo que se hizo con nosotros se había hecho ya antes con todos los demás proveedores de los servicios públicos, en virtud de razones de fuerza mayor, que no tenemos necesidad de recordar.

Respecto de lo segundo, estamos en situación de afirmar en forma perentoria que ninguna relacion nos liga al Fisco en el negocio de los transportes.

No somos partidarios de las polémicas, ajenas del todo a nuestras preocupaciones comerciales, pero no podemos tolerar, tampoco, que se nos haga el blanco de acusaciones inicuas, presentadas en forma artificiosa y mezquina. Por eso deseamos aprovechar esta ocasión para manifestar, sólo una vez a la opinión pública, que nunca hemos faltado a nuestros compromisos y que el Gobierno, menos que nadie, puede amparar las recriminaciones que hoy se nos dirigen. En todo momento difícil para la administración hemos prestado nuestra ayuda desinteresada al Estado, acogiendo muchas veces pedidos que nos llegaban en forma de ruego, y abriendo siempre crédito amplio a órdenes de suministros y pasajes. Y las más importantes de estas cuentas nos han sido pagadas con cinco años de retardo, ¿con intereses? no, con descuentos del 8 y diez por ciento...

El señor Walker ha aludido, además, a un negocio de forraje ajustado entre el Fisco y nosotros, en 1915, a precios superiores a los de otros contratos del mismo día, pero se calla las circunstancias especiales del caso, omite relacionar que entre ambos convenios mediaban épocas diferentes de entrega, y silencia todavía un hecho por demás sugestivo que nosotros propusimos al Fisco, la rescisión gratuita del contrato en referencia, y aún llegamos hasta ofrecerle el pago de una indemnización para que se nos librara de él, sin que tales proposiciones fueran acogidas. ¿Por qué? Porque al Fisco, a pesar de todo, le convenía mantenerse en aquel contrato que hoy se pretende exhibir como leonino.

Los hombres que aspiran a constituirse en paladines de la honradez deben practicar mejor la virtud de la justicia.

Entregado, como se halla, nuestro juicio a la dirección de nuestra defensa y a la decisión de los Tribunales, nos excusará el público que nos veamos impedidos de seguir al señor Walker en una discusión del todo inconducente e iniciada, aún con violación, de las más elementales consideraciones de cultura.

Valparaíso, Agosto 11 de 1919.

GONZALEZ, SOFFIA Y Cía.

Vías fluviales de Burdeos

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un extenso informe del Cónsul General de Chile en Francia señor don Manuel Amunátegui Solar, en el cual inserta, con todos sus detalles, un estudio general sobre las vías fluviales de Burdeos.

El señor Amunátegui acompaña a su informe interesantes detalles técnicos.

El Ministerio ha acordado publicar en el Boletín de este departamento.

Conferencia sobre la ley especial para Santiago

Esta noche a las 9 y media P. M., tendrá lugar en el Instituto de Arquitectos una conferencia sobre la ley de excepción para Santiago, que dará don Alberto Mackenna S., a pedido de esa institución.

La grippe en provincias

En el Ministerio del Interior se han recibido algunas comunicaciones dando a conocer al Gobierno, las medidas sanitarias que se han adoptado para combatir la epidemia de grippe, que se había presentado nuevamente en diversas ciudades de la República con caracteres alarmantes.

Agregan estas comunicaciones que debido a estas medidas profilácticas la epidemia ha decaído algo, presentándose diariamente menos enfermos.

Los servicios de la Armada

El Director General conferencia ayer con el Ministro, señor Bermúdez

En la mañana de ayer, el Director General de la Armada, vice-almirante, don Joaquín Muñoz Hurtado, estuvo a conferenciar con el Ministro de Guerra y Marina, señor Enrique Bermúdez.

Los asuntos tratados en esta conferencia se mantienen en reserva; pero, ellos se refieren al mejoramiento de los servicios de la Marina en sus diversos aspectos, principalmente por lo que respecta a la adquisición de nuevos elementos.

Cablegrama sobrante

De London para Cobennett, existe uno en el Cable Central.

Atropellado por un tranvía

A las 5 y media de la tarde de ayer, en la Avenida Independencia esquina de Pinto, un tranvía de la línea No. 6 atropelló a un individuo, en los momentos que éste intentaba atravesar la calle, sufriendo la cortadura de las dos piernes y algunas contusiones graves en el cuerpo.

El desgraciado fué enviado a la Posta No. 2 de la Asistencia Pública, en estado de suma gravedad.

Herido a cuchillo

Personal de la Segunda Comisaría encontró anoche, en la calle Madrid entre Coquimbo y Copiapó, a un individuó que presentaba varias heridas a cuchillo en las piernas y en los brazos.

Identificado por la policía, el herido resultó llamarse Esteban Garay Soto.

Fué enviado al Hospital de San Juan de Dios.

Defunciones

Agosto 11. — Luis Hernández, de 1 año; Glasfira Navarrete, de 1; Nolberto Guzmán, de 1; María Marticorena, de 7; Olegario Núñez, de 2; Julio Vásquez, de 2; Tomás Monter, de 70; Julio Carrera, de 25; Rosalía Sepúlveda, de 25; Mercedes Ledesma, de 30; Máximo González, de 40; Rosa Arévalo, de 29; Emilia Concha, de 22; José Castillo, de 65; Angela Vergara, de 47; María Figueroa, de 17; Rosa Reyes, de 43; Elvira Cartajena, de 35; Carmen Olguín, de 30; Mercedes Martínez, de 14; José Gilde, de 70; Francisco Céspedes, de 39; Celinda Alvarez, de 37; Alejandro García, de 5; Aníbal Fuenzalida, de 27; Rufino Carrasco, de 35; Fidela Lizana, de 5; Florencio Arévalo, de 60; Carmen Valencia, de 23; María Parraguez, de 80; Juan Mac-Donned, de 66; Andrés Peña, de 30; Ernesto Marín, de 35; Clorinda Morales, de 75; Víctor Horzani, de 1; Laura Schallenberg, de 58; Ernesto Pant, de 5; Urzula Arancibia, de 90; Antonia Puente, de 72 y 21 menores de 1 año.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BAMBEROS "Esmeralda".—Cito a la Compañía a academia práctica para el Miércoles 13 del presente a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".—Cito a la Compañía a academia general para el Jueves 14 del presente a las 21 horas, y a ejercicio a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

Educación

DISTINCION A UN EDUCADOR —Don Pedro Aguirre Cerda, es nombrado miembro honorario del Congreso de Profesores Primarios. —La Comisión Organizadora de este Congreso ha enviado al pedagogo don Pedro Aguirre C., la siguiente nota:

"Santiago, 11 de Agosto de 1919. —Distinguido señor.—Con fecha 20 de Noviembre del año próximo pasado la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Educación Primaria, acordó discernir a Ud. el título de miembro honorario del Congreso, como un reconocimiento a los esfuerzos y a las energías por Ud. empleados en pro de la educación popular y de los educadores primarios.

Su viaje a los Estados Unidos impidió a esta Comisión, comunicarle tal acuerdo, y ahora que Ud., ha regresado al país y empezado de nuevo su digna y ardua campaña educacional, se complace en cumplir el acuerdo.

Esperando que Ud. ha de dignarse aceptar el título honorario que la Comisión le ha conferido haciendo justicia a sus relevantes méritos, saludamos a usted muy atentamente. — **Guillermo Martínez P.**, presidente.—**Ercilia M. de Páez**, secretario."

Ejército y Armada

FERROCARRIL DE PUENTE ALTO AL VOLCAN.—Trabajos de mejoramiento de la línea.—El Ministro de Guerra, señor Bermúdez, después de la visita de inspección efectuada el Sábado pasado al Ferrocarril de Puente Alto al Volcán, ha ordenado confeccionar los presupuestos para diversos trabajos que hay necesidad de efectuar en la línea.

Las últimas lluvias han ocasionado serios perjuicios en diversas secciones del trazado, destruyendo algunos cortes, alcantarillas y otras obras de arte.

Una vez elaborados estos presupuestos, se dará comienzo a los trabajos de reparación.

CONFERENCIA EN LA ACADEMIA DE GUERRA.—Como de costumbre, esta tarde se efectuará en los salones de la Academia de Guerra, la conferencia semanal que sobre asuntos militares ha organizado la Dirección de ese Instituto.

La disertación de hoy estará a cargo del teniente primero don Alberto Labbé V. y versará sobre "El escuadrón de explotación y la patrulla extratégica de caballería".

LA SITUACION DE LOS SUB-OFICIALES. — Oportunamente hemos venido informando acerca de las reuniones efectuadas por la comisión especial nombrada por el Ministerio para estudiar e informar los proyectos sobre mejoramiento de la situación de los sub-oficiales del Ejército.

El señor Bermúdez ha manifestado que se propone ajitar en las Cámaras el proyecto que la comisión estime más adecuado, después del atento estudio que se ha hecho de este asunto, y para esto ha solicitado del Director de la Escuela Militar, teniente coronel señor Enrique Quiroga, todos los antecedentes que obran en poder de la comisión y los acuerdos a que han arribado sus miembros.

Vida Estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO. (Universidad de Chile.—Reunido este Centro en asamblea general extraordinaria hoy a las 9 P. M., fuera de la convocatoria se ocupó del sensible fallecimiento de nuestro socio, don Aurelio Ramos Soto, ocurrido ayer en el Hospital del Salvador.

Al respecto, tomó los siguientes acuerdos:

1.o—Hacerse cargo, por cuenta del Centro, de los funerales del compañero Ramos Soto en atención a que es oriundo de Tacna y no cuenta con pariente alguno en ésta.

2.o—Citar a todos los miembros del Centro para que concurran a sus funerales.

3.o—Comisionar al señor presidente para que haga uso de la palabra en el cementerio a nombre de la institución.

4.o—Comunicar estos acuerdos a la familia y enviarle nota de condolencia.

5.o—Acercarse a los profesores de la Escuela para pedirle la suspensión de las clases, a fin de que los estudiantes puedan concurrir a los funerales.

6.o—Trasladar los restos a la Universidad Popular Lastarria en la que se levantará una severa capilla ardiente, donde montarán guardia los estudiantes de Derecho.

Los funerales partirán de la Universidad Popular Lastarria a la hora que oportunamente se indicará en el pizarrón de la Escuela de Derecho.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—Cítase a la asamblea general de estudiantes para hoy Martes, a las 9 P. M. a objeto de hacer la presentación de los candidatos a la presidencia de la Federación de Estudiantes de Chile. Por renuncia indeclinable del titular, don Santiago Labarca, el Directorio de la Federación elegirá nuevo presidente en su sesión ordinaria de mañana Miércoles 13.

Se comunica a los presidentes de los diferentes Centros federados que los delegados señores Manuel Valdés, Miguel Costa, de Ingeniería Civil; Daniel Fábrega, de Derecho; Santiago Schwan, de Medicina; Agustín Rivera, Francisco Bognoli, de Arquitectura; Julio Estrada, Rafael Huneeus, de Dentística; Laureado Guevara, de Bellas Artes; Ricardo Adriazola, de Artes y Oficios; Isaías Castillo, de Sub-ingeniería; Hugo Daudet y Zacarías Soto, del Centro de Educación Física, han cesado en el ejercicio de su cargo, debiéndose nombrarles representantes en el menor plazo posible.

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES.— Se cita hoy a las 7 P. M., en el Club de Estudiantes a la Comisión organizadora de este Congreso compuesta por los señores Waldo Urzúa, Humberto Chiorrino, Santiago Labarca, Juan Gandulfo. Se cita igualmente a los relatores señores Ernesto Escobar, Lainn Diez, Federico Carvallo, Waldemar Coutts, Moisés Poblete T., Oscar Fontecilla, Santiago Labarca, Félix Corona, Arturo Bianchi, Evaristo Molina N., Jorge Lezaeta, Eugenio Cantuarias, David Soto, H. Pandolfo, Jorge, Neut, y a los presidentes de los centros de Comercio, Ingeniería de Minas, Agronomía, Educación Física, Sub-ingeniería y Artes y Oficios.

Por ignorarse en esta Federación el domicilio de los diferentes centros estudiantiles de provincias se ruega a los presidentes de ellos pasar por el Club de Estudiantes con el objeto de recibir su invitación al Congreso Nacional de Estudiantes y acreditar su delegado a el .

Se les atenderá diariamente en el Club de Estudiantes, de 6 a 7 de la tarde.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUTIN.— Cítase a sesión de Directorio para hoy Martes, a las 9 P. M., en casa del secretario, Agustinas 1222.

LICEO BARROS BORGOÑO. — Cítase a todos los ex-alumnos en general para el Martes y Jueves próximos, a las 8.30 P. M.

Se encarece la asistencia; especialmente a la sociedad "El Melón" y también a los que forman el grupo de los "Trece" ("13"), por tener que tratar un punto que interesa a todos los ex-alumnos.

Punto de reunión: casa de Valenzuela, San Francisco 1138.

CENTRO DE ESTUDIANTES COMERCIO. — Cítase para hoy Martes a sesión extraordinaria de directorio, a las 5 P. M., en el local del Instituto Superior de Comercio.

CENTRO LICEO DE APLICACION.—Comisión de fiestas y deportes.—Cítase a sesión extraordinaria para hoy a las 9 P. M.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.— Cítase a los socios de este Centro para hoy Martes, a las 9 1|4 P. M., en el local de la Federación de Estudiantes, Ahumada 73.

Tabla:

1.o Señor Vicente Guitad: "Un caso de hernia diafragmática".

2.o Déficit de la Sección Encargos al estranjero.

Cuestiones locales

CANAL DE MAIPO. — Ayer se llevó a efecto en la Intendencia, la reunión a que había invitado el Intendente de la provincia a los Alcaldes de las comunas de Ñuñoa y Las Condes, como igualmente a los empresarios de la Tracción Eléctrica y Canal de Maipo, con el objeto de tomar algunos acuerdos tendientes a evitar nuevas inundaciones del canal Maipo.

Al efecto, se acordó que dichos empresarios hicieran por su cuenta estas reparaciones, aprovechando los días de la presente semana en los que este canal se encontró seco.

REMATE DE PATENTES DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. — La Alcaldía ha fijado para el día 20 del mes en curso el remate de las patentes de bebidas alcohólicas de 1.a, 2.a, y 3.a calses.

Este éxito, que se llevará a efecto en el hall de la casa consistorial, será presidida por el primer Alcalde señor Ugarte, martillero municipal y el jefe de la oficina de Patentes.

APROVISIONAMIENTO DE LA CIUDAD. — En la tarde de ayer, estuvo en la Alcaldía el Director de Subsistencias, señor Alberto Valdivieso, con el objeto de felicitar al Alcalde señor Ugarte por las medidas que adoptó para impedir que la ciudad se quedase sin la provisión diaria de tan importante artículo como la carne, y que tuvieron completo éxito.

NUEVO CENTRO DE INSTRUCCION PARA OBREROS. — Recientemente ha sido inaugurado en calle Maipú N.o 56, un nuevo centro de instrucción para obreros, institución que sostienen las damas de nuestra sociedad.

Instituciones diversas

INSTITUTO DE ARQUITECTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— El Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile, celebrará sesión hoy Martes 12, a las 9 1|4 P. M., en su local de la Galería Alessandri No. 26-A.

Tabla:

1.o Conferencia del señor Alberto Mackenna sobre la ley especial para Santiago.

2.o Asuntos relacionados con la Escuela de Arquitectura.

Crónica Policial

EL CUENTO DEL TIO.— La 1.a comisaría aprehendió ayer a los individuos Manuel Muñoz y Luis Castro, por haber hecho víctima a un prójimo del ya famoso cuento del tío.

Con los consabidos paquetes de diarios, estos individuos lograron engañar a don Juan Martínez, consiguiendo que éste les diera la suma de quince pesos mientras ellos se dirigían a hacer una diligencia urgente a un punto cercano al sitio en que se encontraban.

Afortunadamente, la víctima notó a tiempo el chasco que había sufrido, dando cuenta inmediatamente a la policía.

El hecho ocurrió en la calle Merced.

ROBO DE CERA.— Dimos cuenta, no hace mucho tiempo, de un robo de varios sacos de cera, efectuado en la bodega situada en la calle Chacabuco N.o 32-A.

Como se recordará, los autores de este robo habían conseguido burlar la acción de la policía, en el sentido de que su delito quedara en la impunidad.

Recientemente se ha logrado, sin embargo, efectuar la aprehensión de los ladrones, contra los cuales se inició ayer la instrucción de un proceso en el 2.o juzgado del crimen.

Según nuestras informaciones, los autores de este hecho son los individuos Juan González y Joaquín Villanueva, quienes se encuentran actualmente procesados por otro robo que cometieron posteriormente a la fecha en que efectuaron aquél.

En la declaración que prestaron en la tarde de ayer, estos individuos confesaron ser los autores del robo a que nos referimos.

DETENCION DEL CURA PARROCO DE CURACAVI.—Don Javier Bustamante, ha recurrido de amparo a nombre del Presbítero y Cura Párroco de Curacaví, don Simón Salcedo, por haber dictado el señor juez de Melipilla orden de prisión en su contra, orden que se ha llevado a efecto, de modo que el señor Salcedo se encuentra detenido.

Los antecedentes de esta medida tendrían su origen en una denuncia hecha al Juzgado, por don José Miguel Tannenbaun, quien ha manifestado al juez que, en días pasados, fué asaltado en su fundo Curacaví y le robaron cierto número de animales.

La 1.a sala de la Iltma. Corte ordenó traer a la vista los antecedentes para pronunciarse sobre el fondo de la cuestión. El señor Ministro Donoso Grille opinó porque se resolviera inmediatamente.

UN MAL AGRADECIDO.— Doña Florentina Salinas ha sido víctima de un robo por parte de un individuo, al cual le daba una pieza en el interior de la fábrica de su propiedad, ubicada en la calle Chorrillos número 98.

Este individuo, llamado Juan Bautista Verdejo, le hurtó varios útiles para la fabricación de lápices, que la víctima avalúa en la suma de 1,500 pesos.

No contento con esto, fué después a la casa de su patrona y, aprovechando que ésta se encontraba ausente, le hurtó varias prendas de vestir por valor de 100 pesos.

SE QUEDO SIN SOBRETODO.— A don Benjamín Oviedo Martínez, empleado de la Biblioteca Nacional, le hurtaro nayer en la tarde un sobretodo que había dejado sobre una silla de su oficina.

Según expone en el denuncio que ha hecho ante la policía, cree que el autor de este robo sea un amigo suyo, llemado Julio Gutiérrez Mellado, pues, en un momento en que fué llamado por uno de sus jefes, notó que este último había desaparecido del sitio en que lo dejara momentos antes de concurrir al llamado.

El sobretodo lo estima en la suma de 180 pesos.

AGRESION A UN TORTILLERO. —Varios desconocidos agredieron antenoche a Carlos Alegría, en circunstancias que éste pasaba por la calle Gálvez próximo a España.

Después de golpearlo con palos y causarle algunas heridas, los asaltantes se fugaron, llevándole el canasto con tortillas y huevos, y un farol que Alegría llevaba consigo.

DIECISIETE BOLAS DE BILLAR. —Antenoche penetraron ladrones al interior de la cantina del Club Presidente Balmaceda, situado en Compañía N.o 1238, llevándose hurtadas 17 bolas de billar y 70 pesos en dinero.

El total de lo robado asciende más o menos a 1,400 pesos.

CACOS DISFRAZADOS DE VENDEDORES AMBULANTES. — Ayer en la mañana se presentaron varios vendedores de carbón en la casa de doña Amada Carvallo, ofreciéndole en venta algunos sacos de este artículo.

Mientras la dueña de casa penetró el interior de una de las habitaciones, con el objeto de traer el dinero para pagar lo que había comprado, los vendedores le hurtaron un maletín con dinero y algunas especies que había en el pasadizo de la casa.

En seguida emprendieron la fuga, sin que llegaran a realizar la venta de carbón.

ASALTANTE CHASQUEADO. — Fué puesto a disposición del Juzgado del Crimen de turno le individuo José Trujillo Lizama, por haber asaltado el negocio que posee doña Carmelina Pincheira, en la calle Pastor Ovalle 60, pretendiendo robar el dinero que había en uno de los cajones del mostrador.

Al notar las intenciones del intruso, el esposo de doña Carmelina lo agredió con un palo, gracias a lo cual logró que cejara en su intento de robo. En seguida lo detuvo y lo entregó a poder de la policía.

DENUNCIOS CONTRA LA INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS. — Como lo anunciamos en una de nuestras ediciones anteriores, el señor don Francisco Huneeus ha formulado algunos cargos en contra de la Inspección de Casas de Préstamos, por ciertas irregularidades que se habrían descubierto en esta repartición.

Ayer se presentó el señor Huneeus a declarar ante el Juez del 2.o Juzgado del Crimen, señor Soro Barriga, a fin de ratificarse en los denuncios que ha formulado.

Según se nos informa, para hoy está citado el Inspector de Casas de Préstamos, señor Federico Roa Urzúa.

FALSA IMPUTACION.—En la tarde de ayer estuvo en nuestra imprenta el carrocero don Manuel Jesús Toro Ruz, con el objeto de manifestarnos que había sido acusado injustamente de un robo que jamás había cometido, por una mujer que no conoce.

Deseando dejar en claro su situación, tuvo a bien mostrar numerosas cartas de recomendación en que se deja constancia de su honradez y seriedad. La fábrica de carruajes y carrocería de automóviles de F. Ledermann y Clavé certifican que desde hace doce años trabaja en ella y que siempre se ha conducido con toda honradez y ha merecido toda su confianza.

El señor Toro es secretario del Consejo Federal Obrero N.o 24, y por esta causa llegó a nuestra imprenta acompañado del directorio de dicha institución, el cual reiteró todas las declaraciones que se hacían en las expresadas cartas.

EL INCENDIO DE LA ESCUELA DE FARMACIA.—Se nos ha informado que posiblemente en la próxima semana quede terminado el sumario que se instruye para descubrir a los autores del incendio de la Escuela de Farmacia.

Ayer fué llamado nuevamente a declarar uno de los mozos de la Escuela, cuyo nombre se nos ha pedido mantener en reserva, a fin de no entorpecer la acción de la justicia.

CONDENAS JUDICIALES.—El 2.o Juzgado del Crimen ha condenado a Armando Palominos y a Juan M. Pérez, a la pena de 541 días y 180 días de prisión, por estafa a doña Sofía Araneda y a don Exequiel Oliva, respectivamente.

Condenó, además, a José de la Rosa Maldonado, a 5 años y un día de prisión, por homicidio de Agustín Martínez.

Por su parte, el 3.er Juzgado ha expedido sentencia de condena en contra de Humberto Meneses, por robo a don Santiago Ceppi. Notificado de la sentencia, que comprende dos años de prisión, el reo apeló. El expediente fué en consulta a la Corte de Apelaciones.

ABSUELTO.—Por sentencia del 2.o Juzgado del Crimen, ha quedado absuelto Oreste Tamburini, procesado por haber inferido lesiones a Juan Bautista Casanova.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414 Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1066. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440.—Casilla 2861.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Estudio, Morandé 434.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5.—Alameda 1902.
1.o-H

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207 —Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

ABRAHAM KONIG
Serrano 206. Casilla 1192.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o. Ofi. 14.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri, oficinas 11-A y 13-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17. de 12-3. Hospital S. Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital, Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1½-4. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½-3½. San Francisco 116.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 2-5. A. Prat 80. Teléfono 6012.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3-6.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-1 , Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 1-5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 1-6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882, Teléf. 254, de 1 a 3.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos. Oídos. Nariz. Garganta. Trasladóse Galería Alessandri 30. De 1 a 3.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2-3 1|2.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 1 1|2 a 4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París y Santiago. Regresó. Consultas: de 2 a 4. Alonso Ovalle 1660. (Contiguo a Dieciocho).

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721.—De 2 a 4.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 1-3.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, Sífilis, Urinarias. Compañía 1470. De 2-5 .

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y sífilis. 3-5, Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 1-3. San Martín 41.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. Félix Grohnert B.
Castro 238.—Consultas: 2-6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4, Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 502 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 1-3 1|2.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. Consultas 1-3.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes: sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A. de 2-4.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas; 1-4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142 Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 1-3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. partos, enfermedades de señoras. 2-4.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. 2-5.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico - Cirujano. Consultas de 3-4. Catedral 1588.

PROFESOR DOCTOR EDUARDO MOORE
Consultas: 2 a 6.—Vergara 110.

Dr. JULIO MOORE F.
Vergara 155. Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: de 2 a 4.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 5-7.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis. Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras; consultas de 4-6. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTNI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

DOCTOR MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. 4-6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente.— Santo Domingo 2359. De 1-4.

Dr. OSTORNOL
Medicina general Catedral 1275. Teléf. 1718. De 11-12 a 1-2.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3-4 Dieciocho 263.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas: 2-4. Compañía 1770.

Dr OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hosp. San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1-3. Teléf. 1484.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas: 5-7. Teléfono 277.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis.—Lunes, Miércoles, Viernes 1-3. Martes, Jueves, Sábado: 5-6.— Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr, EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3.—Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 62.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago. intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 1-3.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2629. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. San Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 3 1|2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Puente 559. 1-4. Independencia 1726. 10-12.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4 Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4-6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 3-5. Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 | Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2. Catedral. 1988.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3972. Merced 388.

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2271 (Portal Edwards).

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1556.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1550.

J. CAMARGO SANGINES
Consultas 1 a 5.—Carmen 32.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

Dr. LUIS PELLIZA O.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Morandé 131.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 240.

H. PEDRO HELMBECK
Ingeniero Civil. Estudios Europa 10 años práctica en Estados Unidos. Huérfanos 1062.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil Morandé 225. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOR
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasladóse de Huérfanos 2428 a Echaurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas, Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona fgrancesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Trasladó su clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora San Pablo 3267.

R. AMELIA ULLOA L.
Matrona. Escuela Alemana exalumna del Dr. Tillmams. Cochrane 471.
4815-h-l

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc., Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas defecto pecho, columna vrtebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 338. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de LA NACION en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. T. 0. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar, Alvarez 730. Valparaíso Prat 50.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO .. .. 9 29|32

COMERCIAL .. .. 9 31|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 24.22.71
1 DOLAR	5.70.—
1 FRANCO	0.76.33
1 LIRA	0.67.34
1 PESETA	1.04.43
1 NAC. ARGENTINO .. .	2.38 ¾

PREMIO DEL ORO: 90 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 9 29 32, un peso oro de 18 d vale $ 1.81.70, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 90 por ciento, hay una diferencia de 8.30 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	9 29|32	9 23|32
París	1.31	1.28 3|4
N. York		5.70
Italia	1.48 1|2	1.45 3|4
España	0.95 3|4	0.94
Argentina		2.38 3|4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	9 27|32	9 11|16
París	1.33 1|4	1.31 1|2
N. York		5.73 1|2
España		90 1|2
Brasil		9 11|16
Argentina		2.39 1|2

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	9 27|32	9 21|32
Libra vale	$ 24.38.—	$ 24.85.—
Peseta	$ 1.05.26	$ 1.07.23
Franco	$ 0.76.92	$ 0.78.27
Dólar		$ 5.73.75

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Abrió la semana bursátil en el día de ayer bastante activa, desarrollándose en ambas ruedas un importante movimiento en acciones.

Se transaron en conjunto fuertes lotes de acciones de Llallagua, Máfil, Domeyko, Colquiri, Antofagasta, Telégrafo Comercial, Malvoa, Viñas, 200 Penco, 109 Gas de Santiago, 121 Banco de Chile, 160 Francés, 250 Nacional y 100 Italiano.

Regular fué el movimiento habido en bonos, correspondiéndole el mayor número de ventas a los Hipotecario 7-1.

En la 1.a rueda se hicieron 178,600 en bonos y 2.250,680 en acciones, disminuyendo ambos valores en la 2.a, haciéndose 54,000 en los primeros y 2.247,987.50 en las segundas.

El valor total de las operaciones en acciones ascendió a 4.498,667.50 efectivos, y a 232,500 nominales en bonos.

TENDENCIA

En acciones el cierre acusó general firmeza y alza, y en bonos el mercado se vió sostenido; bajando los Caja Hipotecarios y subiendo los Banco Hipotecarios.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.— Transacc. y vend. 323 y medio y comp. 323 para Agosto 28.

Oruro.— Comp. a 26 para Agosto 28.

Gatico.— Transacc. y comp. a 25 y vend. 25 1|2 para Agosto 28.

Máfil.— Comp. 122 1|2 para Agosto 28 y vend. 123 para Agosto 14.

Antofagasta.— Comp. 152 1|4 para Agosto y vend. 152 para Agosto 14.

Tierra del Fuego.— Transacc. a 107 1|2 y comp. a 107 1|4 para Agosto 28.

Viñas.— Transacc. a 123 1|2 para Agosto 28 y comp. a 122 3|4 al contado.

Malvoa.— Comp. a 30 y vend. a 30 1|4 para Agosto 28.

Club Hip.— Comp. a 10,200.

Oro.— Comp. y vend. a 90.

Cambio.— Transacciones a 10.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

500 Llallagua Agosto 28, 317 1|2.
1100 Id. id., 319.
3200 Id. id., 320.
100 Id. Agosto 14, 317 3|4.
100 Id. id. 28, 120.
100 Id. id., 121.
2100 Id. id., 122.
400 Id. id., 123.
300 Id. id., 124.
200 Id. id., 122 1|2.
100 Id. id. 14, 120.60.
200 Colquiri, 3 3|8.
150 Antofagasta, 151 1|2.
300 Id. Agosto 14, 152 1|2.
400 Id. id. 28, 153.
396 Telégrafo Com., 50.
625 Id. id., 50 1|2.
200 Penco Agosto 28, 194.
109 Gas de Stgo., 107 1|2.
121 Chile, 230.
5 Hip. de Chile, 727.
90 Francés, 70.
39500 Caja 8-1, 102.
60000 Caja 7-1, 99 1|2.
3000 Caja 6-1, 92.
16000 Hip. 8-1, 103 3|8.
70000 Hip. 7-1, 99 7|8.

2.a rueda

1800 Llallagua Agosto 28, 319 1|2.
1100 Id. id., 320.
700 Id. id., 318 1|2.
600 Domeyko id. 14, 13 1|4.
500 Id. id. 28, 13 3|8.
1000 Id. id., 13 5|8.
500 Gatico id. 14, 24 1|2.
400 Id. id. 28, 25.
400 Id. id., 25 1|4.
1500 Colquiri, 3 1|2.
1200 Antofagasta Agosto 14, 152.
200 Id. id. 28, 153.
1100 Malvoa id., 28.
500 Id. id., 28 1|4.
600 Id. id., 29.
800 Id. id., 29 1|2.
200 Id. id., 30.
100 Id. id. 14, 28 3|4.
300 Viñas id. 28, 123.
100 Id. id., 123 1|2.
100 Id. id., 123 1|2.
100 Id. id., 123 1|4.
300 Id. id. 14, 122 1|2.
100 Italiano, 5 3|4.
70 Francés, 70.
250 Nacional, 57 1|2.
19000 Caja 8-1, 102.
26000 Hip. 8-1, 103 1|2.
8000 Hip. 8-1, 103 3|8.
1000 Municip. Priv. D. 8, 101 1|2.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hip. 8-1.— Transacciones por 68,500 nominales, quedando comp. por 20,000 a 101 7|8 y vend. por 2,000 a 102.

Caja Hip. 7-1.— Transacciones por 50,000 nominales, quedando vend. por 3,000 a 99 1|2.

Caja Hip. 6-1.— Transacción por 3,000 nominales.

Banco Hip. 8-1.— Transacciones por 50,000 nominales, quedando vend. por 3,000 a 103 1|2.

Banco Hip. 7-1.— Transacciones por 70,000 nominales, quedando vend. por 50,000 a 100.

Garantizador 8.— Vend. por 10,000 a 89 1|2.

Municipalidad Priv. Dic. 8.—Transacciones por 1,000 nominales, quedando comp. por 3,000 a 101 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Se transaron 121 accs. por 27,830, quedando comp. por 100 y 50 a 230.

Español.— A 189 se ofreció comprar 109 accs.

Nacional.— Se transaron 250 accs. por 14,375, quedando comp. por 200 a 57 1|4 para Agosto 14 y vend. para la misma cantidad a 57 3|4 al contado.

Santiago.— Interés por vender 80 accs. a 161.

Hipotecario.— Se transaron 5 accs. por 3,635, quedando comp. por 3 y 50 a 727.

Francés.— Se transaron 160 accs. por 11,200, quedando vend. por 200 a 70.

Italiano.— Se transaron 100 accs. por 575, quedando vend. por 100, 30 y 30 a 5 3|4.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Se transaron 10,400 accs. por 3.321,575, quedando comp. por 100 a 319 para Agosto 28 y vend. por la misma cantidad a 319 1|2 para la misma fecha. Cierran a última hora con transacc. y vend. a 323 1|2 y comp. a 323 para Agosto 28.

Totoral.— A 25 al contado se ofreció comprar 200 acciones.

Gatico. — Se transaron 1,300 acciones por 32,350, quedando comprador por 200 a 25 para Agosto 28 y vendedor por la misma cantidad a 25 1|4 para la misma fecha. Cierran a última hora con comprador a 25 y vendedor a 25 1|4 para Agosto 28.

Curanilahue. — A 242 1|2 para Agosto 28 se ofreció comprar 100 acciones y vender 200 a 242 para Agosto 14.

Colquiri. — Se transaron 1,700 acciones por 5,925, quedando comprador por 500 a 3 1|2 al contado.

Caylloma. — Comprador por 200 acciones a 9 1|8 al contado y 500 a 9 1|4 para Agosto 28.

Pintados. — A 4 se ofreció comprar 500 acciones.

San Bartolo. — A 51 1|2 al contado se pidieron 100 acciones.

Antequera. — Interés por comprar 1,000 acciones a 2.

Disputada. — Se ofreció vender 100 y 50 acciones a 19 al contado.

Máfil. — Se transaron 3,400 acciones por 415,260, quedando comprador por 600 a 122 para Agosto 28 y vendedor por 200 a 122 1|2 para dicha fecha. Cierran a última hora con comprador a 122 1|2 para Agosto 28 y vendedor a 123 para Agosto 14.

Domeyko. — Se transaron 2,100 acciones por 28,262.50, quedando comprador por 500 a 13 5|8 para Agosto 28 y 500 a 13 1|4 para Agosto 14, y vendedor por 1,000 a 13 3|4 para Agosto 28.

Oruro. — Cierran a última hora con comprador a 26 para Agosto 28.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Se transaron 2,250 acciones por 342,675, quedando comprador por 100 a 151 1|2 al contado y 1,000 a 152 1|2 para Agosto 28 y vendedor por 400 a 152 1|4 para Agosto 14 y 500 a 153 para Agosto 28. Cierran a última hora con vendedor a 152 para Agosto 14 y comprador a 152 1|4 para Agosto 28.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Vendedor por 25 acciones a 107. Cierran a última hora con transacciones a 107 1|2 y comprador a 107 1|4 para Agosto 28.

Gente Grande. — A 95 al contado se ofreció comprar 100 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Se transaron 109 acciones por 11,717.50, quedando comprador por 20 a 107 1|2.

Electricidad Industrial. — A 111 se pidieron 100 acciones.

Viña. — Se transaron 800 acciones por 98,325, quedando comprador por 500 a 123 para Agosto 28 y vendedor por 200 a 123 1|4 para esta fecha, y 200 a 122 3|4 para Agosto 14. Cierran a última hora con transacción a 123 1|2 para Agosto 28 y comprador a 122 3|4 al contado.

Penco. — Se transaron 200 acciones por 38,800, quedando comprador por 300 a 195 para Agosto 28.

Malvoa. — Se transaron 3,300 acciones por 94,800, quedando comprador por 500 a 29 para Agosto 28 y vendedor por 100 a 29 1|4 para dicha fecha. Cierran a última hora con comprador a 30 y vendedor a 30 1|4 para Agosto 28.

Cemento Melón. — Para Agosto 14 se pidieron 100 acciones a 89 y se ofrecieron 200 a 89 1|2.

Vapores. — A 245 al contado o mala se ofreció vender 100 acciones.

Telégrafo Comercial. — Se transaron 1,021 acciones por 51,362.50.

DIVERSAS

Club Hípico. — En 10,000 se ofreció comprar 1 acción. A última hora se pidió a 10,200 una acción.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

1.a rueda

700 Gatico, Ag. 28, a 23.
200 Gatico, Agosto 14, a 23.
200 Gatico, Agosto 28, a 23 1|4.
1400 Huanuni, Agosto 28, a 88.
900 Caylloma, Agosto 14, a 9 1|8.
1200 Llallagua, Ag. 28, a 317 1|2.
2600 Llallagua, Ag. 28, a 317.

2.a rueda

600 Viña Ag. 28 a 123 1|4.
700 Viña Agosto 14 a 123.
700 Viña Agosto 28 a 123 1|4.
250 Fuego Agosto 14 a 107.
200 Fuego Agosto 14 a 106 3|4.
100 Viña, Agosto 14, a 123.
100 Viña, Agosto 14, a 123.
100 Viña Agosto 28 a 123.20.
500 Caylloma Agosto 28 a 9 1|4.
200 Gatico Agosto 82 a 23 3|4.
800 Antofag. Agosto 14 a 152.
800 Antofag. Agosto 28 a 152.35.
1000 Hip. Chile 8o|o a 102 3|4.
1000 Antofag. Ag. 14 a 152.
1000 Antofag. Agosto 28 a 152.30.
500 Melón Agosto 14 a 89.
12000 Hip. Valp. 8o|o a 100 1|4.
200 Penco Agosto 28 a 194.
300 Gatico Agosto 14 a 23 3|4.
500 Antofag. Agosto 28 a 152 1|4.
100 Llallagua Agosto 28 a 317 1|2.
2000 Antofag. Agosto 14 a 152.
2000 Antofag. Agosto 28 a 152 1|4.
200 Gatico Agosto 28 a 24 1|4.
500 Antofag. Agosto 28 a 152 1|2.
200 Chañarcillo Ag. 28 a 90.

LETRAS

1.a rueda: Vend. a 9 7|8.
1.a rueda: Comp. a 9 29|32.
2.a rueda: Vend. a 9 15|16.
2.a rueda: Comp. a 9 31|32.

ORO

1.a rueda: Vend. a 90.50.
1.a rueda: Comp. a 90.30.
2.a rueda: Vend. a 90.10.
2.a rueda: Comp. a 90.

ESTAÑO Y COBRE

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, el estaño no varió al contado y bajó 1.10 libra esterlina a plazo.

El cobre Standard subió 12 chelines 6 peniques al contado y a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	230	c.
Español de Chile	$ 100	190	c.
Gar. de Valores	$ 100	25	v.
Francés de Chile	$ 50	70	v.
Hip. de Chile	$ 200	727	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	135	c.
Italiano	$ 20	5¾	v.
Nacional	$ 40	57½	tr.
Popular	$ 100	128	c.
Talca	$ 100	160	v.
Santiago	$ 100	161	v.
Ind. y Comercio	$ 20	22½	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	sh. 4	2¼	tr.
Caylloma (pl.)	sh. 5	9¼	c.
Colquiri (est.)	$ 1	3½	c.
Curanilahue (ca.)	$ 100	242	v.
Disputada (cob.)	$ 25	17½	c.
Domeyko (cob.)	$ 5	13⅝	c.
Fortuna C. (est.)	$ 10	17¾	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	25¼	v.
Llallagua (est.)	£ 1	323½	v.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	255	v.
Máfil (ca.)	$ 50	122½	c.
Monte Bco. (est.)	$ 4	12¼	v.
Oruro (est.)	$ 20	26	c.
Oploca	£ 1	153	c.
Pintados (s. not.)	$ 38	4½	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	31	v.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	53	c.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	2¼	c.
Schwager (ca.)	£ 5	1300	tr.
Taltal (plata)	$ 10	11	c.
Totoral (plata)	$ 10	25	c.
Vacas (oro)	$ 5	7½	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	£ 5	152¼	c.
Boquete	£ 5	50	tr.
Castilla	$ 20	20	tr.
Lastenia	£ 1	32	tr.
La Unión	$ 20	9¼	c.
Loa	£ 1	56	c.
Perseverancia	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	10	c.
Aysen	£ 1	83	tr.
Chile-Argentina	£ 1	10⅛	tr.
Gente Grande	£ 1	95	c.
Laguna Blanca	£ 1	116	c.
Rupanco	$ 20	45	c.
Tierra del Fuego	£ 1	107½	tr.
Vallenar	$ 20	56	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	305	c.
La Alianza Ch.	$ 25	68	tr.
La Americana	$ 100	340	c.
La América	$ 25	70	c.
Araucania	$ 25	56½	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	97½	c.
La Central	$ 25	63	tr.
La Chilena C.	$ 25	84	c.
La Comercial	$ 75	215	c.
La Española	$ 100	320	c.
La Francesa	$ 50	170	c.
La Franco Ch.	$ 25	52	c.
Germania	$ 25	64	c.
La Iberia	$ 62½	109½	tr.
La Industrial	$ 25	47	tr.
La Internacional	$ 35	140	c.
La Italia	$ 100	300	c.
La Mapocho	$ 50	185	c.
La Nacional	$ 25	720	c.
Nueva España	$ 75	180	c.
La Protectora	$ 25	300	c.
La Santiago	$ 50	310	c.
La U. Nacional	$ 60	85	c.
La U. Chilena	$ 50	700	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	c.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	70	c.
Cemento Melón	£ 1	89	c.
Cerv. Unidas	$ 100	403	tr.
Diques	$ 100	234	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	$ 50	111⅛	c.
El Globo	$ 100	86	c.
Feria Izquierdo	$ 100	110	v.
Gas Valparaíso	$ 50	108	tr.
Gas Santiago	$ 50	107½	c.
Industrial	$ 60	230	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	88	v.
Malvoa	$ 20	29¼	v.
M. de la Vega	$ 100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	195	c.
Sal P. de Lobos	$ 50	52	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	114	tr.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	90	v.
Tattersall	$ 100	168	v.
Tejidos Santiago	$ 100	400	tr.
Teléq. Comercial	$ 25	50½	tr.
Teléf. Nacional	$ 10	15	v.
Transp. Unidos	$ 50	40	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	244	c.
Vidrios	$ 100	330	c.
V. del Mar. R. A.	£ 1	123½	tr.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana	$ 1	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 125000	c.
B. de C. de V.	$ 5000	190000	tr.
Club Hípico	$ 500	10200	tr.
Créd. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile	500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)		92	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)		92	v.
Caja 7-1 15 En. y 15 Ju.)		99½	v.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		102	v.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		102	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		83¼	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		86½	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		89½	v.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		100	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.		99⅞	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		103½	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		103	c.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		102	tr.
Municip. Priv. Dic. 8.		101½	c.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño. — 260 libras esterlinas al contado y 254.10 a plazo.

Cobre Standard. — 91.26 libras esterlinas al contado y 92.2.6 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Transacciones registradas

Frejoles.—100 quintales de caballeros, listos, a $ 59.25, Teno al Norte.

Transacciones en rueda

500 quintales de frejoles caballeros, Setiembre, a $ 58, Teno al Norte.

100 quintales de frejoles caballeros, Setiembre, a $ 58, Teno al Norte.

100 quintales de frejoles caballeros, Setiembre, $ 57.50, Teno al N.

300 quintales de frejoles caballeros, Agosto, a $ 57.50, Teno al N.

500 quintales de frejoles caballeros, Agosto, a $ 57.50, Teno al N.

160 quintales de frejoles milagros, sin reponer, a $ 57 Valparaíso.

Trigo centro

Vendedor, a $ 36, s|s., bolega Santiago.

Santiago, 11 de Agosto de 1919.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 11 DE AGOSTO

Terneros de pie, de $ 30 a 110.
Terneros de 1 año, de $ 150 a 180.
Terneros de 1 1|2 año, de $ 180 a 220.
Novillos de 2 años gordos, de $ 300 a 350.
Novillos de 2 años, a media gordura, de $ 260 a 300.
Novillos de 2 años, flacos, de $ 230 a 260.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, de $ 420 a 580.
Novillos de 3 años, gordos del país, de $ 400 a 500.
Novillos de 3 años, a media gordura, de $ 370 a 400.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, de $ 330 a 370.
Novillos de 3 años, flacos del país, de $ 300 a 330.
Bueyes gordos mestizos, de $ 540 a 850.
Bueyes gordos del país, de $ 480 a 600.
Bueyes a media gordura, de $ 450 a 500.
Bueyes flacos mestizos, de $ 360 a 450.
Bueyes flacos del país, de $ 260 a 340.
Bueyes de trabajo, de $ 350 a 540.
Torunos gordos, de $ 520 a 660.
Torunos a media gordura, de $ 400 a 500.
Toros, de $ 300 a 580.
Vaquillas de 1 1|2 año, de $ 150 a 200.
Vaquillas de 2 años, de $ 200 a 240.
Vaquillas de 3 años, de $ 250 a 300.
Vacas gordas mestizas, de $ 440 a 680.
Vacas gordas del país, de $ 390 a 450.
Vacas a media gordura, de $ 350 a 400.
Vacas flacas mestizas, de $ 300 a 340.
Vacas flacas del país, de $ 230 a 280.
Vacas paridas de lechería mestizas, de $ 400 a 540.
Vacas paridas a media gordura, de $ 370 a 450.
Vacas paridas flacas, de $ 300 a 360.
Ovejas, a $ 48.
Corderos, a $ 25.
Cabros, a $ 18.
Carneros, a $ 54.

Ventas al peso, al martillo y en privado.

Novillos de embarque, de $ 1.05 a 1.08 1|2 centavos kilo.
Novillos, de $ 0.90 a 1.05 kilo.
Bueyes, de 0.87 1|2 a 1.08 1|2 kilo.
Torunos, de $ 0.85 1|2 a 0.96 1|2 kilo.
Vacas, de $ 0.86 1|2 a 1.08 1|2 kilo.
Por Sociedad El Tattersall.

PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Agosto 12.

Ganado mayor

Bueyes	59
Novillos	101
Vacas	115
En vara	65
	340

Ganado menor

Corderos	275
Cerdos	295
Terneros	29
	599

PRECIOS DE LAS CARNES

Agosto 10.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.35 a 1.38
Id id	2.a	1.25 a 1.33
Id id	3.a	1.00 a 1.20
Id novillo	1.a	1.35 a 1.38
Id id	2.a	1.25 a 1.33
Id id	3.a	1.00 a 1.20
Id vaca	1.a	1.35 a 1.38
Id id	2.a	1.25 a 1.33
Id id	3.a	1.00 a 1.20
Id cordero	1.a	2.50 a 2.60
Id id	2.a	2.20 a 2.40
Id id	3.a	1.80 a 2.10
Id oveja	1.a	2.10 a 2.20
Id id	2.a	[illegible]
Id id	3.a	[illegible]
Id cabro	1.a	1.60 a 2.00
Id id	2.a	1.80 a 1.80
Id id	3.a	1.30 a 1.50
Id cerdo	1.a	0.80 a 1.20
Id id	2.a	1.55 a 1.60
Id id	3.a	1.40 a 1.50
Grasa		1.10 a 1.30
Sebo ovejuno		1.80 a 2.00
Cuero de vacuno macho		1.00 a 1.30
Id hembra		2.30 a 2.35
Id ovejuno pesos docena		48 a 50

DEPORTES

FOOTBALL

POR EL ESCUDO VAN BUREN.— Selección del equipo unido de la capital.— El Viernes próximo, en la cancha Independencia N.o 1 se efectuará la selección del equipo combinado de la capital.

Según se nos informa la Asociación de Football de Santiago, tomará en cuenta para los efectos de la selección, a los jugadores más sobresalientes de las diferentes corporaciones de football de la capital.

En conformidad a los pactos firmados el año último, todas las Asociaciones o Ligas están obligadas a prestar su concurso en el sentido indicado.

EN EL ESTADIO DE LA LIGA SANTIAGO.— Las partidas fijadas para el Domingo último en este estadio, no pudieron realizarse a causa de no haber sido solucionada satisfactoriamente las dificultades pendientes entre el propietario del terreno y el directorio de la Liga de Football de Santiago.

Según se nos informa, el señor Morandé ha exigido el estricto cumplimiento de las cláusulas establecidas en el contrato firmado con la Asociación de Football de Chile, corporación dirigentes del football en el país, y que posee personalidad jurídica o en su defecto la anulación del contrato correspondiente.

A nuestro juicio, la Liga de Football de Santiago debe dar cumplimiento a las obligaciones que por intermedio de la Asociación de Football de Chile ha contraído con el señor Morandé.

MAGALLANES I c. ARCO IRIS I.—Como se ha anunciado, el próximo Viernes se encontrarán estos equipos, en competencia por una hermosa copa donada por la Sociedad de Joyeros de Santiago, a cuyo beneficio quedarán las entradas de cancha.

Ambos cuadros figuran entre los ases de la competencia de la primera serie de la Copa Unión, por lo que este match revestirá el más alto interés.

Los elementos que actúan en dichos cuadros, son bastante conocidos del público sportivo, y los solos nombres de Abello, Pastene, De la Fuente, los hermanos Ernst, Lara, Ortega, Frías y Arellano, del Magallanes; y Neliz, Torres, Avila, Vera, Tapia y Godoy, del Arco Iris, son suficiente garantía del juego eficiente y caballeroso que desarrollarán y del éxito que coronará los esfuerzos de los organizadores de este encuentro.

No dudamos, pues, que la cómoda cancha del Santiago, ubicada en la calle del Panteón esquina Independencia, se verá el Viernes 15 del presente, honrada por nuestro aficionados.

Las entradas para este match estarán a la venta desde el Miércoles, en Compañía 1023 y Santo Domingo, Joyería Tirreau, el precio es de un peso.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—El Directorio de esta corporación se reunirá mañana, a las 6 1|2 P. M., en Compañía 1065, oficina 22.

Los clubs que intervinieron en las partidas oficiales del Domingo último, deberán informar antes de esta reunión, indicando los resultados y la nómina de los jugadores que actuaron.

En la última sesión de Directorio, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar las solicitudes de inscripción puestas en tabla en la sesión anterior de los siguientes jugadores, señores: Roberto Meneses, por el Estrella Nacional II; Everaldo Pérez, por el General Bulnes I; Efraín Pinto M., por el General Bulnes II; Manuel Chamorro y Moisés Bustamante, por el Capitán Scott I; Samuel Fuentes Tobar y Vicente Vicker Jorquera, por el Capitán Scott II.

2.o Dejar en tabla la inscripción de los siguientes jugadores, señores: Angel Custodio González, por el Manuel Acevedo I y José Ortiz por el Patria y Hogar I.

3.o Comunicar a los clubs inscritos que en adelante no se tramitará ningún formulario de jugador que se presente contraviniendo el artículo 32 de los Reglamentos.

4.o Pedir a los secretarios de los clubs que, al presentar los formularios, lo hagan por intermedio de una nota para que así quede constancia de la fecha de la presentación de éstos.

5.o En atención a una nota de la Liga Magallanes de Valparaíso, en que insinúan el 24 de Agosto próximo para inciar la competencia concertada, contestarles, que en vista de la imposibilidad de que pueda presentarse la corporación en esa fecha, pedirle aplazamiento para una fecha que oportunamente se propondrá.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Partidas para el Viernes 15 de Agosto.

Primera División:

Los Carreras I c. Green Cross I. Cancha Metropolitana. Hora 3.30. Arbitro señor Fco. Jiménez.

Segunda División:

1.a de Mayo I c. Underwood I. Cancha: Poniente C. S. Ñ. Hora 3.30. Arbitro señor C. Aguirre.

Sportivo Libertad I c. Santiago Badminton II. Cancha Metropolitana. Hora 2. Arbitro señor G. Aukman.

Carlos Condell c. Angamos. Cancha Oriente C. S. Ñ. Hora 3.30. Arbitro, señor Troncoso.

Tercera División:

Baquedano c. 1.o de Mayo II. Cancha Oriente C. S. Ñ. Hora 2.15. Arbitro señor J. Figueroa.

Directores de cancha: Metropolitana, señores Jiménez y Berroeta; C. S. Ñ.: señores Aguirre y Vargas.

—Esta noche se reune el Directorio de esta Liga en su secretaría, Morandé 391 of. 23.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.— Mañana a las 9 P. M., en Catedral 1727, se reune el Directorio de esta Agrupación. Se recomienda la asistencia del señor Luis Zegers H.

ASOCIACION ESCOLAR.— Calendario de la semana.— Jueves.

Seminario c. Instituto Sup. Comercio. Cancha Metropolitana. Hora 2. Arbitro señor Osvaldo Bieros.

Cuarta División:

San Pedro c. Academia A. Cancha Academia. Hora 3 1|4. Arbitro señor Martínez.

Academia B c. Liceo Lastarria. Cancha Academia. Hora 4 1|4. Arbitro señor Martínez.

Viernes.— 1.a División:

Escuela Militar c. Escuela Normal. Cancha Academia. Hora 3 1|2. Arbitro señor Arturo Flores.

Segunda División:

San Pedro c. Escuela Normal II. Cancha Academia. Hora 2 1|4. Arbitro señor Ferrada.

Tercera División:

San Ignacio c. Liceo Lastarria. Cancha Academia. Hora 10 1|2. Arbitro señor Martínez.

Liceo Amunátegui c. Superior Comercio. Cancha Academia. Hora 9 1|2. Arbitro señor Marticorena.

Sábado.— Padres Franceses c. Liceo Barros Borgoño. Cancha Academia. Hora 2 1|2. Arbitro señor Ferrada.

Cuarta División:

Liceo Lastarria cm. Padres Franceses. Cancha Academia. Hora 2 1|4. Arbitro señor Martínez.

Domingo.— Team Royal c. Escuela Medicina. Cancha Academia. Hora 9 1|2. Arbitro señor Fanta.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.— Se pone en conocimiento de los clubs que la clase de árbitros se efectuará el Jueves, por ser el Viernes día festivo.

LIGA JOSE ARRIETA.— Partidas para el 15:

Primera división. Copa Ricardo de la Cerda.— Santa Elena 1.o contra Gold Cross 1.o (match atrasado). Cancha del Santa Elena (Santa Elena). Hora 2.30 P. M. Arbitro don Carlos Copman.

—Cita a sesión de directorio para hoy Martes, a las 8 P. M., en Avenida Chile España 199. En esta sesión se designará el equipo que ha de representar a la Liga José Arrieta en el segundo match, que se efectuará el 24 del presente, con la Liga López Maqueira, de Calera.

ASOCIACION INFANTIL DE F. B. DE SANTIAGO.— Partidas que se jugarán el Viernes 15:

1.a serie.— Independencia contra Manuel Rodríguez. Cancha M. Atlético. Hora 10.30 A. M. Arbitro señor Quinteros.

Gimnástico contra Magallanes. Cancha San Eugenio. Hora 10.30 A. M. Arbitro señor Armando Martínez.

2.a serie.— Independencia contra Instituto Nacional. Cancha M. Atlético. Hora 9.30 A. M. Arbitro señor M. Prieto.

3.a serie.— Gimnástico contra Independencia. Cancha San Eugenio. Hora 9.30 A. M. Arbitro señor Herrera.

Directores de turno: cancha M. Atlético, el señor Heredia. Cancha San Eugenio, el señor Peña.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El directorio de esta corporación se reunirá hoy, a las 9 P. M., en Ahumada 242.

ASOCIACION INFANTIL DE F. B. DE SANTIAGO.— Mañana, a las 8.30 P. M., se reunirá en "El Mercurio" el directorio de esta corporación; terminada la sesión de ésta, sesionará el Consejo, para ocuparse del nombramiento de un vicepresidente, de la aprobación de los reglamentos y del nombramiento de la comisión de cuentas.

IBERICO BALOMPIE 2.o (1) CONTRA BORGOÑO 2.o (1).— En el encuentro realizado el Domingo entre estos cuadros, por la competencia de la Copa Arauco, se obtuvo el resultado indicado.

LA FIESTA DEL FLOR DE CHILE F. C. FEMENINO.— Próximamente se llevará a efecto en el Teatro Miraflores una fiesta literario-musical, que está organizando esta institución, con motivo de su primer aniversario.

Los números de que consta el programa, estarán a cargo de conocidos artistas, tales como el maestro Arcena Infanta, el tenor chileno Carlos Tanner, el chistoso cómico Martínez, la conocida aficionada al arte de la declamación señorita Javiera Cárdenas, etc.

POLO

SANTIAGO POLO CLUB.— Cita a reunión general de socios en los salones de "El Mercurio", para el Jueves 14 del presente, a las 7 P. M. En virtud de los estatutos del club, esta reunión se llevará a efecto con el número de socios que asista.

—El registro de caballos continúa abierto; dirigirse al señor J. A. Soto Bunster, Escuela Militar. Ningún caballo puede tomar parte en match o práctica, en la cancha del club, si no está inscrito en el registro.

—El señor Arturo Cousiño ha invitado a los socios a jugar un práctico en su cancha de Macul, para el Sábado 16 del presente, a las 3 de la tarde.

—El Sábado 30 del presente se abrirá oficialmente la temporada de juego en la cancha del Club Hípico. Hora: 3 P. M. Se espera a que uno de los premios donados.

CICLISMO

LAS CARRERAS DE LA UNION CICLISTA DE CHILE, EN BENEFICIO DEL CAMPEON DON PEDRO BADILLA.— Con un tiempo espléndido se realizaron el Domingo 10 las carreras que la Unión había organizado para ayudar al campeón Badilla, que se encuentra gravemente enfermo.

Dado el poco tiempo con que se anunció el torneo, no se contó con la concurrencia deseable, sin embargo, los corredores correspondieron ampliamente al llamado que se les hizo para que prestaran su concurso con un fin tan humanitario, y fué así que cada prueba contó con numerosos competidores.

A las dos de la tarde, se inició la primera carrera, y en todas las demás pudo observarse el magnífico tiempo empleado, como lo demuestran los resultados. Esto habla muy en alto del espíritu deportivo, pues, a pesar de que sólo existía un premio, y se no colocaron pasadas por la meta, se evidenció el empeño de cada uno por corresponder a que fuera, el torneo, de lo más interesante.

El resultado fué el siguiente:

1.a carrera, 4,000 metros. Juniors no ganadores de premios: Alfonso Pau, del Ibérico. Tiempo: 7.49.

2.a carrera, 5,000 metros. Seniors. Angel Vargas, del Centenario. Tiempo: 8.59.

3.a carrera, 5,000 metros. Campeones. Luis Mantelli. Tiempo: 9 minutos 1 2|5 seg.

4.a carrera, 10,000 metros. Juniors todo competidor. Antonio Silva, del Centenario. Tiempo: 20.18 4|5.

5.a carrera, 10,000 metros. Seniors. Alfredo de la Fuente, del Royal. Tiempo: 19.11.

6.a carrera, 20,000 para motocicletas. 1.o Gabriel Robins. 2.o Alfredo Prado. Tiempo: 24.22.

7.a carrera, 20,000 metros, todo competidor. Luis Mantelli, del Italiano. Tiempo: 34.38. Pasadas por la meta, Norberto Morales, quien ganó una cartera de seda con estuche, donada en la misma cancha por el señor A. Ballet.

Concluídas las carreras, se otorgó un diploma de honor a cada ganador.

En seguida, la Mesa directiva de la Unión se trasladó al domicilio del beneficiado, a saludarlo y a entregarle el producto de las carreras, junto con un programa firmado por los numerosos directores de la Unión, que concurrieron al Velódromo.

La Unión expresa su profunda gratitud a la Unión Ciclista Sportiva, que facilitó gratuitamente el Velódromo, a los corredores, que tan desinteresadamente procedieron, y al público en general.

Agradece la actuación del señor Robins, que, en su potente máquina, tomó parte en el torneo, dándole gran brillo. Se le ruega pasar por los salones de la Unión, Rosas 1216, el Jueves próximo, a fin de recoger su diploma. Asimismo, se cita al señor Alfredo Prado. Hora: 9 P. M.

—Se recuerda a los clubs que deben proceder al estudio del reglamento de carreras de la Unión, pues su discusión comenzará el Jueves próximo, para lo cual se cita desde luego a los delegados, para que concurran a las 9 P. M. en punto.

EXCURSIONISMO

CUERPO "LOS PIRINEOS".— En la reunión de mañana, se dará cuenta de la última fiesta familiar, que con éxito efectuó esta institución, el 3 del presente.

El tesorero presentará a la Junta general la lista de socios morosos, para que se proceda a tomar algún acuerdo respecto a ellos.

La sección box, atendida por su comandante, señor Ventura Debezzi, continúa desarrollando su amplia labor, y los socios, noche a noche, acuden a practicar este deporte.

Se nos encarece recomendar la asistencia a la sesión de mañana, porque hay pendientes diferentes asuntos que reclaman pronto despacho.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "KUHLEN".— Toda correspondencia para este club debe ser dirigida a calle Las Heras N.o 1676.

CITACIONES

GIMNASTICO F. C.—Cítase a sesión de directorio para el Viernes 15 a las 10 horas, en Morandé esquina de Moneda.

SANTIAGO BADMINTON.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio".

IBERICO BALOMPIE.— Junta general para mañana a las 9 P. M. en su secretaría.

CENTRO SPORTIVO MANUEL RODRIGUEZ.— Junta general para hoy en el local y hora de costumbre.

SANTIAGO STAR INFANTIL F. C.— Comisión de contabilidad formada por los señores Ahumada, Mellado y Guzmán, para hoy a las 8.30 P. M. en el local de la secretaría.

TENIENTE ETCHEPARE F. C.— Junta general para hoy en Manuel Rodríguez 576, a las 8.30.

CARIOCA F. C.— Junta general para hoy a las 20.30 horas en Maruri 344.

AUDAX C. C. ITALIANO.— Directorio para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

CINCO DE ABRIL F. C.— Junta general para mañana a las 9 P. M. en la secretaría, cité Bellalta, casita número 40.

ESTRELLA NACIONAL F. C.— Tesorero y comisión de contabilidad para hoy a las 9 P. M. en Maruri 810.

SANTIAGO F. C. INFANTIL.— Directorio para el Jueves a las 7.15 en Dominica 231.

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio PERFECTA.—1,400 metros.— Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de una carrera.— Peso de reglamento.—Inscripción: $ 20.— Premio: 2 mil pesos al 1.o.

	Kilos		Kilos
Cylgad	60	Daporte	51
Cholo	60	Cárpatos	51
Mariman	60	Guignol	51
Viking	60	Oiseau Bleu	51
Petardito	60	Fairfax	51
Queñe	60	Deshabillé	49
Film	58	Denodada	49
Sebastopol	51	Eylan	49
Ugolin	51	Fideline	49

Premio LONCOMILLA II.—1,100 metros.— Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.— Peso 54 kilos.— Inscripción $ 30.— Premio $ 3,000 al 1.o.

Bastian	56	M. Cantor	56
Cebú	56	Merengue	56
Ch. Gonthier	56	Ohio	56
Desastre	56	Omar	56
Duc d'Orleans	56	Oro Mate	56
Don Nica	56	Orondo	56
Falsete	56	Polvillo	56
Feldespato	56	S. Sebastián	56
G. de Hierro	56	Ulmus	56
Jimmy	56	Yapura	56
Lord Berly	56		

2.a serie

Agrulucha	54	Lorita	54
Batifoglia	54	Lunga	54
Dainty Lassie	54	Grada	54
Dobrudja	54	River Fly	54
Dornada	54	Sunglint	54
Drina	54	Nafit	54
Espartilla	54	Tanguera	54
Ice	54	Termópila	54
Kalenda	54	Umbría	54
Kopa	54		

Premio SURESTADA.— 2,300 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000 en premios.— Handicap.— Inscripción 30 pesos.— Premio $ 3,000 al 1.o. Willingly, Lady Violet, Gull, Leoncillo, Henrietta, Báltico, Música, Cuncumén, Lochinwar, Bontilla, Clavija, Panguilemu y Pizarro II.

Premio GRAN CARRERA DE VALLAS.— (Clásico).— 3,700 metros (10 saltos).— Para caballos de 3 años y más.— Peso de reglamento.— El ganador de una carrera clásica de salto (premio $ 4,000 o más) tendrá un recargo de 5 kilos y el ganador de 2 o más 7 kilos.— Estos recargos no son acumulativos.— Inscripción $ 30.— Ratificación $ 25 el Lunes 11 de Agosto.— Entrada $ 65.— Premio $ 5,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 500 al 3.o.

Fionia	77	Tamarindo	72
Vago	72	Gravina	70
Platón	72	Jack Money	70
Bolívar	72	Pilín	65
Ragusa	72		

Premio AUSTRALIA.—1,600 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción $ 25.— Premio $ 2,500 al 1.o.

Gull, Vesubiana, Estela, La Tapera, Alboroto II, Labriego, Duelo, Esquife, Sapiencia, Lochinwar, Bonitilla, Balaclava, Francina, Cecilia, Ocampo, Clavija, Donnetta, Cultura, Campoamor, Frascatí, Corchea, Viking y Harry Laudar.

Premio CHULITA.— 1,100 metros.— Para caballos que hayan ganado $ 8,000 o más en premios.— Handicap.— Inscripción $ 25.— Premio $ 2,500 al 1.o.

Lesto, Merchant, Hachazo, Pisanella, Pacato, Rugby, Fusil Le Rhone, Shannon, Whisky Sower, Constantino, Esquife, Alvia, Girasol, Mary Garden y Vichy.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

Levien, montado por F. Rosas, cotejó 1,100 metros fuerte en 1.11 1|5.

—Bastián, piloteado por V. Jara, y Cholo por un aprendiz, pasaron 1,100 metros en 1.12 2|5.

—Deshabillé, manejada por D. 2.o López, y Maestro Cantor por J. Polanco, trabajaron 1,600 metros en 1.47 2|5, ganando Maestro Cantor por tres cuerpos.

—Columbia, montada por un aprendiz, pasó al carrerón 1,100 metros.

—Pasco, montado por H. Michaels, Parodista por P. P. Canchón, y Gran Oriente, por F. J. Muñoz, pasaron a voluntad 1,100 metros, llegando agrupados.

—Voyon, montado por S. Vergara, largó 1,400 metros a voluntad en 1.39.

—Mocka, conducida por un aprendiz, pasó 1,100 metros, marcando 1.1 en los últimos 900 metros.

—Gay Laddie, piloteado por P. Rebolledo, trabajó 1,100 metros en 1.15 2|5.

(Pista de arena)

—Le Rhone, montado por L. A. Norambuena, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.22 3|5.

—Gaitero, piloteado por R. Días, y Duque d'Orleans por P. Rebolledo, cotejaron 1,000 metros en 1.6, llegando iguales.

—Antonio, montado por un aprendiz, largó a voluntad 1,200 metros en 1.23.

—Cardenal, montado por un aprendiz, y Tontorelli por F. Rosas, movieron 600 metros en 38, llegando iguales.

—Ocampo, con la monta de un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37 2|5.

—Febo, montado por J. Salfate, y Graciosa por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.17 3|5, llegando iguales; Febo, siguió; hasta completar 1,400 metros en 1.35 3|5.

—Bonitilla, manejada por un aprendiz, trabajó sin gran apuro una vuelta en 2.23.

—Guaraña, conducida por un aprendiz, y Nedroco por H. Ramírez, pasaron 1,200 metros en 1.23, llegando iguales.

—Sensata, manejada por un aprendiz, aprontó, al carrerón, 600 metros en 42 3|5.

—Enterrador, montado por P. P. Canchón, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.10.

—Simplice, dirigida por un aprendiz, movió 600 metros en 39 3|5, después de un corto descanso, repitió la misma distancia en 40.

—Shanon, montado por R. Hernández, largó 1,200 metros en 1.21 3|5.

—Pila, montada por U. Villarroel, cotejó 800 metros en 54.

—Vago, montado por J. Polanco, y Piece D'or, por un aprendiz, pasaron una vuelta en 2.23 3|5, ganando Vago, lejos.

—Avasallador, piloteado por D. 2.o López, movió 800 metros en 52.

—Frascati, montado por P. P. Quezada, largó 1,400 metros en 1.36.

—Tamarindo, montado por un aprendiz, pasó una vuelta y 1,000 metros en 3.42, marcando 2.27 en la primera vuelta.

—Kopa, manejada por un aprendiz, largó a voluntad 1,200 metros en 1.24.

—Jack Money, montado por un aprendiz, pasó una vuelta y 1,000 metros marcando 1.45 en los últimos 1,400 metros.

—Rugby, montado por J. Polanco, trabajó 1,200 metros en 1.20.

—Berlinicke, montado por un aprendiz, movió fuerte 800 metros en 50 3|5.

—Quelén, piloteado por F. Rosas, cotejó 1,000 metros en 1.15 2|5.

—Merchant, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 800 metros en 56.

—Nedda, dirigida por J. Salfate, y Jimmy por D. Pérez, trabajaron 1,600 metros en 1.48, llegando iguales.

—Drina, manejada por R. Chacón, y Lord Beryl por un aprendiz, trabajaron 1,000 metros en 1.6, ganando Drina por dos cuerpos.

—Decorativa, con la monta de D. 2.o López, pasó 1,200 metros en 1.20.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio Gallineta.— 700 metros. Cambio, Cidra, Remadora, Number One, Resplandor, Pelucón, Floripina, Así al Cadorna, Memoria, Batignolles, Personaje, Elegantón, Dual y Quik.

Premio Gata.— 700 metros. Nun, Locura, Francisca, Dinastía, Gregorita, Tintero, Niágara, Torcuato, Florida, Juvenil, Nora, Ratón, Calchón, Antu Huenu y River Fly.

Premio Gaceta.— 700 metros. Tóxico, Quetti, Sally, Avasallador, Fibrita, Mayreno, Ceró, Belle, Shy, Doven, Alianza, Timbirimba, Espinela, Espumosa, Calamón y Milly.

Premio Grog.— 1,000 metros. Houghhagandie, Lilita II, Memoria, Chilca, Niágara, Ruric, Paladín, Encanto, Viana, Nun, Jerez, Compiegne, Rústico, Ceró, Declaración, Fragata, Costanera, Titón, Ratisbona, Hachazo, Pisanella, Dichosa, Strong Filly y Cambio.

Premio Ganza.— 1,100 metros. Lilita II, Film, Dineral, Paladín, Milly, Viana, Floripina, Furlana, Mabille, Parisiana, Spark, Marsella, Ricachón, Gracia y Elda.

Premio Grumete.— 1,400 metros. Oregón, Música, Pérfido, Florisel, Fragata, Gaita, Cuncuna, Compiegne, Furlana, Raylus, Romanceinne, Cultura, Diávolo y Verdi.

BOX

¿QUIEN ES KID MORO?— Ayer, en sesión de directorio de la Federación de Box, el presidente señor Mackenna dió lectura a una carta dirigida por don Ernesto Echeverría al vicepresidente, en la que se daba el verdadero nombre de Kid Moro.

La carta dice así:

"Señor Presidente de la Federación de Box de Chile.— Muy señor mío:

Certifico bajo mi palabra de honor que el verdadero nombre del boxeador Kid Moro es Glastone Wittakler, cuyo seudónimo en sus peleas en el extranjero, es el de Kid Bains. De usted, atto. y S. S.— (Firmado) **Ernesto Echeverría.**"

DESAFIO.— Santiago Ciertar (peso 60 kilos), desafía al aficionado señor Armando Cubillos a un match de box, en las condiciones que el desee.

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 11 de Agosto de 1919

1.a Sala. — Esta Sala no funcionó por falta de personal.

2.a Sala. — 2 Manuel de la Maza con José D. Pereda, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Santiago Lazo con don Ruperto Alamos en la 2.a

CORTE DE APELACIONES

Movimiento habido en 11 de Agosto de 1919

1.a Sala. — Trámite la agregada; S. Salcedo, recurso de amparo.

Alegaron:

En la agregada, don Lindor Pérez Gacitúa con don Arturo Alessandri R.

2.a Sala. — 1 Recurso de amparo de F. Núñez, sin lugar; 2 Eleuterio Mellafe con Caja de Crédito Hipotecario y otro, acuerdo; 3 G. Castillo con Municipalidad de Ñuñoa, trámite; 4 Banco Hipotecario de Chile con Roberto J. Hardie, sin tribunal; 5 Alberto Zelada con Julio Vergara, confirmada; 6 Luis E. Grez con Sucesión de M. Pareja, suspendida; 7 Emilio Cuevas con Juan Nepomuceno, trámite; 8 Consejo Superior de Habitaciones para Obreros con A. Wohtrath, mal anunciada; 9 Banco Garantizador de Valores con Rosario Gamboa, sin tribunal.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2, don Alberto Pizarro con don Víctor González.

En la 4, don Héctor Claro, confirmando.

En la 5, don Néstor Casanova, confirmando.

3.a Sala. — Fisco, recurso de hecho, improcedente; 2 Impuestos Internos con González, confirmada con declaración; 3 Llona con Muñoz, acuerdo; 4 Labarca con Maturana, acuerdo; 5 Mauritz y otro con Terragno, suspendida; 6 Sepúlveda con Carrasco, confirmada; 7 Davis con The American Shoe Factory, revocada con declaración.

Fallada de acuerdo: Arrieta con Banco Popular.

Alegó en la 4 don Germán Hidalgo, por la revocatoria.

4.a Sala. — 1 Contra R. Cruz Gaete, confirmada; 2 José de la C. Canales con Accionistas Canal Nuevo del Alto, confirmada; 3 A. Gacitúa con E. Arriagada, confirmada; 8 E. Pinto con J. Garmendia, acuerdo; 7 C. Silva con José A. Colombet, suspendida; 9 E. Becker (clasificación patente), trámite.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo:

Recurso de hecho de D. Arturo Garfias.

Recurso de hecho de Juan de Dios Morandé.

Alegaron:

En la 1, don Ramón Luna.

En la 2, don Alfredo Moreno.

En la 3, don Franklin Otero.

En la 4, don Fco. Delpiano con don J. Costa.

5.a Sala. — 1 Contra Gallardo, confirmada; 2 Contra Zavala, trámite; 3 Contra Zamorano, confirmada; 4 Vera con Vera, trámite; 5 Pizarro con Jaramillo, confirmada; 6 Espinosa, recurso de hecho, confirmada; 7 Matus y otro, recurso de hecho, ha lugar; 12 Appelgren y otro, medidas precautorias, suspendida.

Alegaron:

En la 3, don Héctor Arnaldo Guerra, confirmando con declaración, y don Huberto Salgado, aprobando con declaración.

En la 5, señorita Matilde Throup con don Ernesto Peña.

En la 6, don Hipólito Letelier con don Nicanor Zuloaga.

En la 7, don Santiago Lazo, por el recurso.

1.a SECRETARIA

Ingreso criminal

Contra Celedonio Carrasco; Contra Rafael González; Contra Eusebio Núñez; Contra Víctor Mora; Contra Mateo Guinart; Contra José Contreras; Contra Alfredo Iturriaga; Contra Juan Escanilla; Contra Natalia Rojas; Contra Luis Escobedo; Contra Miguel Ferrer; Contra Zoila Gamboa; Contra María Rapopert; Contra Julio Dirickey; Contra Enrique Urzúa; Contra Pedro Ulloa; Contra Albino Pérez; Contra Elena Vergara; Contra Eduardo Jacquin.

Ingreso civil

Impuestos Internos con Stranj; Sagal con Caris, Rengo; Sumario por muerte de Carmen Escobar, Rengo; Whipple Amedes con Mellafe Eloísa, Los Andes; Contra Errázuriz Miguel y otros, Rengo; Vergara Manuel contra Empresa Constructora San Antonio; Leiva Pablo, concurso, Buin.

2.a SECRETARIA

Ingreso civil

Matilde Castillo con M. Navarrete, 4.o juzgado.

Ingreso criminal

Contra Luis Venineo, Linares; Contra V. Parraguez, Rengo; Contra Juan Abarca, Rengo.

Sociabilidad Obrera

"La Voz de Arauco".—Para el día 18 de Agosto tiene anunciada esta publicación de propaganda araucana una función de beneficio en el Circo Very-Strong, situado en San Diego entre Copiapó y Coquimbo.

Las localidades se venden en Arturo Prat 791 diariamente.

Sociedad de Socorros Mutuos La Fraternal.—Hoy tendrá lugar la inauguración del ring que se ha construído para el Centro de Cultura Física que hay en formación.

El programa es el siguiente:

1.o—Match a 6 vueltas entre el señor Víctor Dassi y un alumno del Centro Ursus.

2.o—Match entre los señores H. Hernández y H. Toro.

3.o—Academia entre los señores Froilán Rojas y Augusto Mery, segundos campeones de Chile en los pesos "pluma" y "mosca" respectivamente.

4.o—Academia por el señor Pedro Méndez y un alumno del Centro Taillman. Arbitrará el señor Ventura Debezzi.

A continuación se efectuará la rifa que esta institución tiene organizada; por lo que invitamos a los interesados.

Habrán clases de box los Lunes, de 9.30 a 11 P. M., para los que se inscriban desde luego, para lo cual está a disposición el registro respectivo.

Centro de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.—El Sábado a las 9 P. M. se llevará a efecto una velada con un programa literario-musical en honor y beneficio de la artista doña Catalina Lassen.

La entrada vale cincuenta centavos por persona.

Congreso Social Obrero.— Se avisa a las personas que tengan entradas del beneficio de este Congreso que se debía llevar a efecto el Sábado 9, se suspendió por inconvenientes de última hora hasta el Jueves 14 a las 8, en Riquelme 859.

Se ruega a las personas que tengan entradas para vender, den cuenta el Miércoles 13 en Riquelme 859.

—Cítase a junta general de delegados para mañana en Riquelme 859, a las 8 P. M.

Club Sportivo Palestina.— Para hoy a las 9 P. M. está citado el directorio y socios de esta institución en calle Dardignac 278, a fin de tomar nuevos acuerdos relativos a la buena organización del club.

—El Viernes 15 a las 2 P. M. se efectuará la selección de los teams de football en la cancha del Parque Cousiño.

—La mesa directiva de este club está formada de este modo:

Presidente, don Abraham Itala Z.

Secretario, don Salomón Ahues A.

Tesorero, don Jorge A. Alabí.

Toda la correspondencia debe dirigirse al secretario: casilla 1666.

Sociedad La Universal.—El Domingo pasado se reunió el directorio de esta institución y tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar la cuenta dada por el director señor Rodolfo Valenzuela sobre la enfermedad de nuestro consocio y ex-director señor Carlos Gallardo y asistir el directorio en cuerpo a visitarlo en su domicilio.

Aprobar unánimemente el balance presentado por el señor tesorero.

Nombrar director de turno durante la semana del 10 al 17 del presente a don Manuel Estay.

En vista de la fructífera labor que realiza el Congreso Social Obrero, en pro del mejoramiento de la clase trabajadora y a pedido del consocio señor Santiago A. Díaz, se nombra delegado de este Congreso a don Fidel Díaz N., quedando en consecuencia representada esta colectividad por los señores José Espinosa y Fidel Lizana N.

Prestó en esa sesión la promesa prescrita por los estatutos sociales, el director señor Luis Magalon.

Se acordó ayudar pecuniariamente al sostenimiento de "La Voz de Arauco" (Raucoche di nuñun), para lo cual se tomaron los ejemplares de esta revista enviados a secretaría.

El proyecto presentado por los señores Fidel Díaz N. y José Espinosa, se acordó tratarlo exclusivamente en una sesión extraordinaria, la que se efectuará el Jueves próximo a las 8.30 P. M. con este único objeto.

Cítase a junta general ordinaria para el próximo Domingo 17 a las 9 A. M., para oir la reseña que dará el señor Fidel Díaz, presidente de esta sociedad, del movimiento habido en el trimestre social que termina; aprobar el balance y otras cuentas de interés. Se encarece la asistencia.

—Un éxito seguro se augura a la gran matinée y rifa privada que la comisión de fiestas de esta sociedad prepara con todo empeño para el Domingo 31 del actual a las 4 P. M., a beneficio de fondos sociales.

Entradas con derecho a la rifa tienen para la venta los miembros del directorio y la comisión de fiestas, y su valor es la módica suma de 40 centavos cada una.

Academia Coreográfica Estrella de Chile.—Cítase para mañana a las señoritas socias y socios a junta general extraordinaria, a las 8.30 en punto.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.—Hoy está abierta la matrícula para las clases de contabilidad.

Federación Obrera de Chile. Consejo Federal N.o 14 de Empleados de Comercio y Anexos.—Se cita a los federados a asamblea general ordinaria para hoy a las 9 P. M. en San Diego 34. Se recomienda la asistencia muy especialmente a los personales de Gath y Chaves, Muzard, Burgalat y Castagneto, aún aquellos empleados que no sean federados pueden asistir porque se tratarán asuntos que interesan a todos en general.

—Se llama la atención del personal de Gath y Chaves hacia la invitación que se repartirá desde mañana, en la que se cita a ese personal a una gran asamblea que especialmente para ellos ha acordado el Consejo Federal N.o 14, para el Jueves 14 a las 7.15 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Peluqueros.—Cítase por segunda vez a los socios a junta general ordinaria para el Jueves 14 del presente a las 8.30 P. M.

El presidente pide a los señores socios su mayor asistencia a la junta, para que se impongan de los acuerdos tomados y otros asuntos o ideas que los socios deseen presentar en favor del progreso y adelanto de la sociedad.

Centro Familiar La Aurora.— Cítase para hoy a las 9.30 P. M. a una reunión que se llevará a efecto con el objeto de subsanar las dificultades habidas. Se encarece la asistencia de los señores que adeudan al centro.

Esta reunión se llevará a efecto en Avenida Brasil esquina de Delicias.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Cítase a todos los señores socios a junta general a las 9 P. M.; adviértese que por ningún motivo se podrá esperar a los rezagados más de 20 minutos, debiendo empezar las sesiones en adelante antes de las 9.30 P. M. con el número que asista.

Sociedad La Democracia.— Cítase para hoy a sesión de directorio.

Desde esta fecha se efectuará los días Martes de 9.30 a 11.30 una clase instructiva dedicada especialmente a los socios que ignoren el baile; a estas clases no se admitirán caballeros de visita.

Academia de Baile La Luz del Consejo.—Cítase a junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M.

Se tratará sobre la acefalía del cargo de presidente.

Unión de Modelistas.—Cítase al directorio hoy a las 5.30 P. M. en Libertad N.o 57.

Sociedad de Chauffeurs de Chile, Sección Sport.—Cítase a junta ordinaria de directorio para hoy. Hora de costumbre.

Federación Empleados de Peluquerías.—Cítase al directorio para hoy a las 7.30 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Academia de Baile La Esperanza.—Hoy clase instructiva a la hora de costumbre. El Miércoles sesión ordinaria obligatoria, pues se discutirán varios proyectos para el adelanto de la academia.

A las sociedades amigas que deseen localidades para la próxima función en el Circo Very-Strong, pueden dirigirse por carta al local social, Arauco 1050.

Consejo Federal N.o 11 de Cerveceros.—Cítase a reunión general para hoy a las 8 P. M.

Federación de Obreros de Imprenta.—Se pone en conocimiento de todos los federados que los reclamos que tengan que hacer en orden a incorrecciones en los talleres e infracciones al tarifado, deben ser presentados por escrito trayendo todos los datos exactos del caso que se reclama.

—Se encuentran en huelga las imprentas: La Bolsa, Franco-Chilena, Nacional y Selecta.

—Los delegados deben cobrar la cuota de huelga de un peso a los federados; esta cuota está en vigencia desde la semana que terminó el 9 del presente.

—Cítase al directorio para el Jueves 14 del presente, a las 8.30 de la noche a la secretaría.

Sociedad Santiago de Zapateros, Horneros y Curtidores.—Ha fallecido el socio señor Domingo Navarro. Sus funerales se efectuarán hoy a las 3.30 de la tarde, partiendo de calle Victoria N.o 935.

Sociedad Inválidos de la Guerra de 1879.—Cítase a acompañar los restos del consocio señor José del C. Becerra, hoy a las 4 P. M.

El cortejo partirá de la calle Irarrázaval N.o 14, Población León XII, final de Bellavista.

Sociedad Unión de Carroceros.— Habiéndose cambiado día para celebrar sesión, el directorio cita para el Jueves a las 8 P. M.

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de un mil quinientos kilos de filástica limpia, de cuerda torcida, de buena calidad, las propuestas se abrirán el 14 del presente a las 15 horas en la oficina de la Empresa, Delicias 1123, se acompañará cada una de una muestra y de un depósito a la orden de la Empresa, por $ 100 que se aumentará al 10 por ciento para las propuestas que se acepten. — El Secretario.

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos mensualmente. "Cooperative Sastrería". Agustinas 877.

VENDO CAJA FONDO REGULAR. Avenida Ecuador 4269. 6033-h-13

DOY PENSION, ARRIENDO PIEZAS balcón o sin muebles. Serrano 94. 6032-h-13

CAL, CEMENTO YESO, GREDA, fofo, tierras de colores. Ladrillos refractarios y tejas. Libertad 25. 6031-h-18

BUENA PIEZA Y PENSION Huérfanos 2815. 6030-h-15

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 319 de la señorita Clara Fresia Aguirre Dorlan, por 10 acciones de la Compañía de Seguros "La Unión Nacional", se ha dado el aviso respectivo. 6029-h-14

VENDO RICO AMUEBLADO SALÓN felpa seda bordado con sus cortinajes, Serrano 44. 6026-h-12

ALMACEN ABARROTES, MAGNÍFICA situación comercial, arriendo muy barato, buena venta diaria; se vende. San Diego 1473. 6025-h-13

SASTRERIA VILLARROEL, INDEPENDENCIA 395. En el 6.o sorteo: del cuarto club de trajes efectuado anoche salió favorecido el número 35 del socio señor Juvenal Alvarado, domiciliado en la calle de Bezanilla. 6042-12-h

ARRIENDO PARA EL 1.o DE Septiembre el local Matucana 9 al 11 actualmente ocupado por la Agencia "El Ferrocarril". Tratar: Riquelme 280. 6036-16-h

QUIMICO TINTORERO SE NECESITA para interesarlo en una industria establecida. Dirigirse, con datos y referencias a V. H., casilla 1884. 6034-13-h

VENDESE BUENA BICICLETA en perfecto estado. Moneda 1818. 6020-h-12

SELLOS COMPRO, CHILENOS Y extranjeros. Alameda 493. 6019-h-13

CARPA, CARRETA, LONA-BUQUE cambio por carbón, leña, harina, maíz, etc., Barroso 498. Teléfono 2306. 6016-h-13

CASA SIN PENSIONISTA, arrienda una o dos espléndidas piezas balcón, calle, con pensión. Serrano 464. 6015-h-12

COMPRO ESTANTERIA, SAN PABLO 1259. 6024-h-14

TRES JOVENES HONORABLES necesitan pensión casa familia, cerca Liceo Barros Borgoño. Dirigirse: Correo Central a O. B. 6023-h-13

SE VENDE UNA CASA SEIS PIEZAS habitación, cocina, pieza de baño dos excusados, dispensa, bodega subterránea, fachada ladrillo a dos cuadras, Avenida Matta entre Carmen y Tocornal. Santa Elvira 461. 6022-h-14

VENDO TRES ESPEJOS GRANDES, Recoleta 530.

VENDO JUEGO DORMITORIO tres cuerpos, con incrustaciones de bronce. Recoleta 530.

VENDO UN AUTO DODGE, UN Maxwel, y un Overland. Recoleta 530.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO Realizo juegos dormitorios estilo inglés con mármoles y espejos. Recoleta 530.

VENDO DOS CATRES BRONCE nuevos. Recoleta 530.

VENDO MAQUINAS GASIFICADORAS. Recoleta 530.

VENDO LAMPARAS DE GAS. Recoleta 530.

VENDO CATRECITOS 2 RUEDAS Brock y una caja carretela. Recoleta 530. 6021-h-16

NECESITO PERSONA COMPETENTE fabricar pinturas, esmaltes. fábrica, Nataniel 418.

COMPRO ROMANA HASTA 500 k., perfecto estado. Nataniel 418. 6043-12-h

DESDE $ 75 PENSION PIEZAS amuebladas cuatro platos almuerzo, cuatro; comida, café, mesa, $ 50, San Diego 136. 6044-14-h

NECESITO CARPINTERO MUEBLISTA. Villavicencio 342. 6046-14-h

MUEBLISTAS Y GOTICOS COMPETENTES necesito. Arturo Prat 353. 6046-13-h

PAPELERIAS

"LA MODA" 89.— SAN DIEGO— 89. Recibió un bonito surtido de papeles pintados finos y baratos. 6011-31-H

PROPIEDADES

VENDO PROPIEDAD SANTA ROSA 1748, con arboleda, habitación; da frente a dos calles y de 1,400 metros cuadrados. Tratar: Vergara 155. 5912-H-12

CARRUAJES CABALLOS

AUTOMOVILES MARMON. EL taller autorizado por la Aluminum Company, sus importadores, es el Super - Garage. Reparaciones de primera clase, automóviles todas marcas. Diez de Julio 103. Teléfono 90 Santa Elena. 5937-14-h

OCUPACIONES

SE OFRECEN EMPLEADOS

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO. Se ofrece para trabajos particulares, Santa Rosa 537. 5924-H-13

COMERCIO E INDUSTRIA

ROBLE, RAULI, LAUREL, ALAMO, vende Barraca "El Progreso" Sotomayor 37. 5985-12-H

PUERTAS, MAMPARAS, GALERÍAS, tabiques, entablados, hace Fábrica "El progreso" Sotomayor 37. Teléfono 999. 5986-14-H

CEMENTO.— NUEVA PARTIDA, el saco $ 6,50 y varias otras marcas de primera clase, también en barriles, vende depósito Sotomayor 37. 12-H

DINERO A INTERES BAJO, para prestar en primeras y segundas hipotecas, tengo cualquier cantidad. Morandé 283. Julio Pelissier. 5941-H-14

PENSIONES

HOTEL ASTOR, 21 MAYO 843. Piezas y pensión, precios módicos. 5824-15-h.

CASA FAMILIA RESPETABLE, recibe pensionistas con o sin pieza. Catedral 1557. 16-H

PROPUESTAS

PROPUESTAS. — EL COMANDO de la II División pide propuestas para la provisión de pasta amarilla para calzado, las que se abrirán en dicho comando el 16 del presente, a las 3 P. M. Bases en la Intendencia respectiva. 16-H

INSTRUCCION

CONTABILIDAD ENSEÑO EN UN mes. Profesor Villarroel. Correo 6. 5916-H-13

EL INSTITUTO MERCANTIL es el primero en Chile, en su género, según la Estadística Oficial. Bandera 287. 1.o-I

MEDICINA

¡GONORREAS! .. ¡BLENORRAGIAS! Tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, aún crónicas. Consultas profesionales absolutamente gratis, personalmente. Botica San Pablo, esq. Libertad. 4-I

OXYPATHOR: MARAVILLOSO descubrimiento científico, cura las enfermedades valiéndose del elemento más poderoso; el oxígeno (sin emplear medicinas). Casilla No. 3245. Santiago. 5955-H-12

ESMALTE EUGENIE. — PREPARACIÓN científica, inofensiva, Produce el cútis más hermoso y da apariencia natural y juvenil. Frasco $ 3.50. Depósito: Monjitas N.o 807. 5878-12-h

COMPRA-VENTA

MESON CON VIDRIERA, VENDO en 120 pesos. 2 a 3. Lastra 1227. Dispensario Cruz Roja. 13-H

REALIZO ROPA, SEÑORA, POCO uso. Brasil 33. 5955-H-12

COMPRO TODA JOYA CON BRILLANTES grandes o chicos. Estado 56. 19-H

COMPRO ORO DE MINAS, LAVADERO, monedas, medallas, chafalonía. Estado 56. 19-H

COMPRO OBJETOS ANTIGUOS de plata, lo que sea. Estado 56. 5976-19-H

REGALANSE VITRINA PARADA y estantería con vidrios. Pasaje Matte 40. 12-H

¡OJO! TARTARO COMPRO PAGANDO al contado el más alto precio. Mosqueto 419. Casilla 2702. Santiago. 5945-i-7

LA PRECISA: COMPRA - VENTA muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. 5634-29-H

SE VENDE UN TAQUIMETRO Krauss y varios útiles de ingeniero. Moneda 2220. 29-H

PESOS, CUATROS Y CHAUCHAS del 0.5, compro. San Antonio 18. 5667-H-16

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

SE NECESITAN MALETEROS competentes en maletas y maletines con buenas recomendaciones. Dirigirse Luis Saip, Concepción. 14-H

MAESTROS PASTELEROS Y dulceros chilenos competentes con buen sueldo y comida, necesítanse en Valparaíso. Dirigirse: Pastelería Victoria. 19

BUENAS BLUSERAS CON MUESTRAS, se precisan. Compañía 1060. 5827-13-h.

VARIOS

CONSTRUCCIONES: CHALECITOS y piezas baratas. Pida presupuestos constructor. Andes 4665. 5957-H-13

EMBALSAMO PAJAROS Y ANIMALES. Curto y trasformo pieles. Olivos 950. 5949-H-14

CAPITALISTAS, 100,000 PESOS necesito sobre hipoteca propiedad Avenida Vicuña Mackenna, valor 600,000 pesos, sin agentes. Casilla No. 418. 5953-H-12

SOCIEDAD FERROCARRIL Y Campos de Batalla de Maipú.—Convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, para el Sábado 16 de Agosto, a las 4 P. M., en la Oficina, Galería Alessandri N.o 24-A. para aprobar la memoria y banlance, elegir directorio e inspectores de cuentas.—Daniel Tobar Andonaegui, presidente. 5894-13-H

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, Patentes de Bebidas Alcohólicas.— De orden de la Alcaldía se verificará un remate de Patentes de Bebidas Alcohólicas, el día 20 del presente, a las 4 P. M. Los depósitos pueden hacerse desde luego en la Tesorería Municipal, para tener opción al remate, el que tendrá lugar ante la Honorable Junta de Alcaldes y el Notario Municipal, en esta Tesorería.—**El Tesorero Municipal.**— Santiago, 2 de Agosto de 1919. 17-H

PARA LOS FINES DEL CASO, avisamos al público que hemos hecho transferencia a la American La France Fire Engine Company, de Elmira, EE. UU. de las marcas "Alert", "Babcock" y "Champión", para extinguidores de incendios.—Spencer & Waters. 19-H

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.— POR RESOLUCIÓN del Quinto Juzgado en lo Civil, el 25 de este mes a la una de la tarde, en mi oficina, practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan 2.o Parodi. —**César Covarrubias**, Secretario.

QUIEBRA VISANI v. DE TARSETTI y Abelardo Robledo —Con fecha 28 de Mayo del presente año tuvo tugar la verificación de créditos y en esa reunión se verificaron los siguentes: Otto y Cía., 1,895.90; Mercedes Henríquez, 9,500; Salvador Cuneo, 4,031 70; Viña Conchalí, 331.80; Felipe Nicoli, 389; Schiavetti Hnos., 456, y Adolfo Trefaul, 728.—**El Secretario.** 6007-12-H

REMATE.—POR AUTO DEL Sr. JUEZ Letrado del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha señalado el 27 de Agosto, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad situada en Maestranza 1381. Mínimum: $ 6,625.00. Bases y antecedentes en secretaría del indicado Juzgado, expediente Roldán y Cía. con Rosa Herrera.—El secretario. 12-H

SOCIEDAD COMERCIAL.—EXTRACTO. —Por escritura otorgada ante mí, con esta fecha los señores Braulio Arriagada y Enrique Caballero C., comerciantes de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para trabajar en el ramo de farmacia y droguería con importación de mercaderías extranjeras concernientes a ese ramo, pudiendo comprar y vender, por mayor y menor, los artículos que con ella se relacionan, ya en Chile o en el extranjero, bajo la razón social de "Braulio Arriagada y Compañía", cuyo uso corresponderá a ambos socios como encargados de la administración de la sociedad, siendo su duración tres años desde el 1.o de Julio corriente, fecha en que inició sus operaciones, quedando de hecho prorrogada, por igual tiempo, si ninguno de los socios avisa al otro, por escrito, con un mes de anticipación, su deseo de ponerle término; su domicilio esta ciudad de Santiago, pudiendo abrir sucursales en otras partes de Chile, y su capital social la suma de $ 60,000 aportados por iguales partes, en la forma siguiente: el señor Arriagada en mercaderías y créditos por cobrar que arroja el inventario practicado de su casa comercial de farmacia y droguería establecida en la calle Compañía N.o 1065 de esta ciudad, y el señor Caballero, $ 30,000 en dinero efectivo.— Santiago, Julio 10 de 1919.— Pedro N. Cruz, Notario.—Antecedentes de legalización en el 3.er Juzgado Civil. 14-H

INVENTARIO.—CITASE A LOS INTERESADOS a la facción del inventario de los bienes de doña Adela Lindsay de la Barra, que tendrá lugar el 21 del corriente, a las 4, ante el Secretario del 2.o Juzgado Civil, señor Darrigrandi. 5915-H-21

QUIEBRA VISANI v. DE TARSETTI —Por resolución de fecha 2 de Mayo del presente año, del señor Juez del 5.o Juzgado Civil, a solicitud de Otto y Cía., se ha extendido la declaración de quiebra al socio don Abelardo Robledo de la Sociedad "Bar Tarsetti y Cía.,—**El Secretario.** 6008-3-I

QUIEBRA VISANI v. DE TARSETTI y Abelardo Robledo.—Por decreto del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad se ha mandado tener por verificado los créditos que a continuación se detallan, con citación de los acreedores, del síndico y de los fallidos: Alfredo Melossi y Cía, 4,994.70; Ernesto Echeverría, 3,157; José Orpina, 342.20; Podestá y Bernardi, 2,705.50; Guasti Hnos., 635.80; Arturo Benavides, 130 Héctor Rossard, 762; Daniel Taborga 388.70; Santiago Perla, 482; Guido Tassara, 150; Margozzini Hnos., 143; Castellá, Granja y Cía., 1,077; Luciano Lecrampe, 751.40; Roberto Medina, 354.20 y Bernardino Toro C., 489 —**El Secretario.** 12-H

FOLLETIN 6

ESTRAZILLA

POR J. ORTEGA MUNILLA

III

Vida callejera

ras habían sido hábilmente creadas para el trabajo, y así, lavaba la ropa con fuerza tal, que no parecía sino que vengaba en los guiñapos sucios alguna antigua ofensa.

Y a la fuerza añadía la maña porque, zurciendo desgarrones y agujeros, era el primor de los primores. Había que verla sentada por la noche en su guardilla, mientras dormía el chico, cosiendo a la luz de un candil. Su vista cansada de setentona tenía que colocar muy lejos la prenda que remendaba, para percatarse de los desperfectos y aplicarles el remedio de la pacientísima aguja, ya que jamás había pensado ella en poseer las providentes gafas que alivian la presbicia. En algunas de las ropas, el zurcido substituía a la textura rota en grandes espacios, y la vieja gozaba componiendo los destrozos que el tiempo y el uso habían hecho en las míseras vestimentas.

La labor de Penélope en su arcaico y manoseado telar, quedaba superada por la aguja de la **Señá** Salvadora, siempre victoriosa, como la Naturaleza, en la restauración de lo inservible y en el remozamiento de lo viejo.

En las tardes de Junio iban la anciana y **Tanito** a colocarse, con el botijo y la vasera, a la entrada del jardín Botánico, frente al Museo de Pinturas. Luego consiguió la **Señá** Salvadora, que los guardas le permitiesen entrar a vender en las plazoletas y paseos de aquel lugar de ciencia y de recreo, concurrido de gentes pacíficas y meditabundas, de señoras y niños vestidos de luto, de ancianos de lento andar y de estudiantes que buscaban parajes recónditos, para repasar sus libros en vísperas del examen. A **Tanito** le encantó aquel jardín romántico y plácido, en el que los árboles tenían colgado del tronco rótulos misteriosos. Pensaba el chico que aquellos árboles debían ser de condición distinta y superior a los ordinarios que había en paseos y avenidas, y preguntaba a la **Señá** Salvadora en qué consistía la diferencia. Apenas sabía contestar la ignorante vieja.

—Aquí es donde vienen a estudiar los boticarios— dijo— para conocer las yerbas que son buenas para la salud, y las que son venenosas.

—¿Y esos letreros que tienen los árboles, qué son?— interrogó **Tanito**.

—Pues sus nombres.

Apenas sabía leer la aguadora, y con gran trabajo consiguió deletrear el cartelillo que pendía de un pomposo árbol inmediato.

—¡Ah, dice **Sopora Japónica**!— exclamó muy satisfecha de haber triunfado del difícil letrero, y prescindiendo como de cosa inútil de una h que, por error sin duda, habían pintado entre la **p** y la **o**.

—Yo creía—repuso **Tanito** después de un largo silencio— que debajo de cada uno de esos árboles había enterrada una persona, y que el cartel era el nombre del difunto... ¡Vamos, que era un camposanto!

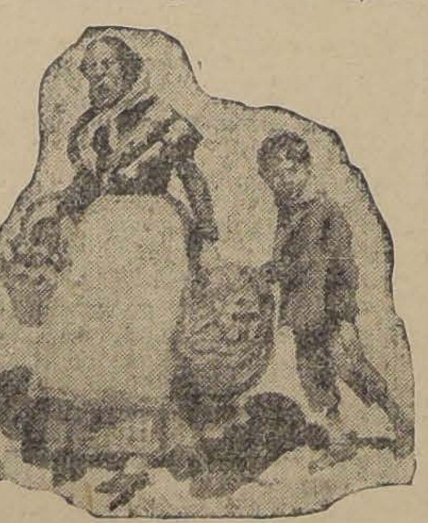
Dudó la **Señá** Salvadora antes de responder, porque aquello de **Sopora Japónica** le daba mucho que pensar, y acaso tuviera razón el niño, y debajo del árbol hubieran, hace siglos, enterrado a alguna Reina mora. Después dijo:

—No, esto no es camposanto. ¡No ves que no hay cruces!

Y esta razón bastó a la pobre mujer, que no concebía la idea de la muerte sino detrás de la cruz redentora.

Pasaron jugando y riendo un niño como de diez años de edad y una niña como de ocho, ambos vestidos de negro. Detrás marchaba una señora, de negro también, cubierta la blanca cabeza con manto de merino.

—Abuelita—gritó la niña, deteniéndose delante del botijo de la **Señá** Salvadora— yo tengo mucha sed.



LA SEÑA SALVADORA

—Yo también—exclamó el muchacho.

La señora pidió dos vasos de agua, que fueron servidos después de repetidos enjuagatorios. **Tanito** se aproximó a la parejita, que bebía ansiosamente, y la contempló con la curiosidad que a los niños pobres inspiran los bien acomodados. Entonces, la señora dijo a la vieja:

—¿Es nieto de usted ese muchachito?

—¡Como si lo fuera!— contestó la interrogada.—¿Y estos señoritos son los nietos de usted, señora, si no es mal preguntado?

—Mis nietos son. Perdieron a su padre hace un año, y a su madre hace cuatro meses. Se han quedado huérfanos, cuando más falta les hacían sus padres. ¡Pobres hijos de mi alma!

Los ojos de la señora se arrasaron de llanto. Lanzó un profundo suspiro, dió a la aguadora dos monedas de cobre y se despidió, diciendo:—"¡Buenas tardes! ¡Que Dios ampare a usted y a la criatura!"—y se alejó con los enlutados hermanitos que, al oir a su abuela, habían cesado la charla risueña y se habían cogido de la mano.

Tanito se echó a llorar.

—¿Qué es eso?—dijo la **Señá** Salvadora.—¿Por qué lloras, hombre?

—Es que a esos niños les pasa lo que a mí, y me da mucha lástima.

Oyóle en silencio la anciana. No había dado nunca al chicuelo explicaciones categóricas sobre los terribles sucesos, esperando que la inconsciencia infantil amparase a **Tanito** contra la cruel verdad.

—Yo sé que mi padre ha muerto. No sé cómo. Pero ha muerto—dijo con voz apagada el huérfano.—Y mi madre ¿ha muerto también? ¡Sí, sí, han muerto los dos!

Se arrojó convulso y sollozando en los brazos de la **Señá** Salvadora, quien se hallaba tan confusa y emocionada que no sabía como contestar.

—No llores, alma mía, nene de mi vida— exclamó al fin, conteniéndose apenas el llanto.—Sí, tu padre ha muerto. Tu madre está fuera, ha hecho un viaje muy largo; pero volverá a buscarte... Oyeme, Cayetano, óyeme, óyeme bien y fíjate en lo que voy a decirte. Acuérdate con mucho cariño de tu padre, que era muy bueno. Pide a la Virgen que tu madre vuelva pronto. Pero no llores más. Me tienes a mí. ¿Es que no me quieres? ¿Es que no estás a gusto conmigo?

—Sí, sí, muy a gusto, la quiero a usted mucho, **Señá** Salvadora ¡muchísimo! Quiero estar siempre con usted. ¡No me deje usted solo nunca! ¡No me eche usted a la calle!... Los chicos sin padre andan pidiendo limosna, y les pegan y no tienen cama ni casa, y pasan mucha hambre... ¡Con usted! ¡Con usted! ¡Siempre con usted!

—Conmigo siempre, nene mío, conmigo siempre, angelito de mi corazón. ¡Si yo te quiero más que a mi vida!... ¡Echarte yo a la calle! ¡antes me muera cien veces, y que me condene si lo hago!... Mira, **Tanito**... ¿No me has oído decir a esa señora que yo era como tu abuela. Pues bien, llámame abuela. Dime: "¡abuelita, te quiero mucho!"

Juntó el huérfano su rostro al de la viejecita, puso sus temblorosos labios en el arrugado y frío cutis de ella, y gimió más que dijo:

—¡Abuelita de mi corazón! ¡Abuelita mía!

Confundiéronse las dos almas en una emoción inmensa, y aquella pobre mujer que había deseado siempre que bajase del cielo un angel a alegrarle la vida, sintió que toda la ternura maternal de su ser se derramaba sobre la criatura triste y desvalida.

Después del llanto vino el sueño, y Cayetano se durmió en el regazo de la **Señá** Salvadora, con estremecimientos de angustia que de cuando en cuando agitaban su cuerpo. ¡Pobre corazoncito dolorido, para el que ya palpitar y sufrir habían de ser la misma cosa!

—¡Ah! ¡si viviera mi Apolinar! —decía la **Señá** Salvadora aquella noche, después de acostar a Tanito.